

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO LOS DÍAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2007**

VITORIA-GASTEIZKO UDALBATZARRAK 2007ko URRIAREN 10ean eta 11n
EGINDAKO APARTEKO BILKURAREN AKTA

PRESIDENTE / LEHENDAKARIA:

Excmo. Sr. D. Patxi Lazcoz Baigorri *jauna*

CONCEJALES / ZINEGOTZIAK:

D. Juan Carlos Alonso Ramírez de la Peciña *jauna* (PSE-EE)
D.^a Maite Berrocal Cebrián *andrea* (PSE-EE)
D.^a M.^a Ángeles Gutiérrez Ondarza *andrea* (PSE-EE)
D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)
D.^a M.^a Isabel Martínez Díaz de Zugazua *andrea* (PSE-EE)
D. Joaquín Esteban Sánchez *jauna* (PSE-EE)
D.^a Alba Cañadas Mora *andrea* (PSE-EE)
D. José Manuel Bully Espinosa *jauna* (PSE-EE)
D. Alfonso Alonso Aranegui *jauna* (PP)
D. Javier Maroto Aranzábal *jauna* (PP)
D.^a Encina Serrano Iglesias *andrea* (PP)
D. Miguel Ángel Echevarría Daubagna *jauna* (PP)
D.^a Idoia Garmendia Tellería *andrea* (PP)
D. Fernando Aránguiz Mingueza *jauna* (PP)
D.^a M.^a Ángeles Castellanos Sánchez *andrea* (PP)
D. Alfredo Iturricha Yániz *jauna* (PP)
D.^a Leticia Comerón Refojos *andrea* (PP)
D. Mikel Martínez Martínez de Lizarduy *jauna* (EAJ-PNV)
D.^a Malentxo Arruabarrena Julián *andrea* (EAJ-PNV)
D. Unai Grajales Rodríguez *jauna* (EAJ-PNV)
D.^a Ainhoa Etxebarria Iturrate *andrea* (EAJ-PNV)
D. Iñaki Prusilla Muñoz *jauna* (EAJ-PNV)
D.^a Nerea Melgosa Vega *andrea* (EAJ-PNV)
D. José Navas Amores *jauna* (EB-B)
D.^a Nerea Gálvez Lavín *andrea* (EB-B)
D. Antxon Belakortu Preciado *jauna* (EA)

SECRETARIA / IDAZKARIA:

D.^a M.^a Victoria Idoia Martínez Peñalba *andrea*.

INTERVENTOR / KONTUHARTZAILEA:

D. Enrique Urizarbarrena Bernardo *jauna*.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz, siendo las 11 horas del día 10 de octubre de 2007, se reunió en sesión extraordinaria y primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, don Patxi Lazcoz Baigorri, con asistencia de los Sres. Concejales que más arriba se expresan, encontrándose asimismo presentes el Sr. Interventor de Fondos Municipales Habilitado, Don Enrique Urizarbarrena Bernardo y la Secretaria General del Pleno, Doña M^a Victoria Idoia Martínez Peñalba, que da fe del acto.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- A las 11:55 se suspende la celebración de la sesión plenaria y se reanuda la misma tras la concentración de condena ante el atentado de la banda terrorista ETA perpetrado en Bilbao contra el escolta Gabriel Ginés.
- Al finalizar el Sr. Alcalde su intervención a las 13:04, se levanta la sesión y se reanuda la misma el día 11 de octubre a las nueve horas.
- El día 11 se hace un receso de 11:50 a 12:05 horas.

Abierta la sesión, por el **Sr. Alcalde** se manifiesta lo siguiente:

Buenos días a todas y a todos. Ongi etorriak.

El Pleno, como saben es el comienzo de un debate que dura dos jornadas, pero ante lo acontecido ayer, voy a dar lectura a la Declaración Institucional, que por acuerdo unánime de la Junta de Portavoces les traslado ahora a todos ustedes a este Pleno.

Vitoria/Gasteizko udaletxean, 2007ko urriaren 10ean, goizeko 11:00ak zirela, udal batzarra bildu da aparteko bilkuran eta lehen deialdian, Patxi Lazcoz Baigorri alkate jauna batzarburu zela, eta goian aipatzen diren zinegotziak bertan izanik. Bertan ziren, orobat, udal fondoan jarduneko kontuhartzailea den Enrique Urizarbarrena Bernardo jauna, eta udalbatzaren idazkari nagusia den M^a Victoria Idoia Martínez Peñalba andrea, zeinek ematen baitu bilkuran jazotakoaren fede.

Honako gertakariak izan dira:

- 11:55ean eten egin da bilkura eta Gabriel Ginés bizkarzainaren kontra, Bilbon, izandako ETAREN atentua gaitzetzeko bilkuraren ondoren berriro hasi da.
- Alkateak bere partehartzea amaitzean, 13:04an, amaiera eman zaio bilkurari eta berriz ere hasi da urriaren 11n, bederatzietan.
- Hilaren 11n, atsedena egina zen 11:50etik 12:05era.

Alkateak bilkurari hasiera eman ondoren honakoa adierazi da:

El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ante el atentado de la banda terrorista ETA perpetrado en Bilbao contra el escolta Gabriel Ginés, declara:

Primero, nuestra solidaridad más estrecha y nuestro afecto más sincero con la familia, amigos y compañeros de la víctima del último atentado etarra. Asimismo, expresamos toda nuestra solidaridad, nuestro cariño y nuestro apoyo a quienes realizan la labor de protección de todos los ciudadanos que sufren la amenaza, la extorsión y la persecución del terrorismo fascista de ETA.

Segundo, expresamos nuestra más firme y rotunda condena ante este último atentado de la banda terrorista ETA, así como el rechazo unánime y sin paliativos de la sociedad y de las instituciones vitorianas a este nuevo acto de violencia.

Tercero, expresamos, asimismo, la condena de quienes, con su silencio, pretenden amparar, justificar o prestar cualquier tipo de cobertura moral o política a las injustificables acciones asesinas de los terroristas.

Cuarto, subrayamos nuestra profunda convicción de que la Democracia y el Estado de Derecho acabarán, más pronto que tarde, con la lacra del terrorismo, y reivindicamos el valor y la primacía de la ley y de la palabra frente a la violencia ciega del terrorismo etarra.

Quinto, exigimos a ETA, de forma inequívoca, el cese definitivo de la violencia, y reivindicamos la palabra como la única arma posible en Democracia.

Sexto, afirmamos una vez más el compromiso ineludible de unidad de todos los demócratas frente a la lacra de la violencia, la extorsión, el chantaje y el terror, así como nuestro compromiso con la libertad, con el respeto a la ley y con los valores consagrados en nuestro Estado de Derecho.

Finalmente, llamamos a los vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz a secundar las movilizaciones convocadas de condena de este atentado de forma serena y pacífica, como muestra de nuestro absoluto rechazo al terrorismo y a la violencia, y de nuestro compromiso con la paz y la libertad.

El Pleno a las doce menos cinco se suspenderá para bajar a la concentración que va a tener lugar en frente de la Casa Consistorial y

posteriormente se reanudará, espero que en torno a las doce y veinticinco, doce y media.

Pasamos a lo que era el motivo principal de esta doble convocatoria que continúa mañana con las intervenciones de los diferentes portavoces de los Grupos Municipales.

En estas dos jornadas de debate pretendo afrontar el comienzo de una reflexión que es imprescindible para nuestra capital. No se trata por tanto de cumplir una formalidad obligada por el Reglamento Orgánico del Pleno. Al contrario, puede decirse que llevamos más de diez años de retraso estructural a la hora de afrontar los grandes retos de la Ciudad, y en definitiva el propio futuro de la sociedad vitoriana.

Vitoria-Gasteiz ha pasado de ser la ciudad pionera, la ciudad referente en la gestión municipal, a ser un municipio necesitado de otros referentes para no perder el pulso de la modernización y el desarrollo. Y en algunos aspectos, incluso, nuestro retraso es estructural como en el caso de las políticas de movilidad en la ciudad.

Es imprescindible trazar un rumbo para Vitoria-Gasteiz, pero debe hacerse compartiendo con la sociedad las reflexiones que lo definan y las decisiones en que éste se concrete. Y este debate no puede demorarse por más tiempo.

Durante demasiado tiempo han ido surgiendo por doquier multitud de planes y proyectos denominados estratégicos. Sin embargo, siguen sin articularse los mecanismos adecuados para implicar a la ciudadanía en un proyecto común, compartido, como motor que impulse todo ese proceso de definición estratégica y que, por tanto, convierta la definición del rumbo de la ciudad en un éxito social y no en un reclamo político.

Esta propuesta para el debate tiene además su fundamento en las siguientes consideraciones: La ciudad no puede concebirse como un contenedor de edificios dispuestos en una trama urbana. La ciudad, el medio urbano, deben ser sobre todo un espacio de oportunidades para inspirar, posibilitar y propiciar el desarrollo personal de los individuos.

Ahora bien, ese desarrollo personal no puede entenderse sólo como la satisfacción de las necesidades más básicas como lo son la vivienda, el empleo o la prestación de los servicios sanitarios o educativos. La ciudad debe propiciar el efectivo ejercicio de derechos de ciudadanía y también dar respuesta a las aspiraciones legítimas a la hora de culminar el desarrollo de cada individuo, como expresión de su propia felicidad.

Por otro lado, esa definición del rumbo de la ciudad o la definición estratégica de su futuro, debe hacerse sobre la base de provocar y

generar espacios de oportunidad para el desarrollo de las aspiraciones de la ciudadanía. Debe además tener por objeto la ambición por situar a Vitoria-Gasteiz en el primer plano del ranking de ciudades que apuestan por la modernización y el desarrollo social basado en un modelo sostenible y solidario. Una propuesta que sitúa el interés público y las aspiraciones de la ciudadanía en el eje central del diagnóstico de la ciudad y por tanto, en el desarrollo de las estrategias que deben guiar el buen gobierno de la ciudad.

Y finalmente, esta propuesta de debate se sostiene sobre una profunda convicción de que las transformaciones sociales que hoy pueden intuirse obligan a un cambio radical en la forma de entender el gobierno de la ciudad y las relaciones entre la sociedad y la propia institución.

Por tanto, les invito a compartir una reflexión que debe tener por objeto el definir los espacios de oportunidad para la sociedad vitoriana, para el desarrollo de los derechos de ciudadanía, sobre la base de reconocer y explotar las excelencias y potencialidades de Vitoria-Gasteiz.

Imagino que ustedes se preguntarán por qué es necesaria una reflexión estratégica para definir el rumbo de Vitoria-Gasteiz, esa definición tan necesaria de la ciudad del siglo XXI. La razón es muy simple, estamos ya inmersos en un profundo estado de cambios para los que debemos prepararnos. Cambios que generan indistintamente peligros para el ejercicio de los derechos de ciudadanía y nuevas oportunidades para el bienestar y la felicidad de los individuos.

Y debemos preparar tanto el gobierno de la ciudad como a la propia sociedad para mitigar en lo posible esos peligros y aprovechar al máximo las nuevas oportunidades que se nos brindan.

Permítanme que les señale y apunte algunos de esos cambios que se están produciendo. Desde una perspectiva social: el acceso generalizado a las nuevas tecnologías, tanto el móvil como el ordenador personal, el envejecimiento de la población, el incremento de las situaciones de dependencia y vulnerabilidad personal, los procesos de guetización social vinculados al fenómeno de la inmigración y de la pobreza, que en otras ciudades, por cierto, están generando unos problemas muy importantes.

Desde una perspectiva económica, por ejemplo, los procesos de deslocalización empresarial, los nuevos retos de la gestión del suelo productivo y en especial el agotamiento del suelo destinado a los proyectos empresariales, las apuestas por el desarrollo, investigación e innovación o el nuevo concepto de la gestión del conocimiento.

Y desde la perspectiva de las nuevas infraestructuras de comunicación, cambios tan importantes como los que representan la implementación y desarrollo de la nueva red ferroviaria de alta velocidad y la mejora sustancial de la red de autovías y autopistas.

Necesitamos por tanto preparar a la ciudad para aprovechar los mejor de esos cambios y para prevenir algunos peligros que son evidentes. Y como veremos más adelante esto nos obliga o nos va a obligar a un proceso de especialización de la ciudad, de especialización de Vitoria-Gasteiz. A una definición estratégica de cuál es la ciudad del siglo XXI que deseamos, y cómo creamos los cauces de participación ciudadana y consenso social que sirvan de soporte necesario para el éxito de la apuesta que debemos afrontar.

Señoras y señores Corporativos, el arraigo de los individuos en el seno de la ciudad se ha caracterizado por la confluencia en el mismo espacio urbano tanto del lugar de residencia y trabajo como de las principales relaciones afectivas y profesionales. Sin embargo, la modernización y desarrollo de las infraestructuras de comunicación, unidas al acceso generalizado al automóvil, han ampliado sustancialmente ese espacio tradicional.

Puede decirse que las vías y las autopistas han derruido las murallas de las ciudades oxigenando sus límites, ampliándolos e incluyendo nuevos espacios urbanos y nuevas oportunidades para la ciudadanía. De hecho, ese cambio se aprecia de forma especial en una concepción muy distinta de las distancias que nos separan de otras ciudades. Las nuevas infraestructuras nos permiten afrontar los desplazamientos no en función de los kilómetros, sino del tiempo efectivo que precisamos para realizarlos.

Por tanto, desde la perspectiva del desarrollo personal, las ciudades ya no pueden concebirse ni gobernarse como espacios autárquicos, capaces de satisfacer todas las necesidades y aspiraciones de los individuos. El incremento evidente de la capacidad de movilidad y el desarrollo económico, por el contrario, lo que están conformando es ya un nuevo factor social que es la fuga estructural de ciudadanos a otros espacios urbanos y, por lo tanto, a otras ciudades.

Ese factor social es especialmente evidente en Vitoria-Gasteiz, tanto por su ubicación geográfica, como por la magnífica red de infraestructuras que nos conecta con todo nuestro entorno y, sin lugar a dudas, por la futura conexión con la red de alta velocidad ferroviaria. Desde la perspectiva de la ciudadanía resulta obvia la nueva realidad que representa la red de ciudades. Un nuevo entramado de espacios urbanos accesible por tiempos de desplazamiento cada vez más breves y atractivo por su diversidad, por ser distinto a lo cotidiano.

Pero esa nueva red de ciudades no sólo constituye un nuevo horizonte de oportunidades para los hombres y mujeres. Representa también la oportunidad para una transformación social latente en este momento pero que condiciona ya el propio gobierno de las ciudades. La posibilidad de residir en una ciudad, trabajar en otra e incluso disfrutar o satisfacer los tiempos de ocio en una tercera, cada vez van a ser más generalizados.

Ese futuro que podemos intuir será determinante en Euskadi, una vez que se complete la nueva red ferroviaria vasca y que, por tanto, sea mejorada de forma sustancial la gestión del tráfico de pasajeros en nuestra Comunidad. Por ello Vitoria-Gasteiz debe planificarse en sus futuros desarrollos de una forma distinta a la tradicional; es decir abierta a su entorno.

El cambio de la concepción de la ciudad por parte de la ciudadanía pasará de ser percibido como un espacio compacto a un espacio poli-urbano, caracterizado por la aproximación de nuevas ciudades y realidades urbanas a su vida cotidiana.

Y a ese profundo cambio social contribuye de forma decisiva lo que podemos denominar la revolución de la tecnología portátil. Así, tanto el móvil como el ordenador colaboran decisivamente en la eliminación de las fronteras tradicionales de las ciudades. La posibilidad de contactar y ver a las personas que forman parte de las relaciones afectivas y profesionales, la capacidad de conocer y desenvolverse en los nuevos espacios urbanos y la facilidad de desplazarse ante cualquier acontecimiento, minimizan ya muchos de los inconvenientes que, tanto de forma subjetiva como objetiva, han anclado tradicionalmente a la ciudadanía a su lugar de residencia.

Por tanto, la gestión autárquica que ha caracterizado el gobierno de las ciudades –y Vitoria no es una excepción– es un método agotado y abocado al fracaso social. No cabe ya un análisis doméstico de las aspiraciones sociales, de los retos de la ciudad y ni tan siquiera de la prestación de los servicios públicos.

Se impone un nuevo ejercicio del gobierno de la ciudad en el que la comprensión del entorno constituye un factor ineludible. De hecho, una parte importante de las nuevas oportunidades que la ciudad debe posibilitar a la ciudadanía se va a generar precisamente en esa nueva dimensión que representa la red de ciudades. Y sin duda alguna, esa nueva dimensión nos obliga a proponer y desarrollar también un debate ineludible cual es el de la especialización de la ciudad. El gobierno en el nuevo contexto de la red de ciudades, como universo poli-urbano del que ya hacen uso los ciudadanos, requiere, como decía, de una nueva comprensión y dimensión de la gestión pública.

Uno de los atributos de esa nueva red de ciudades lo constituye la necesidad de competir. Pero no con el objetivo de poner obstáculos, por otra parte ineficaces, a esa fuga de ciudadanos; sino precisamente para aprovechar las sinergias de esos nuevos flujos de ciudadanos cada vez más conscientes de los nuevos espacios de oportunidad que están por conquistar. Para ello el mero concepto de competencia, en el sentido de confrontar proyectos y formas de gestión similares a los que llevan a cabo otras ciudades, constituye un error a evitar. Se trata, por el contrario, de incorporar criterios de competitividad con el objeto de explorar y explotar las excelencias o potencialidades propias de Vitoria-Gasteiz. Y ese esfuerzo

competitivo que permite aprovechar las sinergias que generan otros espacios urbanos debe hacerse sobre la base de la especialización.

El rumbo que debemos trazar para Vitoria-Gasteiz, además de hacerse con la complicitad de la ciudadanía y sobre la base de su participación activa en la definición del mismo, debe permitir aflorar el carácter o el alma de la ciudad. El carácter de Vitoria-Gasteiz no necesita inventarse, sino que debe ser forjado mediante un proceso de especialización en torno a nuestras señas de identidad y a nuestras mayores potencialidades. Esa especialización debe ser multitemática, porque la competitividad será más fructífera si somos capaces de generar distintos y diversos espacios de oportunidad para la ciudadanía.

Las excelencias, el propio alma de Vitoria-Gasteiz ya pone de manifiesto ese carácter multitemático. La Vitoria-Gasteiz que soñamos y con la que nos apasionamos es la ciudad amurallada, la ciudad que emerge de las entrañas de la Catedral de Santa María, la ciudad comprometida con la protección del medio natural, la ciudad de los derechos humanos y así un elenco de vocaciones que sugieren nuevos espacios para el desarrollo humano.

Este debate, tiene por ello la pretensión de proponer los espacios de oportunidad sobre los que sustentar la especialización de Vitoria-Gasteiz. En definitiva, tiene la pretensión de proponer para el debate con la ciudadanía la definición de su carácter, del alma de la ciudad.

Los principios que a nuestro entender sustentan este debate deberían ser los siguientes:

La participación ciudadana. Porque al socaire de la revolución que representa el acceso casi universal a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, puede intuirse una nueva etapa de aspiraciones de la ciudadanía en su relación con las instituciones, para la que es conveniente preparar a la institución.

No podemos permanecer ajenos a ese ejercicio de la ciudadanía cada vez más común que, a través del móvil o del ordenador, les permite participar en todo tipo de programas y propuestas planteadas, en este caso, especialmente por los medios de comunicación. Participación cuyo mayor éxito se centra precisamente en la capacidad de tomar decisiones. Puede parecernos insignificante el hecho de ver a millones de personas emitiendo un juicio, eliminando o premiando a concursantes en programas de televisión. Ahora bien, no tardarán mucho en plantear abiertamente por qué no pueden, cuando menos, opinar sobre determinadas cuestiones que atañen al gobierno de su ciudad.

Las nuevas tecnologías terminarán por conformar un nuevo instrumento de participación ciudadana que se sumará al tradicional

movimiento vecinal. Y con aquellas, las aspiraciones de la ciudadanía para participar en la toma de decisiones serán una consecuencia lógica. Además, seguramente no pasará mucho tiempo antes de que el acceso al móvil llegue a regularse como un derecho.

Serán las ciudades y sus gobiernos, como instituciones que gestionan los intereses y preocupaciones más próximas a la ciudadanía, las que en mayor medida serán objeto de esa demanda social que podemos vislumbrar. Por ello es necesario articular nuevos mecanismos de participación ciudadana, para dar cauce a una exigencia que no tardará mucho en ser masiva.

Por otro lado, hacer una reflexión estratégica, definir un modelo de ciudad o simplemente trazar un rumbo para Vitoria-Gasteiz no puede hacerse al margen de los valores democráticos. Una de las características de las sociedades democráticas lo constituyen el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a los poderes públicos y también frente a los poderes fácticos. La solidaridad, la igualdad de oportunidades, el respeto entre diferentes o la libertad conforman, entre otros, que son valores básicos de la convivencia.

Esos valores democráticos deben inspirar y constituir el fundamento esencial de esta reflexión estratégica que les propongo. Porque es la ciudadanía, los individuos, su felicidad y la necesidad de plantear una respuesta a sus aspiraciones, las claves –las únicas claves– de un trabajo verdaderamente apasionado por Vitoria-Gasteiz.

Como corresponde a un gobierno, su principal responsabilidad es la de liderar los debates, hacer propuestas y encauzar la toma de decisiones sobre la base de un amplio consenso político y social. A ese respecto quiero trasladarles la propuesta del gobierno que presido para trazar el rumbo de Vitoria-Gasteiz en este siglo XXI.

Una propuesta que tiene por objeto aprovechar nuestras excelencias y potencialidades como municipio para generar nuevos espacios de oportunidad para los vitorianos y vitorianas. Espacios de oportunidad tanto para dar respuesta a las necesidades básicas para el desarrollo personal como para aspirar a volver a situar a Vitoria-Gasteiz en el puesto de pioneros que nunca debimos abandonar. Y como he venido explicando, esa capacidad de generar espacios de oportunidad debe hacerse sobre la base de un proceso de especialización en el marco o en el conjunto de la red de ciudades en la que ya estamos inmersos y que ya disfrutaban en muchos aspectos los vitorianos y vitorianas.

Señoras y señores Corporativos, los parámetros de esa especialización que voy a trazarles, no pretenden en este momento ser un análisis exhaustivo de toda su dimensión y alcance. Es sencillamente la

referencia básica sobre el camino que juntos podemos diseñar para la Capital de Euskadi.

El Primer escenario de especialización, podríamos titularlo, Vitoria-Gasteiz la ciudad de los derechos.

La Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, define a la propia ciudad en su artículo primero como el espacio colectivo que pertenece a todos sus habitantes que tienen derecho a encontrar las condiciones para su realización política, social y ecológica, asumiendo deberes de solidaridad. Desde este concepto tengo la firme convicción de que Vitoria-Gasteiz sea reconocida, sobre todo, por el hecho de constituirse en la Ciudad de los Derechos de Ciudadanía.

El desarrollo económico y social en sociedades democráticas como la nuestra posibilita mayores cotas de bienestar. Sin embargo, ese mismo desarrollo es generador a su vez de nuevos problemas sociales que requieren de la articulación de un nuevo elenco de derechos para todos y para todas.

Podemos articular en torno a tres grupos causales las circunstancias que originan los nuevos riesgos que debemos afrontar para el desarrollo integral de los ciudadanos. Riesgos y amenazas que no sólo pueden vincularse a nuevas formas de exclusión social, sino también a un nuevo concepto que afecta al conjunto de la ciudadanía, sin excepciones. Y ese no es otro que el de encontrarse en una situación de vulnerabilidad, por muy rico que uno pueda ser. Todos podemos ser vulnerables.

El primero de ellos está vinculado a las contradicciones y peligros que genera el propio espacio urbano. Sirva como ejemplo el incremento de la inseguridad, las deficiencias y deterioro del patrimonio de viviendas, las propias deficiencias de los servicios e infraestructuras, la creciente congestión del tráfico o el coste medioambiental del desarrollo económico.

El segundo ámbito causal sería el derivado de la propia naturaleza humana, por cuanto una vez asumidas nuevas cotas de bienestar o desarrollo humano se reivindica un mayor nivel de exigencia en la calidad de las prestaciones de los servicios públicos. Así, por ejemplo, hoy la conciliación del ocio con la necesidad de la tranquilidad y el descanso, la participación más activa en las decisiones públicas, conforman entre otros, argumentos suficientes para articular nuevos derechos de ciudadanía.

Finalmente aspectos tales como la inmigración, la soledad de nuestros mayores, el incremento de las rupturas matrimoniales y de pareja, la violencia de género, el acceso masivo de la mujer al empleo, la pérdida de valores de convivencia democrática, el importante retraso en la emancipación de los jóvenes o el incremento de personas con discapacidad por los

accidentes de circulación, entre otras, representan nuevas realidades sociales que exigen nuevos derechos de ciudadanía y una nueva concepción del buen gobierno de Vitoria-Gasteiz.

Sobre esta reflexión estratégica pretendemos que el derecho general a los servicios públicos de protección social, el derecho a la vivienda, el derecho a la protección del medio ambiente, el derecho a un urbanismo armonioso y sostenible, el derecho a compatibilizar una ciudad bien comunicada con una ciudad amable y tranquila y el derecho a una policía local de proximidad centren nuestros principales esfuerzos políticos y de recursos económicos en esta legislatura.

El segundo ámbito de especialización podría titularse: el ejercicio solidario de nuestra dimensión de ciudad frente a otros municipios alaveses.

Ya lo anuncié en el discurso de investidura, que la relación de Vitoria-Gasteiz con una parte importante del resto de municipios alaveses se ha sustentado en la convicción de que les hemos hecho perder muchas oportunidades de modernización y desarrollo. Convicciones que en algunos casos son sustentadas en hechos reales y en ejemplos muy concretos.

Necesitamos cambiar esa convicción y construir un escenario de mutua colaboración para este siglo XXI. No olvidemos que una parte de nuestro desarrollo y modernización va a pasar precisamente por compartir con esos municipios, especialmente todos los que se vuelcan sobre el eje de la Nacional-I y el corredor ferroviario de Álava Central, la planificación y ordenación del territorio de una forma compartida. No podemos seguir dando la espalda a una realidad tozuda y esa no es otra que nos necesitamos. Ellos nos necesitan a nosotros y nosotros a ellos.

A medio y largo plazo Vitoria-Gasteiz y sus decisiones estratégicas deben abrirse a ese nuevo entorno porque, se quiera o no, ya se ha iniciado ese proceso de influencia mutua en el que se producen y se provocan acontecimientos de todo tipo que importan al propio desarrollo del proyecto de la ciudad. Los nuevos suelos industriales y logísticos de Rivabellosa, Iruña de Oca, Salvatierra-Agurain, San Román de San Millán y Araia evidencian esa influencia, porque, por ejemplo, ya están generando numerosos empleos para residentes de aquí, para vitorianos y vitorianas.

Les propongo por ello un nuevo marco de relaciones que se articule bajo el concepto de Área Metropolitana de Álava Central, sobre las siguientes bases de mutua colaboración. En primer lugar para una planificación urbanística compartida y coordinada entre los municipios afectados. También para la especialización de los suelos residenciales y productivos. Una estrategia común en las políticas de sostenibilidad y, en especial, las relativas a la protección del medio natural. También la especialización del corredor ferroviario como infraestructura básica de

transporte de pasajeros mediante un sistema de cercanías, por cierto, algo ya previsto en el plan sectorial de infraestructuras ferroviarias de Gobierno Vasco

El dimensionamiento de los nuevos servicios públicos, de cara a su adecuación al número de habitantes que resultante precisamente de esa nueva concepción de área metropolitana, por ejemplo, en materia de servicios sanitarios y educativos.

La articulación de un sistema de derechos de ciudadanía, vinculado a esa nueva realidad metropolitana, para evitar situaciones de discriminación, como, por ejemplo, hoy ocurre en materia de vivienda. No se trata igual a unos ciudadanos que a otros en función del municipio en el que residen y de los gobiernos de los diferentes ayuntamientos.

Desarrollar un proyecto de ciudad requiere de acciones de planificación. Por ello, hoy sería una auténtica torpeza proyectar la ciudad del futuro al margen de los municipios de nuestro entorno. Antes bien, hemos de imaginar que la necesidad de gestionar la Vitoria-Gasteiz del siglo XXI debe hacerse poniendo en valor las oportunidades mutuas que para nosotros suponen los espacios de esos municipios limítrofes.

Esa planificación no puede sustentarse en una relación de tutelaje ni de predominio sobre esos municipios. Es preciso reiterar que sólo si las relaciones se fundamentan en la lealtad y en la colaboración mutua y respetuosa, será posible caminar de la mano en la definición de un proyecto compartido. Con ese objetivo proponemos la creación de un órgano de encuentro institucional. Un foro en el que trabajar para ganar la complicidad y la confianza necesarias entre las instituciones afectadas.

Ese órgano que podríamos denominar Comisión Metropolitana de Álava Central tendría como principales objetivos los siguientes:

- Desarrollar propuestas para planificar los crecimientos de los suelos residenciales, especializando sus tipologías de viviendas.

- Proponer criterios de planificación de los desarrollos y crecimientos de los suelos logísticos e industriales, para especializar cada espacio o corredor y adaptarlo hasta en sus más pequeños detalles a esa especialización.

- Diseñar un sistema integral para la gestión de las infraestructuras de comunicación.

- Y también diseñar una estrategia común de conservación del medio natural y protección de la biodiversidad.

El tercer ámbito de especialización que les propongo podría titularse: los espacios urbanos para un nuevo proceso de modernización de la ciudad.

A vista de pájaro Vitoria-Gasteiz alcanza una dimensión muy distinta a la que se puede proporcionar el simple hecho de transitar por sus calles. Es desde esa perspectiva desde la que aparecen con nitidez los distintos corredores urbanos. Trazas urbanas abocadas y preparadas para acoger los principales acontecimientos sobre los que sustentará esta nueva etapa de modernización y desarrollo de la ciudad.

Sin embargo nos es menos cierto que se precisa un conjunto de criterios o condiciones que nos permitan acertar en la elección de esos espacios urbanos. Todo ello con el objeto de ubicar una parte, no tiene por qué ser toda, pero una parte de los proyectos que necesitan un espacio físico de cara a ese proceso de especialización. Un espacio físico para los proyectos estratégicos de la ciudad.

A nuestro entender las condiciones o características básicas de esos espacios urbanos deberían ser las siguientes. Primero tienen que articularse en un lugar con una alta capacidad de comunicación con el resto de la ciudad. Del mismo modo, deben poseer esa característica respecto de las principales infraestructuras de comunicación que unen Vitoria-Gasteiz con su entorno. Es decir a los grandes accesos a la capital. Deben tener capacidad física suficiente para acoger todo tipo de acontecimientos que le impriman el carácter y la fuerza para formar parte de la personalidad de la ciudad. Deben estar imbricados en la propia trama urbana. De esta forma se incrementa la capacidad de generar sinergias con mayores ámbitos de la ciudad y no solo en uno o en unos pocos. Los espacios de borde de ciudad reducen sustancialmente ese efecto. Y finalmente, deben tener la dimensión propia de un corredor urbano. Su traza a lo largo de tramas urbanas distintas enriquece, por si misma, la personalidad y el carácter del corredor.

Sobre estos argumentos, planteamos como espacio físico en los que implementar los proyectos que físicamente precisan de una ubicación dos corredores urbanos que pretenden el protagonismo más amplio para toda la ciudad, y no centrarlo en una sola área urbana o en un solo barrio.

Planteamos dos corredores urbanos que hemos denominado por su forma, su forma física en el plano de Vitoria, arcos.

El primero que es el denominado el Arco de la Innovación, que coincide con el actual corredor ferroviario. El Arco de la Innovación representa sobre todo la idea de que la ciudad cambia, que la ciudad se perfecciona o sencillamente se renueva. Las vías del tren y todos sus aditamentos constituyen un paisaje urbano al que la ciudad tradicionalmente le ha dado la espalda.

El soterramiento del ferrocarril y la consiguiente liberación del corredor ferroviario permiten alumbrar un nuevo espacio para el ciudadano. Un espacio tan inédito y desconocido que incluso el centro tradicional quedará profundamente alterado y con él, toda la ciudad. Por ello, el esfuerzo intelectual que será necesario para configurar y estructurar el corredor ferroviario representa un auténtico reto de innovación.

Este arco también representa la apuesta por el futuro del campus universitario. Se trata de posibilitar en el corredor ferroviario el espacio físico en el que ubicar tanto proyectos públicos como privados de innovación desarrollo e investigación.

El otro espacio urbano lo hemos denominado Arco Metropolitano. Es el corredor que transcurre desde el Bosque de Armentia y a través de la calle José María Cagigal, proyectándose por las Avenidas del Mediterráneo y la futura Avenida de Zabalzana –hoy, como saben, dos vías en obras– el propio Bulevar de Euskal Herria, la calle Juan de Garay y la Avenida del Cantábrico y culmina en los Humedales de Salburua.

El carácter metropolitano deviene de una doble acepción. La primera en relación a que sobre este corredor confluyen los principales accesos por carretera de la ciudad, por lo tanto se vincula a la idea del Área Metropolitana de Vitoria-Gasteiz. Y la segunda, porque es la frontera entre la Vitoria madura y la ciudad nueva, representa el nexo de unión de dos ciudades distintas, dos cascos urbanos diversos, una auténtica, como dirían algunos, una auténtica polisemia urbana de multitud de significados.

En definitiva, tanto el Arco de la Innovación como el Arco Metropolitano, se articulan como los espacios más idóneos para configurarse como áreas centrales desde las que desarrollar los nuevos procesos de modernización y desarrollo de Vitoria-Gasteiz. Por ello la ubicación del nuevo Palacio de Congresos, Exposiciones y de las Artes Escénicas, la Estación Intermodal o el nuevo complejo de oficinas municipales encajan perfectamente en esas tramas urbanas

No es menos cierto que esa consideración no puede convertirlos en los únicos espacios capaces de acoger nuevos proyectos. Lo que sí debemos evitar es que la única área de centralidad de Vitoria-Gasteiz deba corresponderse de forma excluyente con el centro tradicional de Vitoria. En una urbe de nuestra dimensión, constituye una exigencia el evitar que determinados barrios se conviertan en los “barrios dormitorio”; más propios de municipios en los que no se ha planificado una forma generosa y solidaria de compartir los retos del futuro.

Baste constatar, que en el entorno de los dos arcos propuestos se vuelcan la mayor parte de los barrios de Vitoria-Gasteiz; es decir, la casi totalidad de los vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz tienen alicientes

suficientes para sentirse protagonistas a la hora de afrontar los retos del futuro.

El cuarto ámbito de especialización tendría como título el soterramiento del ferrocarril o el tercer ensanche del siglo XXI.

Este es sin duda el proyecto más singular de transformación de Vitoria-Gasteiz. Sólo la solución de don Justo Antonio de Olaguibel para salvar los 20 metros de desnivel de la colina Sur del Casco Medieval, con la edificación de los Arquillos, puede equipararse como cambio sustancial del paisaje urbano vitoriano.

La liberación del espacio ferroviario, como consecuencia del soterramiento del ferrocarril por el subsuelo de la zona norte de la ciudad, representa no sólo un espacio de oportunidad, sino una auténtica ocasión para crear una nueva estampa de la ciudad tradicional. Denominar a este proyecto como tercer ensanche del siglo XXI, no es sino una alegoría a la proximidad geográfica de los dos ensanches del siglo XIX que, aún hoy, forman parte de la nomenclatura urbanística del planeamiento general.

Estamos en presencia de una oportunidad estratégica para diseñar y planificar una nueva identidad de la ciudad tradicional. Por eso, nuestra propuesta pretende plantear algunos de los criterios, significados y consideraciones que deben formar parte del debate ciudadano y, a través de él, de la solución definitiva que llegue a ejecutarse.

La definición y por tanto el proceso de especialización del actual espacio ferroviario posee muy diversas vocaciones que paso simplemente a reseñar, pero que ponen de manifiesto las numerosas posibilidades, la gran riqueza que nos puede otorgar.

¿Cuáles son o cuáles serían algunas de esas posibles vocaciones? Vocación de ronda sur, para resolver un problema estructural de comunicación de la ciudad, que saben que no podemos afrontar por el sur de la ciudad por las afecciones, por el verdadero sur, por las afecciones que tendría desde el punto de vista medioambiental.

Vocación para fundir la trama urbana actualmente quebrada por la infraestructura ferroviaria y que marca claramente una frontera de ciudad.

Vocación para impulsar el pequeño comercio como complemento del actual ensanche decimonónico.

Vocación como oportunidad de ampliación de la peatonalización del centro tradicional sin menoscabo de la gestión del tráfico.

Vocación institucional, para imprimir un carácter que ya hoy le corresponde como espacio de referencia de las sedes locales, forales y autonómicas. Casi se diría que cuando se quiten las vías estará pidiendo a gritos llamarse Boulevard de la Capitalidad o Avenida de la Capitalidad.

Vocación universitaria, como espacio de ampliación del actual campus imbricado en la propia ciudad.

Vocación de referente arquitectónico, pudiendo estructurar uno de los espacios de referencia arquitectónica a nivel internacional.

Vocación de puerta de acceso al casco medieval, el buque insignia de nuestra proyección cultural.

Y en definitiva, también, incluso se suma la vocación para ganar en calidad de vida a esos vecinos y vecinas que viven en calles –que no sé si les sonarán a todos– como la calle Ferrocarril, la calle Alboka, Txistularis, Fuente de la Salud, Salvador García del Diestro o Pintor Teodoro Doublang –los pares, no los impares– ejemplos de lo que hoy está absolutamente reñido con los estándares de calidad de vida urbana. Hay que ir a ver esas calles para ver qué magnífica oportunidad para mejorar substancialmente la calidad de vida también como consecuencia del soterramiento del ferrocarril.

Estas y otras reflexiones que puedan formularse sobre las oportunidades que representa el soterramiento del ferrocarril respecto del espacio que con él queda liberado, deben servir de soporte a un proceso en el que el diálogo de la institución municipal con la sociedad vitoriana resulte ejemplar y fructífero.

En definitiva, creemos que la necesidad de abrir un proceso de participación, clave en cualquier proyecto estratégico, en esta ocasión se hace más imprescindible por la envergadura de la actuación y por su dimensión histórica para la ciudad.

El quinto ámbito de especialización, lo hemos titulado desde el gobierno, Proyecto Alhóndiga, una estrategia comercial. Como en cualquier manual de técnicas comerciales, la definición del espacio del que pretendemos que se multipliquen las transacciones económicas requiere de un proceso previo de definición.

Hoy los centros comerciales y de ocio son diseñados como edificios que prácticamente fagocitan a los consumidores. Y los fagocitan en unos circuitos y tránsitos interiores que obligan a maravillarse ante espectaculares escaparates. Luego las zonas de reposo, las actividades de ocio, la disposición de salidas y entradas a los recintos, la estética interior de colores y formas, el propio mobiliario, etcétera, todos ellos son elementos

perfectamente estudiados desde la perspectiva de cómo influyen en el comportamiento de los ciudadanos como consumidores.

¿Se han fijado ustedes que en los centros comerciales, prácticamente no hay bancos para sentarse? ¿Qué solamente puedes sentarte en la cafetería o en el restaurante? Es para que no nos sentemos, para que andemos y veamos los escaparates. Y para que si nos sentamos, lo hagamos consumiendo, simplemente por poner un ejemplo. Por tanto, la definición y selección del espacio físico en el que pretendemos articular una estrategia comercial son básicas.

Precisamente, la primera pretensión del Proyecto Alhóndiga es la creación del parque comercial al aire libre más importante de Europa. Lo repito. Lo que quiere representar el Proyecto Alhóndiga es la creación del parque comercial al aire libre más importante de Europa. Las singularidades espacio-comerciales que no es un edificio o un conjunto de edificios, sino que pretende conquistar una parte de la ciudad para convertirla en un parque comercial urbano.

Es evidente que el parque comercial requiere que por sí mismo el escenario urbano sea singular, capaz de seducir y acoger a los transeúntes; capaz de generar las mismas sensaciones que se provocan en un centro comercial. Y, ese espacio urbano es nuestro Casco Medieval. La ciudad fortaleza que fundara Sancho El Sabio, constituye un emplazamiento excelente sobre el que diseñar la estrategia comercial de Vitoria-Gasteiz.

Sin pretender en este momento plantear con detalle todas las acciones diseñadas en el PERI, si es importante referenciar los principales objetivos que deben guiar las actuaciones en esta noble zona de Vitoria: Culminar el proceso de rehabilitación del patrimonio de viviendas, incorporando planes específicos para rejuvenecer la población residente. Minimizar el carácter no accesible de su entramado urbano. Mejorar la normativa sectorial aplicable al comercio para incentivar la implantación de nuevos proyectos empresariales. Fomentar la rehabilitación del patrimonio arquitectónico. Configurar un espacio en el que las actividades culturales sean también protagonistas de su atractivo social y turístico.

Además, proponemos que sobre el Casco Medieval se vertebran, en este proyecto, varios corredores comerciales que impliquen a otras partes de la ciudad, generando centros comerciales.

En este momento sólo apuntamos que esos corredores comerciales conectados con la almendra medieval impliquen tres áreas de especial interés; a saber, la primera que conectaría con la calle Gorbea y la Avenida de Gasteiz hasta la Plaza de Euskaltzaindia. La segunda, conformada por el eje de la calle Reyes de Navarra, el Parque del Norte que requeriría una profunda transformación y la Calle Francia. Y, finalmente, la tercera, el espacio que conecta con la manzana de la plaza de toros y el los

tránsitos que son propios de los futuro corredor liberado por el soterramiento del ferrocarril.

El sexto ámbito de especialización –y este va a ser el último antes de suspender el Pleno– sería la definición de Vitoria-Gasteiz como ciudad de congresos y eventos. Abordar una inversión que puede alcanzar y superar los 80 millones de euros, por sí misma, debe considerarse una operación estratégica. Como lo sería hacer 5 nuevos centros cívicos o 7 polideportivos, proyectos que representarían prácticamente la misma cifra de inversión que he citado.

Por tanto, ya sólo desde una perspectiva cuantitativa se impone necesariamente una reflexión estratégica. Pero si además observamos lo que acontece en las ciudades tanto de nuestro entorno, como aquellas que poseen un tamaño similar, observaremos que en todas ellas, sin excepción, se ha impuesto como parte de su estrategia de ciudad el dotarse de infraestructuras congresuales de alto nivel.

Expertos tanto de prestigio nacional como internacional, constatan que los Palacios de Congresos generan importantes sinergias como consecuencia de la rentabilidad del turismo de negocios y la propia imagen que se otorga a la ciudad.

Sólo con las cifras alcanzadas en el año 2000, la Federación Española de Municipios y Provincias, estimaba que se habían celebrado más de 10.000 encuentros y reuniones en toda España; en las que participaron más de 2 millones de personas y se generó un impacto económico, solo como turismo de congresos, de 1.441,17 millones de euros. La Asociación de Palacios de Congresos de España –que existe– una organización que agrupa en torno a una treintena de centros, estimaba en 1.202 millones de euros anuales los ingresos directos que genera la actividad congresual.

Sin duda, las ciudades que han afrontado este tipo de apuestas estratégicas, han generado una auténtica memoria de experiencia que suman mejoras sobre proyectos anteriores y la corrección de errores de aspectos que o bien no se tuvieron en cuenta, o bien no se abordaron con la suficiente eficacia.

Uno de los errores mas característicos ha sido, precisamente, el de abordar este tipo de proyectos más como una apuesta arquitectónica que sobre la base de un programa de necesidades. No puede negarse que la calidad arquitectónica es un valor, pero no puede ser el determinante por cuanto la funcionalidad y eficiencia respecto del programa de necesidades puede ponerse en riesgo.

Así, en ocasiones, ha acontecido que la mala elección de la ubicación ha imposibilitado un diseño arquitectónico adecuado a la instalación de expositores y a la dotación de las tecnologías más modernas para ganar la

versatilidad necesaria para acoger todo tipo de congresos. En otras, se ha volcado el peso específico del programa en la parte congresual, olvidando la eficiencia acústica de la sala principal, e impidiendo la utilización del espacio para algunas representaciones escénicas. Otros ejemplos han evidenciado un diseño insuficiente para simultanear la celebración de congresos y exposiciones y de representaciones escénicas, perdiendo la oportunidad de generar las sinergias que unas generan sobre las otras.

En definitiva, tenemos la oportunidad de aprovechar todo un elenco de apuestas y propuestas que pueden llevarnos a alcanzar una infraestructura de referencia a nivel internacional. Como ha ocurrido, por ejemplo, con el Kursaal de San Sebastián que en la Asociación Internacional de Palacios de Congresos, que también existe –lo digo porque nosotros no estamos– llegó a alcanzar el quinto puesto mejor del mundo por la calidad del servicio que oferta.

Sólo queda que la política y los políticos otorguemos el suficiente sosiego a las instituciones para abordar un debate honesto y participativo. No un proyecto a la medida de un alcalde, cualquiera que éste sea, sino un proyecto a la medida de Vitoria-Gasteiz y sus aspiraciones.

Si les parece, paramos aquí.

Se suspende la celebración de la sesión plenaria y se reanuda la misma tras la concentración de condena ante el atentado de la banda terrorista ETA perpetrado en Bilbao contra el escolta Gabriel Ginés.

.- SR. ALCALDE.- Reanudamos la sesión.

El séptimo ámbito de especialización que proponemos lo denominamos: Casco Medieval, un referente cultural y social.

En los últimos tiempos el protagonismo del Casco Histórico se ha centrado en torno al denominado PERI –Plan Especial de Reforma Interior–, cuyos principales exponentes se han centrado más en los valores arquitectónicos y urbanísticos que en el componente social que representan sus vecinos y vecinas. Seguramente el debate ha derivado más en esos contenidos motivado por el propio carácter de documento urbanístico o del planeamiento que corresponde a un PERI.

Sin embargo, es el momento de rescatar la dimensión humana y ciudadana que siempre debe inspirar las decisiones vinculadas a la planificación urbanística. Y esto es así, porque una planificación urbana carece de sentido y legitimación si pierde el objetivo de dar respuesta a las necesidades y retos de los ciudadanos.

Este es un peligro que hoy corre todo el trabajo desarrollado en torno al Casco Histórico. La sensación que muchos residentes poseen sobre ese instrumento del planeamiento es que parece más centrado en la dimensión respecto del conjunto de la ciudad, que sobre las propuestas para lograr una mayor calidad de vida y la resolución de algunos de sus problemas más acuciantes.

Baste como ejemplo lo acontecido en torno a las rampas mecánicas de los cantones de San Francisco Javier y de La Soledad. En todo momento, los discursos políticos ponían el énfasis en el concepto de accesibilidad; cuando han sido los propios residentes quienes han constatado que, precisamente, las rampas lo primero que incumplen son las normas legales de accesibilidad.

Seguramente, los discursos políticos habrían sido más acertados si se hubiesen planteado estas inversiones sobre la base de la comodidad. Pero lo importante, guste o no, es que la ciudadanía se ha sentido engañada y frustrada. Este es el tipo de acontecimientos que es necesario evitar y debe hacerse de una forma radical. Porque puede terminar pareciendo que la inteligencia es un patrimonio que sólo corresponde a los expertos, a los técnicos o a los representantes públicos y no al conjunto de la sociedad, como se ha puesto de manifiesto en el ejemplo de las rampas mecánicas.

A partir de aquí, no queda sino exponer y concluir que, cualquier plan o estrategia de actuación en el Casco Histórico debe poner al mismo nivel, en la misma consideración tanto el logro de mayores cotas de calidad de vida y resolución de problemas de los residentes, que los valores como espacio de oportunidad para el conjunto de la ciudad.

Tal vez puedan resumirse en un “juego” de palabras las principales líneas de actuación que deben llevarse a cabo en el Casco Histórico: revitalizar, rejuvenecer y rehabilitar. Cada concepto funciona de forma interdependiente de los otros. Revitalizar representa la idea de recuperar el atractivo del Casco Histórico para residir, para trabajar, para disfrutar del ocio, para formarse y educarse.

Para revitalizar es necesario rehabilitar, incorporar nuevas propuestas de actividad y promover un espacio atractivo para nuevos negocios. Si rehabilitamos pensando en las necesidades de los jóvenes, propiciaremos el rejuvenecimiento de la población residente. Rejuvenecer también representa la continuación de los programas de rehabilitación de

viviendas y la dotación de equipamientos para uso y disfrute de toda la población.

Rehabilitar también representa la idea de propiciar la mejora de los equipamientos sanitarios, educativos y asistenciales, para evitar los cambios de residencia no deseados a otros barrios, por la carencia de servicios básicos para la comunidad.

En definitiva, se trata de no perder de vista la dimensión ciudadana y la legitimación social que corresponde a cualquier plan de actuación. Puede parecer una simplificación excesiva, pero buena parte de las excelencias que el Casco Medieval genera a Vitoria-Gasteiz poseen una vinculación directa o indirecta con las manifestaciones culturales. Y, sin lugar a dudas, esta debería ser la actividad definitoria de las propuestas que se lleven a cabo en un marco que, por su singularidad, es irrepetible.

Su vocación de espacio para la promoción y difusión culturales, no es novedosa, ya se apunta incluso en muchas de las inversiones y programas desarrollados por las administraciones públicas. Sin embargo, no han sido convenientemente gestionadas algunas de esas singularidades, desde el punto de vista de la promoción, como ha ocurrido, por ejemplo, con Museo Fournier de Naipes.

Se requiere de un plan de gestión que recoja de forma integral la pérdida de sinergias que representan tantos sistemas y métodos de gestión como edificios públicos hay. Por tanto, nuestra primera propuesta se centra en arbitrar y consorciar un único órgano gestor del Casco Medieval como espacio cultural. Esto requiere renunciar a los protagonismos institucionales y también a los celos profesionales. Barreras que será necesario superar si no queremos que la gestión cultural del Casco Medieval se encuentre siempre sometida a los avatares de la descoordinación institucional que hoy es absolutamente incuestionable.

El octavo ámbito de especialización se denominaría: Vitoria-Gasteiz, espacio expositivo.

Vitoria-Gasteiz, actualmente, no puede presumir de poseer unos espacios expositivos de relevancia internacional. Son pocas las colecciones que alcanzan ese rango aún incluso entre quienes jamás las han visitado. Y, en no pocas ocasiones, los continentes son aún más conocidos que los propios contenidos, como es el caso del Guggenheim.

Nuestra ciudad es sede de diversas colecciones: Museo Vasco de Arte Contemporáneo, más conocido como Artium, Museo de Armería, Museo de Arqueología, Museo de Arte Sacro, Museo de Bellas Artes, Museo de Ciencias Naturales, Museo de los Faroles y Museo Fournier de Naipes; sin contar las colecciones de otras entidades e instituciones como Caja Vital Kutxa o las potencialidades de los archivos públicos.

La identificación de la sociedad vitoriana con uno de estos museos no puede equipararse a la que pueden tener otras ciudades en torno a sus grandes iconos museológicos. Pero estamos firmemente convencidos de que una adecuada gestión en red, sumada a una promoción y un conocimiento adecuados puede generar una oferta bien dimensionada, coherente y con ambición de reclamar una mayor atención tanto presupuestaria como estratégica.

La riqueza y la diversidad de nuestras colecciones merecen una atención especial porque desde ella es posible generar flujos diversos en beneficio de la ciudad y de sus gentes. Así, en el marco de la oferta cultural, el desarrollo de iniciativas académicas y de investigación, como complemento a la promoción turística o como nuevo marco de desarrollo del campus universitario, entre otros, constituyen ámbitos en los que la articulación de una planificación estratégica de los museos vitorianos es prácticamente una exigencia.

Abordar la idea de Vitoria-Gasteiz como espacio expositivo o como ciudad del conocimiento puede sorprender en principio. A menudo se produce el efecto de minusvalorar cualquier proyecto propio, fruto de la costumbre de otorgar y reconocer el prestigio a aquellos valores que alcanzan renombre internacional. De hecho, como en cualquier ciudad de nuestra escala, miles de ciudadanos que visitan museos cuando se desplazan en sus vacaciones, ignoran absolutamente la oferta museística generada en su propia ciudad. Además, una visión singularizada de cada museo no nos permitiría apreciar en toda su dimensión un patrimonio que, en su conjunto, posee una potencialidad de primer orden.

Nuevamente una gestión desafecta a una estrategia común y compartida ha convertido un patrimonio extraordinario en una suma incoherente de pequeñas joyas que, sin duda alguna, constituyen un gran tesoro cuando son objeto de un análisis global o de conjunto.

Si nos damos la oportunidad de dedicar el tiempo suficiente a explorar la riqueza expositiva de la ciudad y su entorno, hallaremos nuevos espacios de oportunidad. Y no sólo para el deleite de los sentidos, sino también para la profundización en el conocimiento, para la investigación, para sugerir nuevas vocaciones profesionales, para provocar nuevos ámbitos de prestigio de la ciudad o, simplemente, para despertar el interés por conocer Vitoria-Gasteiz.

Todo ese elenco de posibilidades es alcanzable porque detrás de la parte más tangible que representan para la ciudadanía las exposiciones propiamente dichas, existe un trabajo anónimo tan rico y fructífero que no podemos dejar de lado.

El noveno ámbito, el noveno espacio de especialización lo denominamos: pioneros de la sostenibilidad.

Los expertos señalan tres conceptos estratégicos a la hora de establecer las actuaciones en materia de medio ambiente urbano:

La equidad, como concepto de índole social, según el cual se evalúa el nivel de compromiso de una sociedad en el cumplimiento de los derechos humanos, en la satisfacción de las necesidades básicas de la ciudadanía, en el acceso a oportunidades y en el sustento de la participación de todos en la toma de decisiones colectivas.

La competitividad, como concepto económico, si bien se considera habitualmente como la competencia entre ciudades para captar inversiones, empresas, ayudas públicas y visitantes. Se trataría más del esfuerzo realizado por las ciudades para desarrollar las capacidades productivas locales y para mejorar la calidad del entorno en el que operan los agentes económicos.

Y finalmente la sostenibilidad, como concepto ambiental, regidos por principios tales como el diseño de una ciudad compacta y limitada en su expansión; la conservación de espacios agrícolamente productivos que existan en el entorno urbano inmediato; la rehabilitación del espacio construido y deteriorado; la pacificación de las calles para disminuir la motorización privada y la minimización del volumen y de la toxicidad de los residuos.

El desafío para un ejercicio de buena gobernabilidad de la ciudad, se centra entonces en conseguir un equilibrio razonable entre los tres grupos de retos y las tres estrategias que sirven para darles respuesta. Por lo tanto proponemos una estrategia para el desarrollo sostenible de Vitoria-Gasteiz en la que la apuesta por la equidad social, la competitividad y la sostenibilidad formen parte del lenguaje y los contenidos del trabajo institucional a la hora de abordar los diferentes proyectos y programas de la ciudad.

Esta reflexión, simplemente pretende explicitar de una forma básica los criterios sobre los que pretendemos orientar una estrategia sostenible para Vitoria-Gasteiz.

Es indudable y debe reconocerse como exitoso el camino trazado en las políticas de sostenibilidad, entre otras razones porque el reconocimiento incluso alcanza niveles internacionales. Sin embargo, ese trabajo puede racionalizarse en una agrupación temática de las acciones llevadas a cabo como las siguientes.

En primer lugar las vinculadas a la sensibilización de la sociedad y en especial las dirigidas a consolidar en la juventud vitoriana una nueva generación de activistas comprometidos con la protección del medio natural.

En segundo lugar, las relacionadas con los planes de inversión, que están completando un conjunto de infraestructuras indispensables para hacer eficaces y eficientes las políticas medioambientales.

Y, finalmente, las acciones que compilan el conocimiento de nuestra riqueza natural y por tanto la capacidad de llevar a cabo una divulgación sistemática y metodológica de todo ese patrimonio.

Sin embargo, este frente de acciones resulta incompleto. Seguramente fruto de una estructura administrativa inadecuada, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz no ha culminado un proceso tan imprescindible como necesario de articular las políticas medioambientales como una estrategia de ciudad.

Nuestras aportaciones para el debate pueden resumirse en las siguientes reflexiones: Ciertamente resulta contradictorio que el patrimonio natural que disfrutamos y las actividades llevadas a cabo por las instituciones públicas no tengan su reflejo en un campus universitario ligado de forma casi exclusiva a las humanidades.

Es preciso articular un debate que nos lleve a complementar la actividad académica para poner en valor proyectos que hoy pasan desapercibidos a los poderes públicos, pero que, sin embargo, poseen unas potencialidades extraordinarias. A modo de ejemplo citaríamos las que representan las líneas de investigación del Museo de Ciencias Naturales en torno al ámbar o al banco de la biodiversidad.

Por otra parte, Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales han catalogado como uno de los criterios de sostenibilidad más sólidos la recuperación y reutilización de los espacios urbanos consolidados, para así evitar que los nuevos crecimientos y desarrollos sean siempre a costa del consumo de suelo natural, y aquí, Vitoria-Gasteiz carece de una estrategia planificada al efecto.

Como propuesta para completar esa carencia hemos desarrollado, luego lo citaré, el denominado Plan Renove de Vivienda.

Además, todos los datos económicos e informes de expertos ponen de manifiesto que el turismo natural, como fuente generadora tanto de nuevos proyectos empresariales y de creación de empleo como de sinergias para la actividad comercial y hostelera, constituye una de las apuestas más importantes que puede afrontar un municipio.

A pesar de ello, Vitoria-Gasteiz carece de una estrategia turística para poner en valor el patrimonio natural y cultural tanto propio como del entorno más próximo, cuando ambos resultan envidiables y excepcionales. Consideramos por ello necesario abordar esta cuestión, el

turismo natural, de una forma integral y comprensiva de todos los espacios de oportunidad que puede generar en beneficio de la propia sociedad vitoriana.

Y, finalmente, otra de las cuestiones que pone de manifiesto que el actual frente de acciones en materia de sostenibilidad está incompleto, lo representa la ausencia de una línea de trabajo específica en relación a la actividad deportiva. Actividad enmarcada en las potencialidades que la ciudad posee desde el punto de vista de sus condiciones naturales y climatológicas.

A este respecto, también proponemos para su análisis y debate ciudadano una aproximación a la estrategia del deporte de alto rendimiento como paso lógico y consecuente al ingente esfuerzo realizado en las políticas de deporte para todos.

El décimo ámbito de especialización es el Plan Renove de Vivienda.

El acceso a la vivienda constituye uno de los acontecimientos más significativos de cualquier proyecto personal o familiar. También posee diversos significados sociales que deben tenerse en cuenta en el diseño de cualquier estrategia en la gestión del suelo.

La emancipación, la creación de un espacio propio e íntimo para el desarrollo personal, la constitución de una familia propia, la transformación del trabajo personal en un patrimonio, la experiencia vital de la responsabilidad sobre uno mismo, etcétera. Todos ellos no son sino una parte de los significados que los ciudadanos otorgan al acceso a la vivienda. Al mismo tiempo, en la escala de valores sociales, todos ellos poseen un carácter trascendente.

El propio patrimonio de viviendas de Vitoria-Gasteiz, al igual que el de cualquier otra ciudad, representa perfectamente una evolución significativa del concepto de dignidad en la vivienda. No se trata por tanto, de un concepto estático, sino que el propio desarrollo económico y social, el reconocimiento de nuevos derechos de la ciudadanía y, en definitiva, la propia evolución de los valores de la sociedad, han moldeado no sólo la legislación específica en materia edificatoria, sino también la propia percepción ciudadana sobre qué consideramos una vivienda digna.

Podemos agrupar en torno a cuatro aspectos las claves que hoy define a ojos de los ciudadanos lo que es o deja de ser una vivienda digna: La accesibilidad, la sostenibilidad, la armonía de la arquitectura y el acceso a las nuevas tecnologías y servicios de información.

Y ese nuevo concepto de dignidad, determina la existencia de un importante patrimonio de viviendas, aquí, en Vitoria, que no responde a esos estándares de calidad básica. Por eso no podemos permanecer

impasibles ante la evidencia de que puede producirse un proceso de guetización social, tanto generacional como vinculado al fenómeno de la inmigración, concentrado en algunas áreas urbanas.

Esto ya ha acontecido en otras ciudades y nosotros todavía estamos a tiempo de dar una respuesta eficaz si somos capaces de conformar un gran acuerdo político y social de gran envergadura para evitar que haya importantes zonas de Vitoria-Gasteiz donde sus moradores sean mayoritariamente personas mayores y familias de inmigrantes.

Además de las reflexiones sobre el concepto de dignidad, es imprescindible abordar una cuestión básica en las nuevas exigencias del planeamiento urbano. El desarrollo de las ciudades esta hoy sujeto a un intenso debate sobre el binomio: consumir suelo versus crecimiento urbano.

Durante décadas, la satisfacción de las necesidades ciudadanas se han resuelto sin complicaciones teóricas. La construcción de viviendas se ha sustentado casi exclusivamente en la creación de nuevos barrios y de nuevos espacios urbanos a costa del consumo del suelo natural. Sin embargo, ya no es posible eludir por más tiempo esta cuestión en lo que afecta a las tareas de la planificación urbanística. El suelo natural nunca debe entenderse como un patrimonio de las actuales generaciones.

Hoy tiene más vigencia si cabe la consideración de que *el patrimonio natural del que disponemos debemos tratarlo como un préstamo de nuestros antepasados que debemos preservar y devolver con intereses a las futuras generaciones*. Ese ejercicio de generosidad entre generaciones es una exigencia ineludible.

A pesar de ello, es innegable que el desarrollo humano requiere también el desarrollo y evolución de la ciudad. Por eso proponemos una mirada distinta, una nueva forma de considerar el suelo urbano consolidado o la ciudad preexistente. Los barrios o áreas urbanas que surgen al socaire del desarrollo industrial de Vitoria-Gasteiz en la segunda mitad del siglo XX, han conformado un patrimonio de viviendas que ya no responden, en muchos casos, a los nuevos valores de dignidad y parámetros de calidad. Antes bien, una parte importante de ese patrimonio arquitectónico no cumpliría hoy las exigencias que la legislación sectorial impone en las construcciones residenciales.

Negar la evidencia de que ese conjunto de áreas urbanas posee una clara vocación para la transformación arquitectónica y residencial supone también negar oportunidades de futuro a los barrios más antiguos de la ciudad. Tanto para sus habitantes, a nivel individual, como para los propios barrios a nivel social.

Ahora bien, señalar los aspectos negativos o preocupantes debe servir para reflexionar sobre la necesidad de abrir un debate de amplio

alcance en Vitoria-Gasteiz. Realizar un diagnóstico de la problemática actual y prever las dificultades del futuro constituyen un deber previo y obvio en cualquier acción de planificación, y especialmente si esta es de carácter urbanístico y social.

Por ello queremos llamar la atención sobre esta cuestión, y provocar una reflexión que no sólo se suscite en el ámbito de las instituciones públicas, sino también y muy especialmente en la propia sociedad. Un debate sereno, articulado en torno a un proceso de participación e implicación ciudadana de gran envergadura, sobre el modo en que debe resolverse esta cuestión

En décimo primer lugar, también como ámbito de especialización y denominado como: ciudad del deporte de alto rendimiento, planteamos también la siguiente propuesta y la siguiente reflexión.

Evidentemente para el logro de nuevos espacios de oportunidad, es necesario explorar las propias potencialidades o excelencias de Vitoria-Gasteiz. La actividad deportiva en nuestra ciudad constituye un patrimonio muy arraigado en la propia cultura y en la propia identidad de la sociedad vitoriana. Ese perfil ciudadano no ha surgido únicamente como una manifestación espontánea de los individuos. También obedece a una estrategia pública vinculada a las políticas del deporte para todos y a la promoción de hábitos saludables.

Que Vitoria-Gasteiz sea una de las ciudades con una de las redes de equipamientos deportivos públicos más importantes de Europa no es casual. Como no lo es que los referentes más importantes de buena parte de la sociedad vitoriana posean nombres como TAU-Baskonia, Martín Fiz, Juanito Oiarzabal, Almudena Cid, Iker Romero, Deportivo Alavés o Club Deportivo Aurrera, entre muchos otros que, evidentemente, no quiero faltarle a nadie al respeto por no citarlos...

Por lo tanto, vincular Vitoria-Gasteiz y deporte es casi una exigencia, una referencia obligada si queremos que los retos del siglo XXI no se articulen en torno a la reflexión de unos pocos, sino que resulten de la implicación activa de buena parte de los vitorianos y vitorianas.

El objetivo de alcanzar la categoría de una ciudad vinculada estratégicamente al deporte de alto rendimiento tiene su fundamento en la capacidad que éste tiene de generar sinergias de muy diversa índole. Es cierto que la manifestación más evidente de esa realidad lo representa la celebración de los juegos olímpicos. Pero existen otros ámbitos de la gestión deportiva, perfectamente asequibles para la dimensión de nuestra ciudad, que nos pueden permitir aspiraciones que van desde nuevos planes de inversiones en infraestructuras deportivas, pasando por la creación de un auténtico mercado laboral en torno a esta materia, hasta la conformación de

nuevos proyectos empresariales y formativos sobre la base de la medicina deportiva.

Para determinar el nivel exacto de nuestras aspiraciones, debemos hacer un diagnóstico de nuestras capacidades, de las excelencias que aporta Vitoria-Gasteiz y sus ciudadanos al respecto. Tenemos así el patrimonio deportivo, el arraigo social de la cultura deportiva, la ubicación geográfica –absolutamente excelente– y climatología, la existencia del Campus Universitario, la riqueza de nuestro entorno natural, el carácter compacto de la ciudad, la clara vocación deportiva de los espacios urbanos y la presencia de prestigiosos programas de investigación en materia de medicina deportiva.

El objetivo no es otro que lograr que Vitoria-Gasteiz cumpla plenamente todas las condiciones que exige la legislación sectorial del Consejo Superior de Deportes para convertirse en ciudad sede de un Centro de Alto Rendimiento para deportistas. Los beneficios compensan ampliamente el esfuerzo que debemos afrontar.

En este momento sólo apuntamos algunos de los que nos parecen más destacables: Nos permitiría mejorar y ampliar sustancialmente nuestro patrimonio de instalaciones deportivas. Situáramos a Vitoria-Gasteiz como referente en España de la actividad deportiva. Se generaría la captación de inversiones dirigidas al deporte desde otras instituciones públicas. Se fomentaría notablemente la actividad deportiva de los vitorianos y vitorianas, pudiendo dar respuesta eficaz a quienes alcancen la consideración de deportista de elite y ofrecerles en la propia ciudad una oferta adecuada a todas sus necesidades, especialmente cuando abandonan, tienen que abandonar la actividad deportiva.

Se generarían sinergias relacionadas con las actividades congresuales y de celebración de eventos deportivos de primer nivel, incorporando flujos económicos propios de este tipo de acontecimientos. Se fomentaría nuevos proyectos empresariales y educativos vinculados a la investigación y formación en materia de medicina deportiva. Incorporaríamos a la ciudad un nuevo yacimiento de empleo de carácter estructural y no coyuntural.

En decimosegundo lugar, como propuesta de especialización y bajo el nombre de ciudad industrial y del conocimiento, planteamos la siguiente reflexión.

Las excelencias de Vitoria-Gasteiz como espacio para el desarrollo de actividades productivas, además de hacer de nuestra ciudad un lugar emergente y atractivo para los proyectos empresariales, se convierte en una exigencia respecto del compromiso de las administraciones públicas para planificar nuevos yacimientos de empleo de calidad.

Además, a este respecto cobra una especial relevancia la dimensión metropolitana de Vitoria-Gasteiz en el corredor de la N-I. Baste reseñar la implantación de Arasur como gran plataforma logística del norte de la península, que constituye un hecho de unas dimensiones estratégicas hoy todavía difíciles de calcular y evaluar. Ahora bien, lo cierto es que su influencia en este corredor sitúa a Vitoria-Gasteiz en las mejores condiciones para competir en los ejes transeuropeos de movimiento de mercancías.

Simplemente señalando las condiciones y potencialidades que posee nuestra ciudad, se pone de manifiesto el carácter estratégico de esta cuestión: El actual nivel de servicio de las actuales infraestructuras de comunicación, como valor de la ciudad. La posición geográfica inmejorable tanto en el corredor del Sur de Francia hacia la meseta castellana y Portugal, así como el corredor de la cornisa cantábrica hacia el mediterráneo. La situación en uno de los corredores más activos de flujos de transporte de mercancías. La disponibilidad física de suelo. El claro agotamiento del suelo productivo de Vizcaya y Guipúzcoa. Las inversiones previstas en infraestructuras como el plan director del aeropuerto, la ampliación del polígono industrial de Jundiz, la autovía Vitoria-Eibar, la "Y" vasca ferroviaria y su conexión con Burgos.

La capacidad intermodal generada por el propio aeropuerto, las infraestructuras viarias y el ferrocarril. La existencia de un tejido productivo consolidado. El carácter central sobre los nuevos suelos productivos y logísticos que se están desarrollando en torno al eje de la Nacional-I y su alto nivel de accesibilidad con los mismos. Y, como consecuencia de lo anterior, la capacidad de especialización de los suelos logísticos y productivos del citado eje.

Todo este conjunto de excelencias, algunas de las cuales no han sido propiamente planificadas, requieren precisamente de una estrategia de desarrollo y explotación que nos permita diversificar nuestro tejido productivo y atraer nuevos proyectos empresariales y, por tanto, nuevas oportunidades para el empleo de las vitorianas y de los vitorianos.

Desde esa consideración general y teniendo presente que es necesaria la colaboración y complicidad del resto de administraciones públicas y de entidades profesionales como el SEA o la Cámara de Comercio e Industria de Álava, entre otras, es imprescindible diseñar una estrategia global e integral sobre los siguientes aspectos:

Es imprescindible una planificación integral, cuyo ámbito no puede ser sólo el municipal, sino que se requiere un ámbito territorial más amplio. Además dicha planificación debe responder de forma adecuada a las características de la demanda para, por ejemplo, adaptar las normativas urbanísticas a las nuevas necesidades del mercado.

En cuanto al propio análisis y gestión del desarrollo territorial, debe tenerse en consideración nuestra posición y las peculiaridades de los grandes ejes territoriales en los que participamos, además de la identificación de los potenciales de nuestro suelo logístico.

En cuanto al diseño y viabilidad de las infraestructuras logísticas, debe alcanzarse una alta funcionalidad y además incorporar al planeamiento urbanístico estudios de movilidad y accesibilidad de las infraestructuras logísticas. Sobre la misma consideración, el diseño y viabilidad son especialmente importantes en el eje de la Nacional-I por cuanto la especialización de los suelos productivos debe imponerse como una exigencia de la competitividad.

En cuanto a las estrategias comerciales y de demanda de las infraestructuras logísticas, se requieren estudios de demanda para los operadores logísticos, análisis de competitividad de las propias infraestructuras y la viabilidad de los desarrollos terciarios en las mismas.

Y, finalmente, debe establecerse una nueva gestión del corredor ferroviario alavés desde la perspectiva de la movilidad de los trabajadores, articulando un sistema de cercanías que posibilite un transporte ágil, eficaz y sostenible.

Por tanto, no cabe una planificación de nuestros suelos productivos ajenos al ámbito territorial en el que se ubica Vitoria-Gasteiz y a los corredores logísticos que trazan nuestro territorio. Es necesaria una estrategia metropolitana, con un alcance territorial más amplio que el que representa Vitoria-Gasteiz para aprovechar todas las potencialidades de los suelos productivos. Y todo ello con un objetivo prioritario, la generación de las condiciones más adecuadas para implantar y consolidar nuevas oportunidades de empleo de calidad. Por eso, ya les apunto, que Gilsa, el Consejo de Administración de Gilsa deberá afrontar como reto el pasar de la dimensión del término municipal de Vitoria en colaboración con el Gobierno Vasco, asumir funciones de colaboración con los municipios que estén en el eje de la Nacional I y del corredor ferroviario de Álava Central.

Sres. Corporativos, el fallido Plan Estratégico 2010 proponía un modelo de crecimiento económico para nuestra ciudad basado en el conocimiento y en el desarrollo de un tejido productivo diversificado y moderno, lo cual, siendo obvio, no nos aportaba mayores precisiones en cuanto a acciones concretas.

Entendemos que es necesario profundizar en estas líneas y más en concreto que es necesario definir cuál ha de ser el papel y la contribución de Vitoria-Gasteiz en el marco de las políticas de Ciencia y Tecnología tanto estatales como de la Comunidad Vasca. Para ello debemos ser capaces de elaborar propuestas concretas y realizar apuestas de futuro que posicionen con fuerza a nuestra ciudad como una ciudad del conocimiento en la que se

desarrollan sectores emergentes con un importante componente de empleo cualificado y de alto valor añadido.

En esta misma línea y en el marco de los trabajos de revisión del Plan General será necesario trabajar en la definición de un ordenamiento que favorezca y coadyuve al desarrollo de un importante sector terciario avanzado en nuestra ciudad.

El impulso de políticas de similar filosofía a la ya tradicional, aplicadas a la promoción de espacios para que puedan acoger al sector terciario avanzado en nuestra ciudad, unidas, por un lado, a la integración de espacios que va a suponer el desarrollo del tren de alta velocidad y, por otro, a la calidad de entorno de que disponemos, pueden dar a nuestra ciudad una ventaja competitiva importante como lugar de localización de estas actividades.

Lograr que nuestra ciudad y nuestra provincia, nuestro territorio, dejen de ser las grandes olvidadas en materia de política industrial y científica, lograr para ella un buen posicionamiento en el marco del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, exige la existencia de un potente *lobby*, no de otra cosa, de un potente *lobby* vitoriano-alavés que formule propuestas coherentes de amplio apoyo y que efectúe apuestas de calado en materia de promoción económica que coadyuven a la consecución de estos objetivos.

En consecuencia, el citado trabajo persigue el desarrollo de una reflexión estratégica en torno a esta materia que posibilite tanto la formulación de propuestas bien armadas, coherentes a la vez con el Plan Vasco de Ciencia y Tecnología y con las características específicas de nuestro conocimiento y nuestro tejido productivo como la formación de una voluntad colectiva de amplia representación política y social que apoye con decisión las propuestas que surjan en ese proceso.

No puedo evitar citar la dimensión de Vitoria como capital de Euskadi. Creo que a estas alturas, a nadie le sorprenderá que reitero la necesidad de conformar en torno a la Capitalidad de Vitoria-Gasteiz el instrumento que nos permita superar las diferencias sociales y políticas y conformar una argamasa ciudadana que recupere el orgullo de pertenencia y una parte emergente de esa identidad vitoriana que aún sigue latente.

Apasionarse por Vitoria-Gasteiz no sólo es una cuestión de razones o de verbalizar un sentimiento que es mucho más complejo que cualquier expresión que queramos formular. Apasionarse por Vitoria-Gasteiz es, sobre todo, sentir el dolor de quien tiene dificultades, sonreír con los éxitos de quien alcanza una meta y cabrearse cuando se habla mal de tu ciudad y sus colores.

Por eso les propongo que busquen en sus corazones esa chispa que les haga saltar del escaño cada vez que algo no sale bien en

Vitoria-Gasteiz porque lo sienten como propio ese fracaso y que se planteen como primer objetivo buscar y compartir lo mejor de si mismos para que la ciudad, esta ciudad sea la mejor del mundo.

Comencemos pues a recuperar ese orgullo abanderando la Capitalidad como un patrimonio de todos y para todos. Para generar ese sentimiento de pertenencia, esa identidad que sirva para unirnos a todas las vitorianas y a todos los vitorianos.

Sras. y Sres. Corporativos,

Para ir finalizando quiero plantear, finalmente, tres cuestiones que considero tan esenciales como la propia definición de ese rumbo que necesita Vitoria-Gasteiz y que ha ocupado la mayor parte esta de intervención, esa propuesta de cuál puede ser la ciudad del siglo XXI.

En primer lugar, como saben a lo largo de esta legislatura tenemos que llevar a cabo el proceso de revisión de los instrumentos del planeamiento general. Esta va a ser una tarea también estratégica para el futuro de Vitoria-Gasteiz. Por eso es conveniente que tengamos en consideración algunos criterios de actuación para lograr culminar con éxito ese proceso administrativo tan largo y complejo, nueve años duró la última vez. Nueve.

En primer término, no podemos convertir el proceso de definición de los posibles crecimientos de los suelos urbanos en una mera discusión de espacios porque podemos provocar procesos de especulación sobre el suelo que luego son muy difíciles de corregir, aún incluso usando el sistema de actuación por expropiación.

En segundo lugar, debemos definir con carácter previo las líneas estratégicas de la ciudad –que es el debate que hoy les he propuesto– para darles cabida en lo que resulte necesario en los instrumentos urbanísticos. No podemos improvisar un debate integral y de tal trascendencia en función de las distintas coyunturas políticas que a lo largo del proceso se producirán sin ningún género de dudas.

Por otro lado, el nuevo planeamiento debe integrar una reflexión de territorio compartida con los municipios de nuestro entorno, para posibilitar el mejor aprovechamiento de las sinergias entre unos y otros. No lo podemos hacer de espaldas a los pueblos limítrofes. Debe incorporarse como elemento sustancial de la normativa urbanística la protección del medio ambiente y de nuestro patrimonio natural. Ahora tiene retazos, no tiene una estrategia normativa de protección nuestro Plan General. Y finalmente, deberían implementarse mayores y mejores medidas de control en la gestión urbanística por parte del gobierno de turno. Esto es muy importante y lo decimos desde el gobierno. El Plan General tiene que tener mayores y

mejores medidas de control de la parte que son competencias del gobierno de turno. ¿Para qué? Para garantizar la absoluta transparencia en la misma.

La segunda cuestión de gran interés para la ciudad es la relativa a la financiación de los proyectos estratégicos de ciudad vinculados, en este caso, al capítulo de inversiones. No podemos correr el riesgo de ilusionar nuevamente a la ciudadanía con un conjunto de actuaciones que al final puedan carecer de la solvencia económica necesaria para llevarse a cabo. Y en algunos proyectos en concreto no podemos estar al socaire de la colaboración interinstitucional necesaria que, en ocasiones, se utiliza como un auténtico derecho de veto. Tenemos la obligación de ser rigurosos y no generar más expectativas que aquellas que como ciudad seamos capaces de afrontar.

Está claro que las grandes estrategias de Vitoria-Gasteiz para este siglo XXI deben ser objeto de un proceso de consenso social y político muy amplio. No es casual que cite en primer lugar el consenso social, porque los políticos aún tenemos que demostrar un proceso de madurez que sea capaz de superar las coyunturas ajenas a la propia institución municipal y a la propia ciudad. Ahora bien, la solvencia económica de esas líneas estratégicas constituyen un paso previo y consustancial al propio debate que hoy les he propuesto.

Y al igual que cualquier familia, cuando toma una decisión importante como lo es la compra de una vivienda, lo hace sobre la base de una vía de financiación externa, un crédito, un crédito hipotecario, les propongo que hagamos lo mismo con algunos o parte de los proyectos estratégicos de Vitoria-Gasteiz vinculados al capítulo de inversiones.

Los técnicos municipales ya han realizado una estimación sobre la base de las siguientes condiciones. Primero, evidentemente, que la financiación se adecue a la legislación en vigor en materia de financiación de las entidades locales. Ya saben que hay por un lado, una normativa estatal, y por otro lado, una normativa foral.

Que el análisis financiero se haga sobre una estimación muy prudente de nuestra capacidad de ingresos propios, como lo hace cualquier familia al objeto de afrontar el crédito.

Que el período de amortización de esa financiación en ningún caso supere los 20 años.

Que se tengan en cuenta las hipótesis de tipos de interés menos favorables para las administraciones públicas. Como saben, estamos en un momento y pueden ocurrir unas coyunturas de incremento de los tipos de interés.

Y finalmente, como condición, que la estimación se realice sin incrementar, es decir, sin tener en cuenta, ningún incremento de la presión fiscal actual a la sociedad vitoriana.

Sobre estos parámetros, el resultado es que podríamos afrontar, desde hoy, una deuda financiera de hasta 200 millones de euros. De esta manera podríamos afrontar el mayor plan de inversiones de la historia de Vitoria-Gasteiz llevada a cabo por el propio Ayuntamiento. Por lo tanto estamos en disposición de garantizar la solvencia económica de los proyectos estratégicos que, previo el consenso necesario, necesita la ciudad.

Sólo les pido que no defraudemos más veces a los vitorianos y vitorianas, que no les ilusionemos para luego frustrar sus esperanzas y anhelos. ¿Que tipo de proyectos podrían ser objeto de este modelo de financiación? Desde el Palacio de Congresos y Exposiciones, la nueva red de equipamientos de proximidad en los nuevos barrios, la nueva estación de autobuses –como parte de la estación intermodal– y hasta el nuevo complejo de oficinas municipales. Todo, todo lo que seamos capaces de consensuar aquí en el Pleno. Porque como saben esto es materia competencia del Pleno y no del gobierno.

Como digo, la decisión le corresponderá al Pleno de Ayuntamiento, por eso desde hoy también debemos hablar de lo que cuestan las cosas, sin discursos demagógicos. Por eso les pido que afrontemos el futuro de Vitoria-Gasteiz con coraje, con valentía y con altura de miras, como lo han hecho en otras ciudades a las que hoy miramos, y cada vez más, con el rabillo del ojo.

Finalmente, la tercera cuestión tiene que ver con la coyuntura política que ha resultado en este arranque de legislatura, me obliga, de alguna manera a trasladarles la siguiente reflexión. No ha sido posible conformar el gobierno estable que requiere y demanda la sociedad vitoriana. Eso quiere decir que, como Presidente de este gobierno, tengo el deber de redoblar los esfuerzos de diálogo, de generosidad a la hora de compartir protagonismos y de lealtad en las relaciones con todos ustedes, para garantizar que la ciudad no vuelva a quedarse en blanco, para que la ciudad no se pare. Mi gobierno ya lo está haciendo, y seguramente tendremos que aprender para ser cada vez más eficaces en esa búsqueda de la estabilidad institucional.

Pero la necesaria estabilidad institucional no puede estar sujeta ni a condiciones exageradas ni a condiciones imposibles. El liderazgo nos lo ha otorgado la sociedad vitoriana. Y ese liderazgo, aunque pueda ser compartido –y debe ser compartido– tiene que ser respetado.

También el respeto entre adversarios lo considero un elemento consustancial de la convivencia democrática. No es fácil construir

complicidades sobre la base de las descalificaciones y los insultos, ni siquiera aunque se sustenten en una estrategia de partido.

No hay límites al posible consenso, no hay grupos excluidos, pero no puedo negarles la evidencia de que hasta el momento hay más sintonía con algunos que con otros. Yo espero que a lo largo de esta legislatura, cuando menos en lo que se refiere a esta propuesta de líneas estratégicas, a esta propuesta de modelo de ciudad, el consenso se parezca mucho más a la unanimidad que a otro tipo de mayorías. Créanme que no merece la pena quedarse al margen de las grandes cuestiones de la ciudad, y se lo digo por propia experiencia.

Ahora bien, si las coyunturas de la política nacional o vasca se utilizan como argumentos para paralizar la velocidad de cruce que tiene que alcanzar Vitoria-Gasteiz para ser la ciudad pionera y de referencia que, espero todos queramos. No dudaré en utilizar todos los recursos que la Ley otorga a los gobiernos locales para evitar que los asuntos de otros ámbitos institucionales perjudiquen los intereses de los vitorianos y vitorianas. Y cuando hablo de asuntos institucionales, me refiero a las coyunturas de la política nacional y, evidentemente, de la política vasca.

Esa es la responsabilidad que me han otorgado las urnas y la voy a ejercer con todas sus consecuencias. No les voy a pedir lealtad a este gobierno, porque sería una auténtica ingenuidad. Pero sí les tengo que exigir lealtad a Vitoria-Gasteiz, y eso en ocasiones pasará por apoyar a este gobierno para demostrar que la política es útil para la sociedad. Tenemos un gran reto, tenemos retraso, tenemos que avanzar y todos podemos ser protagonistas del éxito de una nueva forma de hacer política. A eso es a lo que les invito, con toda la gravedad, la seriedad y el rigor que corresponde a la capital de Euskadi.

Muchas gracias.

Finalizada la intervención del Sr. Alcalde a las trece horas cuatro minutos, se levanta la sesión, reanudándose la misma el día 11 de octubre a las nueve horas.

- SR. ALCALDE.- Vamos a continuar la sesión del Pleno que iniciamos ayer.

Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces, como saben las intervenciones son de los Grupos de mayor a menor e intervienen los portavoces. Una vez que intervengan los portavoces del Grupo Popular y del Grupo Nacionalista Vasco haremos un receso entorno a 15, 20 minutos y continuaremos con las intervenciones de los portavoces de Ezker Batua y Eusko Alkartasuna.

- SR. ALONSO ARANEGUI (PP).- Mi Grupo estrena en esta ocasión, y con ocasión de este primer debate, una nueva responsabilidad. Debo decir que es una responsabilidad no buscada, pero no por ello deja de ser una responsabilidad importante que nos motiva a trabajar en este Ayuntamiento.

Y quiero decir que, cuando estrenamos esta responsabilidad como primer Grupo de la oposición, lo hacemos con el mismo compromiso que hemos venido manteniendo durante los últimos años, mismo compromiso con la ciudad, con Vitoria-Gasteiz y con el conjunto de los vitorianos. Y que, por tanto, nosotros hemos venido aquí con ánimo constructivo, queremos trabajar en positivo, queremos que las cosas vayan bien a la ciudad en estos años y entendemos que somos parte necesaria en ese proceso y que tenemos mucho que aportar.

Y dicho esto quiero también insistir en una idea, porque usted ayer, Sr. Alcalde, consideraba una ingenuidad pedir lealtad a la oposición. Nosotros somos la leal oposición, y nosotros somos la leal oposición también al gobierno, y nosotros mostraremos no solamente nuestra lealtad y nuestro compromiso a la ciudad, sino que naturalmente le haremos a usted la oposición con toda la lealtad también al gobierno que usted preside. Y, por tanto, ese es un compromiso formal de trabajo y de vinculación que mantiene mi Grupo en este salón de Plenos y que va a inspirar el trabajo de mi Grupo a partir de los próximos años, y no tengan ustedes ninguna duda respecto de esta cuestión.

Ni tampoco tengan ustedes ninguna duda respecto de una posición de respeto y reconocimiento de los demás Grupos con los que muchas veces –y a lo largo de los próximos meses también se podrá ver– muchas veces nos separan importantes diferencias desde el punto de vista ideológico, desde el punto de vista programático, del diagnóstico que hacemos de la realidad de la ciudad o las soluciones que proponemos para Vitoria-Gasteiz.

En cualquier caso, el reconocimiento del otro, del papel que le corresponde en el debate político, de la importancia de sus opiniones y, en

fin, de que en cualquier caso esta es una tarea compartida entre todos, va a ser también uno de los elementos fundamentales para nuestro trabajo diario.

Ayer nos proponía el Alcalde de la ciudad compartir una reflexión. Nos invitaba a compartir una definición de la visión estratégica de lo que es la ciudad de Vitoria y lo que puede ser para el futuro. Yo quiero decir que, naturalmente, nosotros estamos dispuestos a compartir una reflexión –y que, de hecho, intentamos también la elaboración de un plan estratégico en el tiempo en que nos correspondió ser gobierno–, que aquel plan estratégico supuso la mayor operación de participación ciudadana de la historia de la ciudad, tanto por el número de reuniones que se celebraron como por la cantidad de agentes que participaron y la opinión también que se recogió de los distintos colectivos sociales y de los ciudadanos en general. Me parece que el elemento clave de la reflexión estratégica del hecho de poder compartir una visión en la ciudad, sin duda, es la participación ciudadana.

Aquel proceso no llegó a término porque fue bloqueado por algunos de ustedes, fue bloqueado, no pudo tener una traslación en lo que es el Ayuntamiento de la ciudad y no fue objeto de una aprobación formal por parte del Pleno. Por tanto, de alguna manera también resultó frustrado el esfuerzo de participación que habían realizado muchas personas en la ciudad y que habían realizado los agentes.

Yo quiero decir que nosotros estamos, en cualquier caso, dispuestos no solamente a debatir, no solamente a poner sobre la mesa las distintas reflexiones o puntos de vista, y también nuestro punto de vista que considero que ustedes deben tomar como algo importante. Y no sólo estamos dispuestos a hacerlo en positivo, sino que estamos dispuestos a darle certidumbre política que, después de un gran proceso de participación ciudadana y de reflexión conjunta en la ciudad de Vitoria, eso pueda tener una traslación en esta casa, tener un certidumbre política, transformarse en un documento aprobado por todos y convertirse también en un compromiso programático y, por tanto, poder ser desarrollado en forma de una agenda concreta de acciones a lo largo de los próximos años.

Me parece que, por tanto, la reflexión está muy bien, pero la reflexión que termina en tierra baldía no conduce a nada. Y nosotros estamos dispuestos, no solamente a compartir la reflexión, sino que estamos también dispuestos a concederle certidumbre desde el punto de vista político y de la gestión de este Ayuntamiento.

Quiero también que esto no se entienda como la mera adhesión a la visión que tenga otro Grupo, que tenga cualquier persona, aunque sea el Alcalde de la ciudad. Nosotros no vamos a actuar así, porque nosotros entendemos que la política se basa en el debate y en el contraste de ideas, y que la dialéctica es muy importante para poder compartir un diagnóstico y aplicar las soluciones que son esenciales y para poder

encontrar un común denominador que nos pueda ilusionar a todos y que ilusione al conjunto de los ciudadanos.

Quisiera ahora realizar algunas precisiones sobre el discurso que nos trasladó ayer el Alcalde. En primer lugar quisiera destacar que la construcción de una ciudad es un proceso dinámico. Y que este es un proceso que no termina nunca. Y que, además, no es un proceso que nazca ahora, es de antes y será también de después. Y antes de usted, Sr. Alcalde, hubo otros Alcaldes, y a mí me tocó serlo y antes de mí también, naturalmente, hubo otros y después vendrán también otros que les corresponderá liderar la ciudad. Y ha habido otras Corporaciones, habrá Corporaciones siguientes, todos van trabajando y, por tanto, ese es un proceso dinámico que no se detiene. Y la ciudad que nosotros conocemos es en buena medida también el resultado de ese proceso, porque nadie termina nunca la ciudad y no debe mantenerse semejante pretensión.

Y es verdad que a nosotros nos corresponde un papel destacado en la posición que ocupamos en estos escaños en la Casa Consistorial, pero no es menos verdad que la ciudad la hacen las personas que viven en ella, y que el principal activo de la ciudad son las personas; que el principal activo de Vitoria, son los vitorianos; y que, por tanto, es ahí, en la perspectiva de las personas de lo que les ocurre cada día, de las necesidades que ellos tienen, en esa perspectiva es donde debemos situar el debate.

El éxito de la ciudad de Vitoria deriva de la actividad y el compromiso de los diferentes sectores y los diferentes agentes que actúan en la ciudad. Así, si la ciudad es próspera se debe al esfuerzo de la gente que tiene ánimo emprendedor, de los empresarios, del compromiso de los trabajadores en nuestra ciudad. Si la ciudad es solidaria, no solamente es porque la Diputación Foral o el Ayuntamiento pongan en marcha políticas sociales o dediquen dinero al gasto social, sino que lo es fundamentalmente porque la ciudad tiene un tejido social consolidado y rico, y hay todo el desarrollo de un espacio, de unas personas que trabajan, en muchas ocasiones desinteresadamente para que eso sea así.

Si la ciudad tiene futuro es porque los jóvenes de la ciudad tienen niveles de cualificación elevados, buscan niveles de cualificación elevados y tienen espíritu emprendedor y creatividad. Deben tener también su espacio en la ciudad, si la ciudad tiene experiencia es gracias a nuestros mayores, que cada día tienen un papel más activo y que quieren ocupar un protagonismo en la ciudad, y este es un elemento también clave del futuro.

Y si la ciudad es diversa es porque esta ciudad se ha construido con muchas personas que vinieron de los lugares más distintos, y sigue siendo hoy así. Y, por tanto, esa también es una clave para entender lo que es Vitoria. Lo que han hecho las personas, la mezcla de gentes de ideologías, de creencias, de aspiraciones de vidas que se han producido en

nuestra ciudad. Esa es la perspectiva en la que yo creo que nosotros tenemos que trabajar en este Ayuntamiento.

Por tanto, no podemos quedarnos en construcciones teóricas, porque las construcciones teóricas están muy bien, pero tienen el riesgo de caer en una abstracción excesiva. Y es entonces cuando puede ocurrir que el discurso resulte lejano.

Quiero decir, en segundo lugar, que en noviembre de 2004 se produjo una reunión muy importante en la ciudad de Vitoria. Vitoria fue elegida por el entonces Presidente de la Federación Española de Municipios, el Alcalde de La Coruña, Francisco Vázquez, fue elegida sede para la conmemoración del 25 aniversario de los Ayuntamientos democráticos –25 años de democracia local en España–. Y Vitoria fue elegida sede en aquel momento de aquel acontecimiento importante, que fue inaugurado, como recuerdan ustedes, por su Majestad el Rey y que fue clausurado por el Presidente del Gobierno, porque se entendía que Vitoria era una referencia clara e indudable del trabajo, de la labor que habían desarrollado los municipios españoles durante los últimos 25 años. Y, en fin, que en ese sentido, Vitoria era una ciudad modélica y un ejemplo a seguir por muchas otras ciudades, esta es la posición en la que se nos consideraba en aquel momento y que determinó que la ciudad fuera elegida como sede de aquellas jornadas.

Se dijo, sin embargo, ayer, que la ciudad acumula un retraso de 10 años y que la ciudad ha dejado de ser referente. No era así en el año 2004, es difícil acumular en los 2 últimos años un retraso de 10; y me parece que, en cualquier caso, esa manifestación no hace justicia a la ciudad.

Quiero recordar que la ciudad de Vitoria es la primera ciudad española –no lo era hace 10 años– en renta familiar disponible. Por tanto, es la ciudad que dispone de un mayor nivel de renta, que está también a la cabeza de las ciudades españolas en cuanto al nivel de empleo y a la tasa de desempleo, estamos en una situación de prácticamente pleno empleo y que es una de las principales ciudades españolas en cuanto a la calidad de vida. Y que esa es una seña de identidad por la que es conocida la ciudad, incluso para la gente que nunca ha visitado Vitoria, pero todos tienen la referencia de que es una ciudad con un elevado nivel de calidad de vida.

Vitoria es un referente conocido y reconocido en algunos aspectos importantes como es el de la vivienda, naturalmente también en lo que es la vivienda de protección oficial, porque ha protagonizado la mayor operación de vivienda protegida de España; es un referente en materia de urbanismo; lo es en materia de política social; lo es en políticas de medio ambiente; lo es en políticas de recuperación y cuidado del patrimonio histórico; lo es en las políticas de equipamientos públicos y en las políticas de equipamientos de proximidad; lo es en los servicios que presta el Ayuntamiento al conjunto de los ciudadanos en la oferta deportiva que se

realiza en la ciudad; en el dinamismo de su economía y también en la pujanza de su industria. Quiere decir que tenemos la economía más abierta del país y que somos, sin duda, la economía más exportadora de toda España. Y lo es también en la calidad de la administración pública, que es la responsabilidad del trabajo diario de los funcionarios que integran esta institución.

Y, por tanto, yo creo que somos referentes en muchas cosas y que, como decía también ayer el Alcalde, tenemos muchos puntos de excelencia. Por tanto, yo creo que esta es una ciudad con una buena dosis de excelencia en algunos aspectos, sin duda, muy importantes que, como digo, tienen un activo principal que son las personas que habitan en ella, los agentes que son capaces de coordinarse, a veces en las mayores dificultades, para sacar las cosas adelante.

En los últimos 10 años lo que sí se ha producido, y el fenómeno que todavía estamos viviendo, es el de una intensa expansión urbana que ha supuesto un cambio de escala en la ciudad, y que también supone que aparezcan nuevos retos y nuevos desafíos a los que nosotros tenemos que responder.

Yo creo que la clave desde mi punto de vista, por tanto, de lo que va a ocurrir en los próximos años y de lo que supone los retos que trae esa expansión de la ciudad y también los cambios sociales que se están produciendo, es la integración. Creo que todos podemos compartir esta idea, una idea clave es la integración, lo es desde el punto de vista social, sin ninguna duda, y esa tiene que ser siempre la prioridad de una ciudad. Lo es también desde un punto de vista urbanístico, de articular una ciudad nueva que ha nacido con la ciudad que existía antes, de dar respuestas a problemas que cada día son más acuciantes, algunos tan concretos como la movilidad o el transporte.

En fin, quería decirle también, Sr. Alcalde, que muchos de los proyectos que usted enunció ayer –aunque seguramente pendientes de concreción– pero muchos de sus proyectos son compartidos y son compartidos por nosotros. Algunos proyectos son compartidos por completo, como es el caso del soterramiento del ferrocarril; otros, pues mantenemos diferencias que a veces son importantes, pero yo creo que podemos compartir, tanto las cuestiones relativas al soterramiento del ferrocarril, sin entrar en la anécdota de los nombres, como incluso en las políticas de grandes equipamientos de ciudad. Es verdad que nosotros tenemos una consideración diferente, es verdad que nosotros hemos defendido y defendemos que estos equipamientos sean equipamientos especializados y que hay otra visión que es mayoritaria en este salón de Plenos.

Habla usted de los arcos –de lo que ha llamado estos ejes principales de la ciudad que usted llama arcos– nosotros tenemos exactamente la misma visión. De hecho, la recuperación de lo que fue la antigua Nacional I –la circunvalación de la ciudad por el norte– desde los

años 80 era un proyecto estratégico, su transformación en un gran boulevard, una avenida central por la que transcurriera la vida de la ciudad. Así también podemos compartir la visión respecto del Casco Medieval, del impulso al comercio y a los servicios o de la apuesta por la innovación y fomento de la actividad económica, la actividad industrial en nuestra ciudad.

Y yo le reconozco a usted que hace un importante esfuerzo de marketing. Y también creo que la ciudad estaba necesitada de un importante esfuerzo de marketing. Muchas veces dicen que no sabemos vendernos bien, tenemos que vendernos mejor; pero también le quiero advertir, si me lo permite, que el niño no nace porque le bauticen, sino que se le bautiza porque ha nacido, y que, por tanto, por el mero hecho de poner nombres a las cosas, esas cosas no obtienen carta de naturaleza. Y, por eso, detrás del marketing necesitamos un esfuerzo de concreción en los proyectos que se enuncian y que se enumeran y, a partir de ahí, a nosotros nos encontrará muchas veces, eso sí, mostrando las dudas sobre un proyecto determinado, pero siempre con el ánimo de que ese esfuerzo dialéctico aporte en positivo para obtener lo mejor para la ciudad.

La ciudad de Vitoria tiene unas señas de identidad marcadas, y es verdad que debemos buscar la excelencia. También es verdad que yo ayer no entendí muy bien lo de la especialización en cuanto que me parecía que es difícil especializarse en doce cosas distintas a la vez. En ese sentido, yo espero que usted nos vaya aclarando exactamente qué significa, pero, en cualquier caso, yo creo que ese es un debate muy importante y es un debate muy principal de la ciudad. En la anterior reflexión estratégica también se suscitó este debate respecto de la especialización y la marca por la que podía ser conocida la ciudad. A veces se consideró, no solamente una oportunidad para la ciudad, sino que también se consideró un riesgo; por ejemplo la ciudad tiene un notable grado de especialización en una cuestión como es la industria de automoción. Esa es una de las principales fuentes de riqueza de la ciudad, es la principal fuente de la ciudad. Y eso está muy bien, pero ponía de manifiesto también la necesidad de ampliar y de diversificar la base económica de la ciudad y de buscar nuevos nichos y espacios de actividad. Por tanto, especialización sí, pero una palabra, que en mi opinión es más importante, es la diversidad, la diversificación.

Creo que las ciudades que van a tener éxito en el siglo XXI y la clave del siglo que nos ha tocado vivir, tienen que ser ciudades diversas, tienen que ser ciudades abiertas, tienen que ser ciudades que favorezcan y fomenten la creatividad sobre la base de una ciudad tolerante y que tiene que ser efectivamente, Sr. Alcalde, ciudades que busquen sus puntos fuertes y se apoyen en sus ocasiones y posibilidades de excelencia.

Y que una ciudad sí tiene que abrir espacios de oportunidad como usted decía ayer. Yo quisiera ir más lejos, y quisiera decirle que no solamente tenemos que generar oportunidades, sino que tenemos que hacer que esas oportunidades se transformen en posibilidades reales para los ciudadanos, no que sean oportunidades al alcance de unos pocos, sino que

eso se transforme en una posibilidad real para todos. Y eso ha inspirado algunas de las políticas más destacadas y que han tenido más éxito en la ciudad, y cuando lo hemos hecho con esa perspectiva, creo que hemos acertado. Y es el ejemplo claro también, naturalmente, es en la política de vivienda. No es abrir oportunidades, simplemente ponemos sólo a disposición de los constructores para que se hagan muchas viviendas, es la posibilidad real de que todas las personas puedan tener acceso. Y, por tanto, yo quisiera que empezáramos a hablar más de posibilidades en relación a la apertura de espacios de oportunidad.

Decía ayer la importancia de que una ciudad actúe en red. Estoy completamente de acuerdo con usted, y en la reflexión sobre la alta velocidad, esto es evidente. Una reflexión que se hizo durante meses en el Ayuntamiento de Vitoria en colaboración de otras ciudades de la mano entonces de Patxi Ormazábal en torno al proyecto de “Euskal Hiria”, esa es la ciudad vasca, la ciudad en red y sin duda es una clave del futuro. Yo creo que desde el punto de vista estratégico también es una visión que se puede compartir.

Pero hay una contradicción que a nosotros nos gustaría pudiera ser aclarada. Es verdad que una ciudad por tener municipios colindantes no se transforma en una metrópoli, y a nosotros se nos hace difícil ver a Vitoria como una metrópoli en el sentido en que se considera eso usualmente. Y también es verdad que la ambición de dotar a la ciudad de Vitoria en un área metropolitana, es difícilmente conciliable con la defensa de un crecimiento compacto de la ciudad y de un modelo de ciudad marcado en términos de sostenibilidad. Y ahí es donde nosotros tenemos que superar esa aparente contradicción, esa dificultad que vemos.

Algunos otros proyectos de la ciudad nos suscitan dudas tal como han sido planteados. Yo hoy no había venido a ejercer una acción de control de gobierno porque ustedes todavía no les ha dado tiempo de gobernar mucho y, en cualquier caso, están ustedes beneficiados con la duda, al menos tendrán ustedes el beneficio de la duda. Pero, sin duda, hay algunos proyectos que a nosotros no nos convencen del todo o nos suscitan un enorme escepticismo. Lo he puesto de manifiesto en otros foros, singularmente también era el “Plan Renove” tal y como ha sido planteado.

En fin, yo quiero decir que, en cualquier caso, nosotros, a pesar de la abstracción con que se planteó el discurso ayer, tomamos el guante, estamos dispuestos a ese proceso de definición estratégica; insisto en que debe ser un proceso de participación, que tiene que ser realizado con los agentes sociales y que debe estar abierto a todos y, como digo, garantizamos la certidumbre política al final de ese proceso.

Pero usted es el gobierno y usted debe proponer y usted debe marcar la agenda. Y ayer nos preocupó la parte final de su discurso porque vimos o vislumbramos un grado de incertidumbre e incluso un grado de

desconfianza que no es, en mi opinión, ahora pertinente al principio del mandato y al que no usted no está obligado.

Usted reconocía ayer que no había sido capaz de formar un gobierno estable, yo quiero negarle la mayor. Su gobierno, en mi opinión, es estable, no hay ninguna razón para pensar que su gobierno no vaya a gozar de estabilidad los próximos 4 años. Yo creo que tienen ustedes 4 años de trabajo por delante. Ustedes tienen un gobierno en minoría, pero ustedes no tienen un gobierno que no sea estable. Por tanto, yo creo que deben actuar con confianza.

Y tampoco tienen una situación de bloqueo en la oposición, no por parte de mi Grupo. Nosotros no hemos venido aquí a bloquear nada, hemos venido a trabajar, a buscar espacios de encuentro y a tratar de llegar a acuerdos. Creo que hemos llegado a acuerdos en el pasado en circunstancias diferentes y pienso que podemos llegar a acuerdos en el futuro.

Y sé que lo que nos separa es mucho, pero nuestra voluntad ahora, al principio de este mandato, y espero que se pueda mantener a lo largo de 4 años, es buscar los espacios de acuerdo y hacer que la ciudad avance. En ese sentido, yo ofrezco, le he ofrecido y le ofrezco a usted la disposición a llegar a un pacto de ciudad y de garantizar la estabilidad en los trabajos del Ayuntamiento en esta legislatura. Quiero decirle que usted no tiene que asumir necesariamente una posición de debilidad y que tiene una oportunidad cierta para el diálogo y para el consenso. Que en ese sentido, la advertencia que nos realizaba ayer, yo entendí referida a la posibilidad incluso de plantear una cuestión de confianza asociada a la aprobación de los Presupuestos en esta casa, es sin duda una advertencia, en mi opinión, precipitada.

Creo que tenemos todavía mucho espacio para que no tengan que producirse situaciones de crisis y que nosotros no deseamos ninguna situación de crisis en este Ayuntamiento este año. Y no queremos que haya ninguna situación de crisis a lo largo de los 4 años de la legislatura. Y, por tanto, creo que podemos hablar de todo –desde la visión estratégica al pacto de ciudad, o a los Presupuestos o a cualquier tema– sin prejuicios abiertos a cualquier posibilidad, sin tampoco la garantía de llegar a un acuerdo, pero con la voluntad cierta de tratar de construir compartiendo con los demás.

Esa es la disposición, insisto, en la que está mi Grupo. Los ámbitos sobre los que nosotros queremos construir un pacto de ciudad, que nos parecen ámbitos revelantes son, en primer lugar, la vivienda. Todos los Grupos nos habíamos marcado un objetivo. En esta legislatura tienen que terminarse las listas de espera y otras cuestiones, la vivienda en alquiler, las políticas de rehabilitación.

Las políticas de movilidad, de transporte son otro ámbito claro de acuerdo. Tenemos que hacer una transformación profunda del sistema de transporte de la ciudad. La definición de los espacios públicos en la ciudad y de la calidad de nuestras vías urbanas es otro gran ámbito de acuerdo. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana, algunas de cuyas bases planteaba usted ayer.

Las políticas de integración social, con especial referencia a algunos Planes que están aprobados ya por el Ayuntamiento o en marcha como puede ser el Plan Gerontológico. Las políticas medioambientales y la elaboración de un nuevo Plan de Acción Ambiental que suponga, al menos, la ambición que mantuvo el Plan anterior que termina este año. Las políticas de los equipamientos de proximidad, incluso las políticas de grandes equipamientos urbanos.

En la política en relación con el Casco Medieval o las políticas de promoción económica, la búsqueda de nuevos nichos de actividad, la búsqueda de un impulso a la innovación que haga que nuestros jóvenes no tengan que abandonar la ciudad y tengan aquí oportunidades de empleo que sean compatibles con sus niveles de cualificación.

En fin, hay ámbitos en los que nosotros entendemos que lo mejor es llegar a políticas de consenso, y donde creo que se puede hablar. Y sé que no nos vamos a poner de acuerdo en todo, pero pienso que también podemos alcanzar un punto de encuentro en muchas cuestiones.

Hay algunas cuestiones que también se están abriendo. Yo entendí ayer –si entendí bien– su anuncio de no incrementar la presión fiscal, abre una puerta clara al entendimiento también en relación con las ordenanzas fiscales en este Ayuntamiento, que será nuestro próximo debate. Yo en ese sentido le doy la bienvenida y nos parece que es una posición razonable.

Claro, hablando de esta cuestión, y aunque nosotros, como digo, no hemos venido a bloquear, sino a colaborar a favor de la ciudad y que tampoco hemos venido con ningún ánimo de moverle del sillón, desde el punto de vista financiero en el Ayuntamiento –y yo creo que usted hereda una buena situación y una situación compleja también derivada de la prórroga presupuestaria, pero una buena situación en cualquier caso– espero que no necesite endeudar al Ayuntamiento en 200 millones de euros. La deuda es un impuesto a futuro. Y esa cantidad, sin duda, es una cantidad muy exagerada; creo que debe aclararse a los ciudadanos hoy que no se va a proceder a una operación de esa envergadura.

Y también creo que uno no tiene que descartar de antemano, lo mismo que no tiene que descartar de antemano que pueda llegar a acuerdos con los demás –y yo me estoy brindando hoy– no tiene usted que descartar tampoco que haya una colaboración institucional efectiva y que pueda

encontrar la cooperación entre instituciones, eso es esencial para la ciudad. Y para mover las inversiones que se quieren poner en marcha es fundamental llegar a acuerdos con los demás.

El ejemplo, por tanto, de financiación es lo que hemos hecho con el tranvía, donde la administración competente, en este caso el Gobierno Vasco, ha hecho el máximo esfuerzo, pero hemos colaborado las demás administraciones, la Diputación Foral y el Ayuntamiento. Y como ya sabe usted que lo bien compartido bien sabe, el esfuerzo de cooperación institucional, interinstitucional de financiación compartida es esencial a la hora de sacar adelante los proyectos de la ciudad. Aunque pudiéramos tener capacidad de hacerlo por nosotros mismos o hacerlo solos, yo creo que ese no tiene que ser nuestro empeño, sino que nuestro empeño tiene que ser implicar naturalmente a los demás.

Quiero decir que ayer también aprecié algunas omisiones y seguramente los Grupos pondrán de manifiesto muchas omisiones sobre cuestiones concretas o de detalle de la política municipal en las que usted no quiso entrar. Y es verdad que en algunos aspectos en ese sentido resultó lejano y falto de concreción, pero yo no me quería referir sobre todo a eso, las que más me llamaron la atención y que creo que merece una atención, son en primer lugar, la situación de crisis inmobiliaria que se vive en general y que afecta también a nuestra ciudad. Creo que es necesario un debate en profundidad sobre las políticas de vivienda, sobre la situación del convenio de Salburua y Zabalgana, la situación de las promociones en curso, en qué medida nos va a afectar eso o nos va a afectar, nos vamos a enfrentar ahora a ese problema... Este es un problema serio, y yo creo que, por tanto, hoy no hay tiempo de celebrar un debate específico sobre esta cuestión, pero seguramente necesitamos un debate en profundidad monográfico –no sé si en este Salón de Plenos o en la sede de Ensanche 21– pero necesitamos un debate en profundidad sobre esta cuestión y los riesgos que corre la ciudad en ese sentido, con la expansión que está en marcha.

Eché en falta también desde el punto de vista político –y esto me preocupa más– la referencia, aunque hubo una referencia a un documento que está aprobado por todos y que, digamos, constituye parte del bagaje normativo de la ciudad, que es la Carta de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, el primer problema de la ciudad. Y yo quiero no reprochar, sino remarcar, que el primer problema de esta ciudad sigue siendo ETA y que la falta de libertad de muchos ciudadanos para el ejercicio de sus derechos civiles, sigue siendo el primer problema de la ciudad. Y que 18 Concejales de este Pleno siguen llevando escolta por ser Concejales de la ciudad, y que, por tanto, a todos nos tiene que unir y creo que a todos nos va a unir, y espero que eso sea así en esta legislatura, un compromiso conjunto de derrotar al terrorismo y de que triunfe la libertad, un compromiso con la libertad y un compromiso con las víctimas que yo quería remarcar.

En segundo lugar, desde el punto de vista político, es evidente que se ha producido en los últimos tiempos la activación nuevamente del Plan Ibarretxe y del llamamiento a una consulta el año que viene, y eso supone un desafío y un cuestionamiento de lo que son las bases de nuestra convivencia actualmente y también los marcos jurídicos que tenemos establecidos.

Nosotros hemos planteado el debate en este Pleno, hemos presentado una moción a ese respecto, remarcamos nuestro compromiso con la Constitución y con el Estatuto y la defensa de una ciudad de Vitoria y de un territorio de Álava que estén integrados en el País Vasco, y que estén integrados con el resto de España. En cualquier caso, hemos planteado el debate y tendremos ocasión, por tanto, de que se celebre y de que haya un debate monográfico sobre esa cuestión.

En definitiva, yo voy a terminar ya. Yo recojo el guante de la reflexión estratégica. Yo le ofrezco estabilidad. Queremos un pacto de ciudad abierto a todos. Entendemos que usted lo tiene que liderar, que usted tiene que marcar la agenda, que usted nos tiene que llamar, nos tiene que citar, nos tiene que presentar los objetivos concretos. Y nosotros no le vamos a dar un cheque en blanco, pero sí le vamos a dar la disposición de llegar a un acuerdo. Y usted sabe que si nosotros nos sentamos en una mesa con disposición de llegar a un acuerdo, hay un riesgo alto de que el acuerdo se produzca.

Por tanto, Sr. Alcalde, no se deje llevar por la desconfianza, no se deje llevar por la desconfianza, no se plantee ahora medidas extremas y no eche en saco roto el ofrecimiento que le hace mi Grupo.

.- SR. ALCALDE.- En primer lugar, lo quiero decirle es que me alegro que le haya enmendado la plana a quien es su mano derecha en el Grupo Municipal y que lo fue en su gobierno, tanto en la legislatura del 99 al 2003 como del 2003 al 2007.

Ayer yo cuando vi las intervenciones de los diferentes portavoces, una vez terminado el discurso, tenía una cierta preocupación, seguramente por mi culpa, por no haber sido capaz de explicar seguramente, al comienzo de mi intervención, que no se trataba de hacer un recorrido de gestión, qué va a hacer el gobierno en el año 2008, o en el 2009, o en el 2010 o hasta el 2011, que es la responsabilidad que nos han otorgado los ciudadanos, sino que el gran fallo, la gran asignatura pendiente que tiene la gestión municipal, en todo caso, es no haber sido capaces de conformar efectivamente una estrategia de ciudad o unas líneas estratégicas de ciudad.

Yo me alegro que haya hecho referencia a lo que fue ese fallido Plan Estratégico, porque usted sabe que el problema de cualquier actuación estratégica de la ciudad es que se termine convirtiendo en patrimonio de un único partido. Y sabe perfectamente que hubo además un

partido político que le denunció a usted ante la Administración de Justicia, que regula en este caso la limpieza del proceso electoral, por haber buzoneado precisamente el trabajo del Plan Estratégico de la ciudad en medio de la campaña electoral del 2003.

El bloqueo en todo caso fue convertir el Plan Estratégico en el plan estratégico de un partido o de un gobierno. Y, en ese sentido, yo precisamente ayer lo que planteaba era la posibilidad de recuperar ese discurso que es necesario y que yo le reconozco que usted fue el primer Alcalde de la ciudad de Vitoria que planteó la necesidad de hacer un discurso sobre las grandes líneas estratégicas de la ciudad, lo que ocurre es que yo creo que se equivocó a la hora de gestionarlo. Pero creo que es absolutamente fundamental hacer esto y esto no tiene límites en tiempo. Hay que hacerlo en algún momento y habrá que hacerlo en esta legislatura. Pero digo que habrá que hacerlo en algún momento independientemente de cuáles sean los gobiernos que terminen gestionando los grandes acuerdos y consensos políticos y sociales que se generen en torno a las grandes líneas estratégicas de la ciudad.

Por lo tanto, el planteamiento del discurso de ayer no era evidentemente hacer un ejercicio de concreción, sino hacer una oferta de diálogo y de consenso. Creo que sólo hubo dos portavoces en las intervenciones que hubo ayer ante los medios de comunicación, que acertaron perfectamente en su diagnóstico. Uno fue el Sr. Navas que vino a decir que –se me disculpe la falta de rigor en la literalidad de las palabras o de la expresión– que vino a decir que el discurso, convertido en documento, lo podía firmar cualquier Grupo Político. Claro, es que ese era uno de los objetivos, el que nadie, a la hora de plantear el debate sobre las grandes apuestas que debe hacer la ciudad de Vitoria para que, efectivamente, Vitoria pueda incluso incrementar los actuales niveles de calidad de vida y recuperar los niveles de liderazgo institucional que ha tenido en otras ocasiones, lo haga precisamente con el consenso y las aportaciones de todos los Grupos.

Ayer, el verdadero fracaso de esta propuesta de reflexión estratégica en la ciudad, hubiese sido que un Grupo Político se hubiese sentido, sólo uno, con sólo uno que se hubiese sentido excluido de ese debate por la forma y el contenido en la que se planteó el debate. Por eso yo creo que el Sr. Navas acertó perfectamente en el diagnóstico, cualquiera puede firmar ese documento; claro; es que ese era el objetivo.

Y luego también fue –al margen de otras consideraciones– acertado el diagnóstico del Sr. Belakortu, del portavoz de Eusko Alkartasuna, porque le puso título a todo el discurso. ¿Qué es lo que estábamos planteando? Un modelo de ciudad. Y un modelo de ciudad no se gestiona en una legislatura, ni en dos, ni en tres, ni en cuatro, pero un modelo de ciudad se tiene que acordar en sus aspectos básicos, se tiene que acordar con el mayor amplio consenso político y social, no en un recorrido de 10, ni de 15, ni de 20 años, se tiene que hacer más pronto que tarde.

A ese defecto estructural hablaba cuando decía que teníamos una ciudad que llevaba un retraso de 10 años, a que, como mínimo, hace 10 años se tenía que haber empezado este debate, y desde luego hace también, no sé si 10, pero por lo menos sí 8 o 7 se tenía que haber terminado. Y cuando hablaba de 10 años, lo hacía con una absoluta conciencia. ¿Por qué no dije 8? Porque creo que no ha sido una responsabilidad de su gobierno o de sus gobiernos anteriores, creo que es una responsabilidad que viene de más atrás, pero no una responsabilidad sólo de quien ha liderado el Ayuntamiento de Vitoria, sino de todas las formaciones y todos los Grupos Políticos.

Tengo que decirle que me ha encantado cómo ha trasladado, cómo ha aceptado ese guante de diálogo, de consenso, de hablar de las grandes líneas de la ciudad. Me alegra mucho oírle en ese discurso en positivo. Entiendo que ustedes no quieran plantear una mera adhesión, yo eso lo entiendo perfectamente, pero sí que es importante que para que, efectivamente, no parezca una mera adhesión, su Grupo Político tiene la responsabilidad –sobre todo porque es el principal Grupo Político, cuantitativamente hablando, de la oposición– en aportar y concretar cuáles entienden ustedes que son las líneas estratégicas que deben someterse también a debate en el seno de esta Corporación.

Yo ayer hice 12 propuestas, 12. Usted ha reconocido que coincide en la inmensa mayoría, aunque hay algunas, como no podía ser de otra manera, que se manifiestan discrepancias y que habrá que abordar. Usted ha citado fundamentalmente una, que era la del “Plan Renove de vivienda”. Y, efectivamente, creo que el “Plan Renove de vivienda” ya tiene un antecedente en la ciudad, que es la actuación en Errekaleor, que seguramente se hace como una actuación más como una experiencia piloto que como una gran estrategia de ciudad, y yo lo que planteo es que la experiencia de Errekaleor, corregidos los errores que cometimos todos en la actuación de Errekaleor, se convierta en una estrategia de ciudad.

Pero fundamentalmente por una razón, porque como dicen todos los textos de Naciones Unidas a este respecto –y ayer lo cité en el discurso– hoy no se puede llevar a cabo una política sostenible en la gestión de suelo, tanto de suelo residencial como de suelo productivo o suelo industrial, si no es sobre la base de evitar en todo lo posible, en el crecimiento de los espacios urbanos, en el crecimiento de las ciudades, el consumo del suelo natural, del patrimonio natural del suelo. Y a eso le podemos llamar “Plan Renove”, “Plan Alonso” o “Plan Martínez”, no se preocupen ustedes si hay que quitarle el nombre. Si el problema es el marketing, le quitamos el nombre de “Plan Renove” pero habrá que hacer lo que plantea el “Plan Renove de vivienda”. Otra cosa es cómo, cuándo y dónde; pero habrá que hacerlo.

No podemos crear todos los nuevos parques de viviendas que va a necesitar la ciudad de Vitoria y las futuras generaciones sobre la base de seguir creciendo, aunque sea de una forma compacta. Tendrá que hacerse

necesariamente sobre la mejor explotación del suelo urbano actualmente existente, tanto en el ámbito residencial como en el ámbito del suelo productivo.

Ha resultado absolutamente contradictorio en su discurso, pero seguramente porque uno tiene la necesidad –yo lo entiendo– de hacer una defensa de su gestión. Si yo se lo he dicho, Sr. Alonso, en un montón de ocasiones, se lo he dicho cuando estaba en la oposición, en responsabilidades de la oposición. Es imposible que haya un gobierno que lo pueda hacer todo bien, es imposible que haya un gobierno que lo haga todo mal. Y eso le pasó a José Ángel Cuerda Montoya, le ha pasado a usted y me va a pasar a mí.

Pero no es posible hacer una reflexión sobre el futuro de la ciudad, sobre el modelo de ciudad compartido que queremos con los vitorianos y vitorianas, y que se debe liderar desde esta institución, si no hacemos también un reconocimiento de nuestras deficiencias y de nuestras carencias y de aquellas cosas que debemos corregir, implementar para tener una ciudad que de verdad sea un espacio urbano de oportunidades para el desarrollo personal en todos los ámbitos, incluido el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos, por supuesto que sí. Pero no lo podemos hacer solamente mirando aquella parte de la balanza que representan los éxitos, que los hay y los ha tenido, y usted muchos, y José Ángel Cuerda también. Y yo me considero heredero de un patrimonio de gestión municipal muy importante en lo positivo, muy importante. Pero tengo la obligación también de poner en valor aquello que son carencias evidentes.

Me alegra que diga que no han venido a bloquear. Es que no esperaba otra cosa, pero esto hay que demostrarlo luego con los hechos porque hay que participar en los acuerdos. Yo sé que tengo que hacer un esfuerzo especial, que ustedes se sientan copartícipes de los grandes acuerdos, pero luego esto se demuestra andando cuando uno va ejerciendo el derecho al voto en las diferentes propuestas de acuerdo que se van celebrando en el Ayuntamiento de Vitoria, tanto en este Pleno como en las diferentes Comisiones Informativas y en los diferentes Consejos de Administración.

Yo le acepto la buena fe en su planteamiento, pero luego todos tendremos que autoevaluarnos sobre si ese recorrido, esa verbalización de la actuación en positivo, termina plasmándose en unos hechos concretos. Veremos si es posible, efectivamente, que esa buena voluntad se concrete, que era lo que ayer se me pedía de una forma claramente injusta, pero entiendo que seguramente yo me expliqué mal sobre cuál era la pretensión del primer debate sobre, no propiamente dicho “el estado de la ciudad”, sino sobre el futuro de la ciudad, que es lo que corresponde a cualquier Alcalde cuando comienza una legislatura.

Y lo digo porque también hay discursos contradictorios, como por ejemplo cuando se plantea como un elemento que yo creo que es estratégico, desde el punto de vista de la atención a los ciudadanos como proyecto, que es el nuevo complejo de oficinas municipales, se dice: "Oiga, a mí me gustaría que estuviese en esta parcela". Y yo, tal y como expliqué ayer, dije que sobre la base de los criterios de cómo entendemos que pueden ser los espacios urbanos más idóneos para desarrollar, y en este caso edificar algunos de los proyectos de la ciudad, encajaba perfectamente. Y a renglón seguido, lo que se me pide es que se monte una ponencia para desconcertar lo concretado. Porque me imagino que en la ponencia que se ha constituido se va a hablar también de la posibilidad de que pueda estar ese complejo de oficinas municipales en otro sitio, me imagino que formará parte del debate.

Es decir, por lo tanto, a la hora de hablar de lo que se concreta o se deja de concretar, y a la hora de hablar de lo que es una proyección de futuro de la ciudad que supera claramente esta legislatura y seguramente también la que viene y la siguiente, me parece importante que tengamos coherencia en los discursos. Porque, de lo contrario, puede parecer a todas luces a la ciudadanía vitoriana que tenemos una especie de vaivén en el funcionamiento del Ayuntamiento en el que, al final, nunca se termina de tomar una decisión porque alguien crea determinados instrumentos políticos de debate en el seno del Ayuntamiento para retrasar la toma de decisiones. Y eso me preocupa.

Yo le pido un esfuerzo, no solamente en la manifestación de la buena fe de que han venido a trabajar y a aportar en esta nueva responsabilidad que ustedes tienen en ese puesto importante en la oposición, sino que además se haga con la agilidad, la eficacia y la eficiencia suficiente para que no parezca que nunca se terminan de tomar decisiones. Porque había una posibilidad de tomar una decisión ya, y ustedes, la primera oportunidad que han tenido, lo que nos han planteado al resto de los Grupos Políticos es que no, que primero hay que hacer un debate. ¿Qué importa el sitio? En todo caso lo que habrá que hablar y habrá que debatir, será sobre las prestaciones de ese equipamiento, que es un equipamiento para todos los ciudadanos. Digo simplemente por poner un ejemplo.

Me habla de un pacto de ciudad y creo que es necesario un pacto de ciudad. Pero fíjese, el pacto de ciudad es el resultado final de todo ese proceso de debate, primero dentro del Ayuntamiento y paralelamente con todos los agentes sociales de la ciudad, sobre cuál es el modelo de ciudad, cuáles son las grandes estrategias de la ciudad. Es decir, esto me parece fundamental, y de ahí puede desembocar, efectivamente, en un pacto de ciudad en el que necesariamente algunas cosas que no alcancen el consenso suficiente se van a quedar por el camino, pero me parece que precisamente el éxito estará en que consigamos construir un pacto de ciudad en el que quede reflejada una mayoría que se parezca mucho más a la unanimidad que a cualquier otra fórmula matemática que se pueden dar en esta nueva Corporación que decidieron los vitorianos y vitorianas el pasado mes de mayo.

Por lo tanto, le acepto que tiene que tener esta Corporación como objetivo terminar en un gran acuerdo político que no tendrá que ver con el color de las farolas, ni con el sitio exacto donde haya que poner una escuela infantil o un polideportivo, sino con lo que son las grandes estrategias, las grandes líneas de trabajo de la ciudad de Vitoria. Las que tendrán que empezar a desarrollarse en esta legislatura, algunas se podrán terminar y poner en servicio a los ciudadanos, y otras no serán mas que comenzadas para que luego, la siguiente Corporación, pueda desarrollarlas y terminarlas, y así, como usted bien decía, en un permanente dinamismo de la relación entre lo político y la sociedad vitoriana que nunca debe parar, pero que tiene que tener una orientación y que, en este momento, no existe. No existe una orientación porque, efectivamente, no tenemos un plan estratégico. Y yo he obviado u obvié, mejor dicho, en el día de ayer hablar de un plan estratégico precisamente porque está muy manido ese concepto, y por eso hablaba de un planteamiento de especialización de la ciudad.

Coincido en el análisis de decir que no solamente hay que generar oportunidades, sino posibilidades, es cierto. Y las posibilidades son precisamente el ejercicio de concreción previo el consenso político en torno a esas grandes estrategias.

En lo que se refiere al planteamiento de actuar en red y que parece ser que había una contradicción en torno a que ese actuar en red y esa relación que podemos tener con los municipios de nuestro entorno, y esa idea que puede parecer incluso hasta bucólica, poética –poética se decía ayer— de hablar de una metrópoli.

Yo sé que cuando se habla de metrópolis a uno le puede venir pues desde las películas o los cómics de *Batman* hasta hablar de Barcelona, de Nueva York, de Londres... que siempre han tenido el calificativo, simplemente por tamaño, de lo que son las grandes metrópolis. Y hay otra cosa que se llaman las áreas metropolitanas que yo entiendo que han surgido fundamentalmente de ese concepto que se llama “conurbación”, es decir, del propio crecimiento físico de diferentes municipios que son limítrofes, y que, al final, la diferencia, o mejor dicho, la muga, el límite del término municipal está en una calle. En una acera está uno en un municipio, como pasa en Barcelona y en su área metropolitana, y en la otra acera está en otro municipio; lo mismo ocurre en el área metropolitana de Bilbao.

Cuando hablo de área metropolitana hablo precisamente de lo que representa la cultura de las áreas metropolitanas. En Pamplona nadie dice que Pamplona sea un área metropolitana, se habla de la mancomunidad de Pamplona. ¿Y por qué se habla de la mancomunidad de Pamplona? Por la cultura de compartir entre diferentes municipios determinadas estrategias que deben ser comunes, y eso es lo que yo planteo en el caso de Vitoria en nuestra relación con los municipios de nuestro entorno. No se fijen tanto, ya sé que igual es un problema de pensar que esto es un juego de marketing, que no; tiene un claro sentido, está muy reflexionado el por qué se habla de un área metropolitana.

Y compartir, es absolutamente necesario e imprescindible, y usted me va a entender perfectamente. Cómo es posible que hayamos cometido el error de que en el convenio de Salburua y Zabalgana haya tanto consumo de suelo con viviendas unifamiliares, fue un error. ¿Pero las políticas de gestión de suelo tienen que impedir que haya ciudadanos que aspiren a vivir legítimamente en una vivienda de esa tipología? ¿Lo tenemos que impedir desde las administraciones públicas o tenemos también que posibilitar que haya una oferta de suelo en la que se puedan implementar y desarrollar ese tipo de tipologías de viviendas que forman parte de la aspiración también de una parte, por muy pequeña que nos pueda parecer, de la sociedad?

En ese sentido, cualquiera podrá entender que si compartimos con Iruña de Oca, si compartimos con Agurain, si compartimos con Rivera Baja, si compartimos con Elburgo, si compartimos con estos Ayuntamientos una gestión común de aspectos esenciales de la política urbanística, podremos satisfacer necesidades de vivienda en esos municipios donde sí pueden corresponder en esos ámbitos un mejor encaje de esa tipología de viviendas para que aquí, en el suelo del casco urbano de Vitoria, no del municipio de Vitoria, sino del casco urbano de Vitoria, nos dediquemos exclusivamente a hacer viviendas en una tipología que represente un mejor aprovechamiento sostenible del suelo.

Por eso hablo de un área metropolitana. Si molesta lo de área metropolitana, llamémosle mancomunidad; si molesta lo de mancomunidad, díganme un nombre, pero ese es el contenido esencial y lo que quiere representar ese nombre. Una forma compartida de algunas estrategias que son claves, como es también en los suelos industriales, que lo tenemos que hacer con otros municipios. Y, sobre todo, porque hay una deuda histórica de relación de Vitoria con esos municipios.

El Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava, y en la parte que le toca también el Gobierno de España, durante muchísimos años –yo diría todos los de la democracia– hasta ahora les ha venido muy bien eso que se ha venido en denominar la macrocefalia de Vitoria. Como tenéis poca masa crítica de población, los grandes servicios se ponen en Vitoria: los grandes servicios sanitarios, los grandes servicios educativos, los grandes servicios culturales... y bueno, vamos a ver si conseguimos poner un transporte más o menos adecuado para llevaros a Vitoria y que recibáis los servicios en Vitoria.

Incluso, los esfuerzos de comarcalización que se han hecho en la prestación de algunos servicios en el resto del territorio, siempre han estado mirando con el rabillo del ojo de: “bueno, si ya lo tiene Vitoria, que lo genere Vitoria, que se haga en Vitoria”. Incluso el propio Ayuntamiento de Vitoria ha evitado, concretamente que proyectos, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Arrazua-Ubarrundia, se llevaran a cabo metiendo presión en la Diputación Foral de Álava para que algunos proyectos no se llegasen ni

siquiera a edificar. Este ha sido el papel que ha jugado Vitoria, tanto activo como pasivo, en su relación con el resto de Ayuntamientos.

Y yo creo que tenemos que aprovechar muchas sinergias, muchas oportunidades y compartir la posibilidad de que también estos municipios tengan un futuro de desarrollo, que sus vecinos no se consideren ciudadanos de segunda categoría por estar en el Territorio Histórico de Álava, por pensar que solamente hay un sitio donde pueden ocurrir las cosas importantes, donde sólo hay un sitio donde puede uno desarrollar todos los elementos que tienen que ver con sus aspiraciones personales. Y yo eso lo quiero cambiar. Y necesito compartirlo con ustedes. Y necesito compartirlo porque hay cosas que serán competencia de Pleno que traeremos aquí para precisamente hacer realidad esa forma de entender nuestra relación con otros Ayuntamientos.

Quiero terminar en torno al tema de dos cuestiones, las omisiones y la deuda. Yo con el tema de la deuda, si alguien aparece y dice: "Miren, esto de la deuda representa que cada familia vitoriana va a tener que pagar 4.000 euros, le va a costar 4.000 euros", evidentemente mal empezamos. Porque si la persona de su Grupo que ayer salió a decir esta barbaridad, hubiese estado trabajando en cualquier entidad financiera, sería la única entidad financiera de Vitoria que no daría ni un crédito hipotecario en Vitoria por la forma de hacer las cuentas.

Yo lo dije claramente, estamos hablando de 200 millones de euros en un plazo de amortización de 20 años. El único dato que no les di es que la estimación que me han hecho los técnicos del Departamento de Hacienda es sobre la base de un tipo de interés del 5%, es decir, bastante por encima de lo que está hoy y teniendo en cuenta la relación privilegiada que tenemos las administraciones públicas con las entidades financieras, y eso representa un esfuerzo por cada vitoriano de 46,7 euros al año, a lo largo de los 20 años. Como la tipología media de familias de Vitoria, quitando los decimales, es de 3 personas, multiplique 46,7 euros por 3, ese es el verdadero esfuerzo. Ese es el verdadero esfuerzo. Y claro, yo entiendo que cuando uno, su primera visión y su primera percepción de hablar de deuda es esto, pues empezamos mal.

¿Cuál es la herencia que yo he recibido? Casi 58 millones de euros de deuda. Casi 58 millones de euros de deuda. Estos 58 millones de euros en deuda lo han sido sin ningún plan estratégico, lo han sido sin ningún gran plan de inversiones de la ciudad, no para desarrollar en 4 años, porque ustedes saben perfectamente que, por ejemplo, el Palacio de Congresos, Exposiciones y de las Artes Escénicas tiene un recorrido que supera claramente esta legislatura, lo supera claramente; ya se ha hablado en la propia Ponencia que se creó al efecto. Y fíjese, sin hacer nada, sin desarrollar un plan estratégico ya tenemos 58 millones de euros de deuda, y no tengo ningún problema, no me parece una mala herencia. No me parece una mala herencia. Lo que ocurre es que si hablamos de un plan ambicioso de trabajo para la capital de Euskadi, no les importará que sea casi 4 veces más lo que

yo plantee como posibilidad, no de contratar una deuda o de generar una deuda, sino de decirles: “Oigan, ustedes, no les vamos a decir a los vitorianos que hacemos no sé cuantos anuncios, y luego somos incapaces de llevar a cabo ninguno de ellos”.

Lo que les planteo es que tenemos la capacidad económica como ciudad y como institución para asumir el compromiso de que cada vez que digamos vamos a hacer esto, tengamos la solvencia económica para poder ejecutarlo. Ese era el anuncio que yo les hacía ayer. Por lo tanto, lo único que pido es prudencia en las descalificaciones, lo único que pido es prudencia. Porque lo único que hice ayer fue anunciar que tenemos esa capacidad y como la competencia para poder utilizarla es del Pleno, no del gobierno, es del Pleno, yo creo que podemos tener la tranquilidad suficiente para poder decir: “¿Somos o no somos capaces esta Corporación de afrontar un gran plan de trabajo para la capital de Euskadi?” Pues sí. ¿Hasta dónde sin subir la presión fiscal respecto de lo que está hoy? Hasta 200 millones de euros. Hoy me rectifico, no son 200 millones de euros, son 202 millones de euros, según los datos exactos que me han trasladado el Departamento de Hacienda, son 202.

En las omisiones, me hablaba de la crisis inmobiliaria. Ya sabe que esto es una preocupación, y efectivamente hay que hacer un debate en el seno de la Corporación. Y luego, evidentemente, me hablaba del primer problema en lo que se refiere al ejercicio, de lo primero y más importante que tenemos cualquier humano –y sobre todo en una sociedad democrática o supuestamente democrática y desarrollada– que es el ejercicio de nuestros derechos fundamentales.

Usted sabe que ayer empezó este Pleno como consecuencia de que el día anterior hubo un atentado por parte de la banda terrorista y fascista de ETA, contra un escolta que representa a todas esas personas que se dedican a cuidarnos a nosotros, a jueces, a periodistas, a profesores y catedráticos de universidad, etcétera, etcétera, etcétera. Y creo que ayer con ese inicio, con esa Declaración Institucional que comenzó por un acuerdo unánime en la Junta de Portavoces celebrada previamente, creo que quedaba perfectamente hecha la manifestación sobre el tema que tenemos. Porque si todo el mundo recuerda esa propuesta de acuerdo, esa Declaración Institucional tenía 7 puntos que abordaba todos los aspectos que usted ha comentado.

En todo caso, si a ustedes le parece que dentro del discurso o si a usted le parece que dentro del discurso tenía que haber hecho una reflexión concreta y particular al respecto del tema, le puedo decir que igual puede tener razón, pero yo ayer confiaba en que, con ese inicio que tuvimos del Pleno, con la lectura de la Declaración Institucional, era el marco suficiente y que no era necesario reiterar las circunstancias dolorosas y terribles que vivimos los demócratas en este país.

Y en cuanto al tema del Plan Ibarretxe, pues mire, yo, ¿qué quiere que le diga? Conoce perfectamente cuál es la posición de los socialistas a este respecto. Yo lo que creo es que en democracia cualquier partido político tiene derecho legítimamente a defender las ideas que considere oportunas dentro del marco de la legislación que esté en vigor. Y en este caso la legislación fundamental, que es la de la Constitución y todo el entramado constitucional que representan los estatutos de autonomía. Y en ese sentido, lo único que espero es que este desasosiego político que se ha generado, que yo lo reconozco, no tenga un efecto negativo sobre el trabajo que tenemos que realizar en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ni en la Diputación Foral de Álava, ni en ningún Ayuntamiento del País Vasco, ni en ninguna Diputación, ni Juntas Generales del País Vasco.

Yo espero que sea así, y que al final esto pueda solventarse y arreglarse porque queda tiempo. Pero, independientemente de eso, conocen la posición y yo lo que no quiero hacer en este momento importante, en el debate sobre el estado de la ciudad, algo que, en todo caso, como usted bien sabe, porque han presentado una iniciativa, se va a solventar en el siguiente Pleno ordinario del Ayuntamiento.

Resumiendo, y con esto ya termino, me alegro, Sr. Alonso, que haya planteado un discurso tan positivo. Sólo falta la única carencia que yo he detectado es que tenemos que hacer –no por su gestión, sino por lo que tenemos hoy– tenemos que hacer también un análisis autocrítico, tenemos que ser capaces de ver cuáles son nuestras carencias y nuestras deficiencias. Y de cara al futuro, yo estoy convencido que si los hechos terminan siendo coherentes con los anuncios que usted ha hecho podemos tener una legislatura que puede terminar, sobre todo para el conjunto de la ciudadanía vitoriana, en la recuperación de la confianza en la política municipal.

Usted sabe que hoy no son pocos los ciudadanos vitorianos que se sienten lejanos, precisamente así, lejanos con su Ayuntamiento. Tenemos que recuperar en esa parte de la ciudadanía que se quedó en su casa en las pasadas elecciones, tenemos que recuperar la confianza, ese es el gran reto. Y la única forma de recuperar la confianza, es que, por muchos que sean los debates y a veces largos, al final se tomen decisiones y esas decisiones sean acertadas para resolver los problemas de los ciudadanos y para conseguir alcanzar los retos que nos plantea la propia sociedad y que tiene la propia ciudad.

.- SR. ALONSO ARANEGUI (PP).- Yo con todo el cariño le voy a decir también que a mí me da la sensación que a usted con quien le gusta debatir es con el Sr. Maroto, pero está debatiendo conmigo, no está debatiendo con el Sr. Maroto, que también tendrá ocasión de debatir con el Sr. Maroto porque sé que a usted le gusta debatir con el Sr. Maroto, porque supongo que a veces tiene un punto de agresividad mejor que el mío. Y es verdad, tiene muchas virtudes. Y en cuestión económica sé que han

compartido momentos memorables en la Comisión de Hacienda, y muchas otras cosas, y no solamente en la Comisión de Hacienda.

Pero, en cualquier caso, en fin, yo quiero que me conteste a lo que yo le estoy diciendo en el día de hoy. Porque a veces se pone usted tantas vendas antes de la herida que va a terminar el debate como una momia. De verdad que he venido en un buen plan, y he venido aquí a brindar aquí una colaboración y a decir que nosotros también hemos sufrido y llevamos lo nuestro, Sr. Lazcoz. Usted comprenderá, estamos aquí estrenándonos como oposición, le digo que somos la leal oposición, leal al gobierno y leal a la ciudad y que queremos llegar a un acuerdo.

Usted tiene que vencer, se lo digo de verdad, la desconfianza que tiene, no se puede estar ahí con tanta desconfianza. No desconfíe, confíe, de verdad, confíe un poco en mí porque tampoco le he decepcionado tantas veces. Estoy ofreciéndome a la estabilidad y al acuerdo, si a lo mejor ni siquiera era eso lo que se esperaba de mí en mi propio partido. Puede que mis propios votantes esperen otra cosa y, sin embargo, yo creo que la responsabilidad nuestra aquí es poder hacer un trabajo constructivo estos 4 años, y que es la única posibilidad de explicar la razón por la cual nosotros somos Concejales de nuestra ciudad.

Por tanto, yo le pido sinceramente que aparte usted la desconfianza. En fin, ¿qué podríamos hacer nosotros? Engañarle. ¿Y qué ganamos nosotros engañándole a usted? No hay que tener miedo ni desconfianza, de verdad. Cuando le digo que no venimos a bloquear, sino que venimos a garantizar también una estabilidad, que su gobierno es estable, que nadie le va a mover la silla. Desde luego nosotros no, sino que actuaremos con lealtad, pues créaselo y entonces podrá gestionar usted esta situación tan vitoriana como es la del gobierno en minoría, que esa ya parece que es una seña de identidad de la ciudad, y que yo conozco bien para la bueno y para lo malo. Y que a veces es terrible, pero a veces no es tan terrible. Y que también obliga a hacer la política de una manera en la que muchas veces, y usted lo sabe, es posible también llegar a acuerdos-.

Si usted nos tilda de incoherentes, en fin, pues es muy complicado que, si se descalifica nuestra situación política podamos llegar a acuerdos. Por tanto, yo espero que tengamos una posición de respeto mutuo, y yo he decidido aparcas los prejuicios. Todos tenemos tentaciones de vivir con prejuicios. Dejo los prejuicios en casa y empezamos esta legislatura sin prejuicios, sin escepticismos y sin desconfianzas. Y creo que es la manera correcta de empezar, y luego, a partir de ahí andando el tiempo ya veremos cada uno que parte de sus compromisos por la estabilidad de la ciudad y por el bienestar de los ciudadanos ha cumplido, ya veremos.

Yo, en todo caso, usted tengo que presuponer también que va a actuar con buena fe y le pido que no sea desconfiado, que tenga confianza,

que tenga confianza en los demás y que se dé cuenta de que está usted ahora en una buena posición para empezar a trabajar.

Quiero decir un par de cuestiones que usted ha citado. Primero que esta ciudad, dice: "Nunca tuvo una estrategia". Siempre tuvo la intención. Esta es una ciudad que se caracteriza, a diferencia de muchas otras, en que, en general, no ha sido gobernada ni dirigida a golpe de ocurrencia, sino que, en general, ha sido dirigida conforme a una planificación. Y si vemos entonces lo que hizo el Alcalde Cuerda, dotó a la ciudad una dimensión social de manera muy consciente y con una clara intencionalidad, y lo hizo además con ustedes, con una intención clara. Y, por tanto, eso también significaba una estrategia. Y, en fin, y los que están en el gobierno, en esta institución, en otra institución, siempre pretenden tener una visión estratégica, conforme a la cual, sacar sus planes y un mensaje que trasladar. Que eso sea plasmado en un documento, es una aspiración vieja, y es una aspiración naturalmente que yo comparto, y es una aspiración en la que le he dicho que además la disposición nuestra es otorgarle la posibilidad de una certidumbre política, posibilidad que sinceramente yo entiendo que nosotros no tuvimos.

Me preocupa que el pacto de ciudad se aplase *sine die* y que no sea el inicio del camino sino que sea el final del camino. Nosotros queremos llegar a un acuerdo, a unas bases de acuerdo ahora. Y además le garantizo que no vamos a estar de acuerdo en todo. Es que si yo estoy de acuerdo en todo con ustedes, cruzo el salón. Me siento al otro lado. Hay grandes políticos en la historia que han cruzado la Cámara, Churchill la cruzó 2 ó 3 veces, pero no me veo en ese lado; yo no me veo en ese lado, aunque, como ustedes saben, es el lado derecho de la Presidencia, pero no me veo en aquel lado, sino que estos años me han dicho que me sitúe a la izquierda y aquí estoy.

No voy a estar de acuerdo en todo, y nosotros vamos a defender nuestras posiciones, pero lo haremos en la medida en que creamos en ellas, tengamos esa convicción y podamos utilizar unos argumentos. Usted no tiene por qué aceptar mis argumentos, pero yo le pido que los tome en consideración, y yo tomaré en consideración los argumentos que usted dé, pero no vamos a estar de acuerdo en todo. Lo que sí queremos hacer es, no solamente gestionar la posibilidad de tener encuentros, sino saber gestionar los desacuerdos. En política es muy importante también saber gestionar los desacuerdos. Y yo estoy dispuesto a hacer una gestión del desacuerdo, pero no me diga que, para poder llegar a un acuerdo con usted, tengo que adherirme a todas sus tesis porque no lo voy a hacer y naturalmente tampoco yo tengo la pretensión de pedirle semejante cosa.

Pero yo creo que sí que deberíamos empezar con un acuerdo, porque es que si, después de un proceso de reflexión muy participado, al final del camino vamos a llegar a un pacto de ciudad y casi se insinúa aquí que eso puede ser el broche final de la legislatura, pues si vamos a hacer el pacto al final de la legislatura, para entonces ya estará todo decidido y eso yo creo que no puede ser. Yo le insisto, de verdad, cítenos, plantéenos las cuestiones

y nosotros intentaremos llegar a un entendimiento o fijaremos los espacios donde el entendimiento es más complicado y, por tanto, todo será más claro y más fácil de gestionar. Yo le hago ese planteamiento.

Si usted me dice que yo tengo que concretar las cosas, yo no he insistido mucho sobre la visión general que usted dio ayer, pero usted ha dicho que ayer su intención no era concretar las cuestiones, pero luego me pide que concrete yo. Pero es que usted es el gobierno, yo puedo concretar lo que usted quiera, pero usted es el gobierno y tiene la obligación de proponer, y tiene la obligación de marcarnos la agenda, y usted lidera y yo le reconozco liderazgo. Y creo que puede liderar, pero no voy a ser yo el que concrete si los demás no concretan. Si hablamos de cosas concretas, hablamos de cosas concretas.

En cuanto a la situación de la ciudad metropolitana. Quiero decir que nosotros somos ciudad metropolitana desde ayer, porque hasta ayer no sabíamos que éramos una ciudad metropolitana, somos metrópoli desde ayer. Yo es verdad que ayer lo miré en el diccionario, y aunque es verdad que ponía: “Metrópolis, ciudad con respecto a sus colonias” –no voy a hacer la simplificación, es verdad que metrópoli significaba eso–. También dice que una capital de provincia también es una metrópoli. Pero bueno, en cualquier caso, el nombre suena bien. Pero yo creo que significa algo más, y lo que usted estaba enunciando supone un cambio profundo, y supone también abrir un debate que ya se ha celebrado alguna vez en esta ciudad y en esta provincia. Debate en el que el Ayuntamiento había mantenido una oposición que seguramente no es la misma que usted está defendiendo ahora y, por tanto, esto que usted plantea supone un cambio. Dice: “Es que todo el mundo puede estar de acuerdo con lo que yo dije ayer”, no. Todo el mundo no está de acuerdo con la misma visión estratégica que usted plantea, hay matices, y esos matices deben ser discutidos.

Esta discusión respecto de la ordenación del territorio de nuestra comarca de Álava Central, es la discusión del Plan Territorial Parcial también, fue la discusión del PTP, una discusión en la que el Ayuntamiento de Vitoria mantuvo unas tesis notablemente distintas de las que planteó en un principio la Diputación Foral, gobernadas entonces por el mismo partido en un principio, que era el Partido Nacionalista Vasco, donde también se puso de manifiesto que había dos maneras de entender esta cuestión.

Había una manera de entender esta cuestión desde la autonomía local y la visión municipal en la ciudad de Vitoria, y había una manera de plantearla desde una posición que a muchos nos parecía desarrollista, que era el planteamiento inicial de ese PTP. Por tanto, esta es una discusión que hoy no podemos agotar, pero es una discusión en la que hay puntos de vista distintos y usted se posiciona claramente en un lado y nosotros tradicionalmente hemos venido estando más bien al otro lado. No voy a rehuir el debate, tendremos esa discusión, pero no es una discusión exactamente neutral.

Los Alcaldes de la ciudad de Vitoria han venido trabajando, por ejemplo, en una consideración respecto de sus tratos con la Diputación Foral, y es que no se viera mermado los ingresos del FOFEL con un argumento: que es que nosotros prestamos servicios al resto de la Provincia y debemos hacerlo. Y ahí hay discusiones que siguen siempre pendientes, por ejemplo, nosotros prestamos el Servicio de Bomberos a toda la Provincia, asumimos la responsabilidad en materia de residuos, tenemos competencias muy importantes que ejercemos para los demás en materia de bienestar social, parte del FOFEL tiene esa consideración y tiene ese concepto. Y, por tanto, ahí tenemos una discusión que no está mal que usted saque a colación, porque muy pocas veces se ha discutido abiertamente en el Pleno de esta institución, pero yo no le puedo anticipar que nuestra posición sea igual. Lo que quiero decir es que va a haber un debate y va a haber, evidentemente, una dialéctica sobre una cuestión que no es neutra y en la que yo no quiero reducirlo a la anécdota del nombre donde usted demuestra tener un ingenio más agudo que otros Concejales o que otros Alcaldes.

Por tanto, yo no creo tampoco –yo entro al trapo de todos los debate– pero no creo que nosotros tengamos, en la propuesta que yo he hecho de pacto de ciudad, esperar a una concreción *sine die*, sino que a mí me gustaría que usted pudiera marcar una agenda, no en todo, pero que pudiera marcar una agenda que nos diera la posibilidad de abrir un espacio de encuentro y de llegar a un acuerdo. Quiero llegar a un acuerdo, es que no sé cómo decírselo, y quiero que usted no tenga desconfianza.

En cuanto a la situación de la deuda, nosotros no le vamos a dejar a usted que se endeude en 200 millones y tampoco creo que usted quiera endeudarse en 200 millones. Y tampoco creo que sea necesario pedir un préstamo de 200 millones, que hoy ha subido, ya son 202 –y menos mal que dura sólo 2 días el debate porque como siga subiendo–. Quiero decir que no creo que eso sea necesario y esperemos que no.

Lo único que señalaba yo, ya sé que el Ayuntamiento tiene capacidad de endeudamiento porque es un Ayuntamiento felizmente poco endeudado, lo único que le digo yo es que la cooperación institucional es esencial, y ahí nosotros estamos dispuestos también naturalmente a echar un cable y a aparecer juntos, y a ir concretando algunos compromisos. Y yo intentaré también sacar adelante enmiendas ahora en los Presupuestos Generales del Estado, hacer un trabajo en el Parlamento Vasco, como lo harán otros Grupos para intentar sacar más dinero para la ciudad de Vitoria, y que, por tanto, no tengamos que recurrir en esa medida a esos expedientes de deuda. Y yo sé que también eso es una parte muy importante de su trabajo. Y usted yo creo que tiene una posición especialmente favorable a poder obtener esos fondos y, por tanto, confío en que no tengamos que llegar a esos niveles. Y por nuestra parte, nuestro Grupo no está en disposición de endeudar a la ciudad en esas cifras. No estamos en esa disposición porque entiendo no tiene por qué ser necesaria esa cuestión.

Yo recojo los guantes, pero haga el favor usted de recoger también los míos. E insisto, que es el punto central que le quiero decir, tenga usted confianza. Ayer me quedé preocupado porque advirtió que podía llegar a utilizar instrumentos que usted no necesita en este momento. Usted goza de estabilidad, usted tiene la capacidad de liderar y de proponer, y tiene a mi Grupo dispuesto a llegar a acuerdos, tiene otros Grupos también dispuestos a llegar a acuerdos, pues es que yo no veo que su situación sea, sinceramente, una mala situación.

Tiene usted una situación de privilegio, y, por tanto, yo creo que tiene usted que aprovecharla, y que tiene que aprovecharla al principio de la legislatura y al principio de su mandato porque luego le quedará tiempo de poder concretar y materializar todos esos proyectos que usted desea llevar adelante y algunos de los que nosotros deseamos también llevar adelante. Creo que habrá posibilidad concreta de materializar eso, pero no hagamos ese pacto al final, empecemos con un pacto, empecemos con un acuerdo y vayamos entonces también simultáneamente realizando esa reflexión general que quiere usted realizar sobre qué somos, de dónde venimos y adónde vamos, que yo también la he querido realizar y que me parece que es fundamental que pueda ser compartida por el conjunto de los ciudadanos.

Pero no deje el pacto para el final, empiece usted con el pacto y el acuerdo, no desdeñe a este Grupo, no nos excluya de las posibilidades de participar en la vida de la ciudad, aprovéchelo de verdad. Yo no sé de qué manera explicarle que a usted le conviene mucho, que yo creo que a nosotros también nos conviene, pero a usted le conviene mucho. Y, por tanto, espero, insisto y termino como he terminado la primera intervención, espero que usted no eche este ofrecimiento que nosotros hacemos y esta vocación de trabajo por la ciudad y esta lealtad que yo le ofrezco en saco roto.

.- SR. ALCALDE.- Simplemente decirle que usted está empeñado en que yo confíe en usted y confío en que usted está empeñado en que llegamos a acuerdos que estoy convencido que se puede llegar a acuerdos, y además a acuerdos importantes.

Cuando usted ha ofrecido lo de hacer un pacto de ciudad, no entiendo que ese pacto sea el resultado final para terminar el año 2011, sino que tiene que tener un recorrido sobre cuáles son las líneas básicas y estratégicas de trabajo de esta Corporación, y que ese debate hay que hacerlo previamente.

Yo ayer hice un conjunto de propuestas que sumaban hasta un total de 12, que lo que espero es que todos los Grupos aporten sus matizaciones, sus discrepancias y cosas novedosas sobre esa base, y a partir de ahí yo creo que va a ser mucho más fácil. Y eso no necesita un recorrido ni siquiera de un año, ni siquiera de medio año, sino de unos pocos meses. Y en esos pocos meses yo creo que se puede culminar en eso que no me

importa asumir la terminología de que sea y se llame un pacto de ciudad. No tengo ningún problema, en este caso, en la terminología.

En cuanto a un tema nuevo que ha sacado usted, el tema del FOFEL, también durante los últimos 8 años ha habido gobiernos iguales en la Diputación Foral de Álava y en el Ayuntamiento de Vitoria y se que han quedado muchas cosas pendientes. Por ejemplo, el debate sobre el FOFEL, que se inició en las Juntas Generales de Álava en esta pasada legislatura, no se terminó. Las relaciones de competencias entre la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria, por ejemplo, en materia de políticas asistenciales, no se ha arreglado, y eso que hay una normativa que ya amarillea y todo en sus páginas a la hora de establecer cuáles son las competencias de los Ayuntamientos o, en este caso, en la parte que le corresponde al Ayuntamiento de Vitoria y a la Diputación Foral de Álava, y está sin resolver.

Tengo una gran preocupación con el tema de lo que ocurre con las ayudas de emergencia social. Ustedes le admitieron al Sr. Azkarraga un juego que permanentemente pone en peligro precisamente la garantía de todas esas familias que dependen de las ayudas de emergencia social. No está cerrado, tenemos un problema, no nos han hecho el ingreso todavía y eso porque se admitió cambiar el criterio.

No se puede admitir cambiar un criterio si no está preparado siempre el plan "B", sobre todo pensando en las familias que tienen más necesidades en nuestra ciudad, que como ustedes saben, la inmensa mayoría de ellas son familias oriundas de aquí –digo también para que quede claro, porque algunos discursos hacen parecer otra cosa u otras cosas bastantes distintas–.

Pero, de todas formas, que quiero llegar a acuerdos, que no hay nadie excluido, no tenga esa preocupación. Y que espero que las grandes cosas, las cosas importantes de la ciudad como puede se en este caso el tema del FOFEL, las relaciones con otras instituciones, las relaciones competenciales, las relaciones de colaboración, sean sobre todo fructíferas. Ahora, lo que le voy a decir es que me ha sorprendido, no sé si le he entendido bien, que usted está dispuesto a liderar que el Partido Popular vote a favor de los Presupuestos Generales del Estado. Ah, o sea, uno presenta enmiendas para luego votar en contra. Ha quedado muy bonita la intención, pero le reconozco la honestidad a la hora de decir cuál va a ser el resultado final.

Bueno, a ver si es posible que en el Ayuntamiento de Vitoria sea distinto, que se puedan presentar enmiendas y luego se pueda votar a favor. Nada más, si le parece vamos a terminar esta parte.

.- SR. MARTÍNEZ MARTÍNEZ DE LIZARDUY (EAJ-PNV).-

Tamalez, osoko bilkura honetan esango ditudan lehenengo hitzak Gabriel Ginés segurtasun zerbitzu pribatuetako profesionalak, Galdakaoko Udaleko zinegotzi sozialista bat zaintzen duenak, hain zuzen, jasan duen atentatua gaitzesteko izango dira. Por desgracia, tenemos que comenzar nuestra intervención en este Pleno condenando el atentado sufrido por el profesional de servicios privados y seguridad, Gabriel Ginés, dedicado a la custodia de un Concejal Socialista del Ayuntamiento de Galdakao.

Mostramos nuestra repugnancia ante la acción violenta de ETA y denunciemos la ausencia total de valores de quienes, como Batasuna, hablan de derechos y callan, cuando no justifican la amenaza y la extorsión, y piensan que los atentados se pueden justificar y alentar siempre que se realicen en función de sus propios objetivos políticos.

Ratificamos en que la paz tiene que venir de un alto el fuego de ETA, que tendrá que ser irreversible, universal y con renuncia a ejercer cualquier tipo de tutela sobre el futuro político de Euskadi. Consideramos imprescindible impulsar, y así lo vamos a hacer, las iniciativas políticas y sociales necesarias para intentar salir de esta espiral en la que algunos – fundamentalmente ETA y la autodenominada izquierda radical– intentan instalarnos.

Finalmente queremos mostrar nuestra solidaridad con el afectado, con su familia y con todos los servicios de seguridad, cuya labor cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de la ciudadanía, así como con el Concejal Socialista de Galdakao y con el conjunto de la familia socialista. Saben que cuentan con el respaldo y el apoyo de toda la sociedad vasca y de sus instituciones.

Baina bizitzak aurrera egiten du eta ez diogu ETARI utziko gure agendan eragina izaten. Hori dela eta, eztabaidarekin jarraituko dugu. Pero la vida sigue y no permitiremos que ETA condicione nuestra agenda. Por eso, continuaremos con este debate.

Escenario político tras las elecciones. Han transcurrido ya cuatro meses y medio desde la celebración de las elecciones municipales y forales y, una vez más, la ciudadanía gasteiztarra ha demostrado su madurez y la pluralidad de representación política que quiere ver en las instituciones democráticas.

Vitoria-Gasteizko Udalerako ere egoera ezaguna da eta, egia esan, udala bera gure hirian dagoen aniztasun ideologikoaren isla Vitoria no es ajeno a esta situación, y es fiel reflejo de la diversidad ideológica que existe en nuestra

argia da. Izan ere, ez da egon alderdirik, hiriaren norabidea bakar-bakarrak eramateko behar beste ordezkari lortu duenik, azken boladan gertatu ohi denez. Hala ere, herritarrek ziklo politikoa aldatzea erabaki dute beren botoen bidez. Gauzak horrela, udal gobernuko talde berria osatu da, azken hauteskundeetan boto gehien jaso dituen zerrenda buru duena.

ciudad. De hecho, y como viene siendo habitual últimamente, ninguna formación ha conseguido representación suficiente para dirigir en solitario el rumbo de la ciudad. Eso sí, la ciudadanía ha determinado con sus votos que se produzca un cambio de ciclo político que se ha concretado en un nuevo equipo de gobierno municipal liderado por la lista más votada en estos comicios.

Hauteskundeetako emaitzei dagokienez, nabarmendu nahi dut bigarren aldiz herritarretako batzuk ez daudela ordezkatura udalean. Hori arazo larria da, eta berehala konpondu beharko litzateke. Nolanahi ere, gure ustez, hauteskundeetan erakutsitako jarreraren bidez herritarrek helarazi dizkiguten mezuen berri eman nahi dizuet:

En relación a los resultados electorales, quiero destacar que por segunda vez una parte de la ciudadanía no se encuentra representada en este Ayuntamiento. Ello sigue representando un grave problema que es necesario resolver. En cualquier caso queremos compartir con ustedes los mensajes que, en nuestra opinión, nos ha trasladado la ciudadanía mediante su actitud en las urnas.

Decía, que de esta manera quisiéramos compartir con ustedes algunos de los mensajes que, a nuestro entender y en nuestra opinión, nos ha lanzado la ciudadanía tras las elecciones municipales.

Su hartazgo y decepción. La altísima abstención registrada – casi un 38%– es un perfecto indicador del estado de ánimo de rechazo hacia una manera de hacer política basada en el “no diálogo” y la bronca permanente. La ciudadanía se aleja de la política ante la incapacidad que tenemos a veces de poner el interés general por delante de intereses partidistas.

También su rechazo a la violencia. Una vez más, la sociedad gasteiztarra ha sido un clamor en este sentido y ha manifestado su rechazo a la utilización de la violencia como herramienta para conseguir cualquier objetivo. Desgraciadamente la decisión unilateral de ruptura de la tregua por parte de ETA nos obliga a volver a decir con toda rotundidad que ETA tiene que desaparecer y que jamás vamos a rendirnos ante sus amenazas. ETA ha vuelto a iniciar el camino hacia ninguna parte.

Mayor participación. La sociedad en general cada vez es más exigente con la gestión de los asuntos públicos. No soporta la dejadez, el despilfarro ni la irresponsabilidad y reclama más cercanía y mayores cotas de participación en la toma de decisiones.

En último lugar, su opción por el diálogo y el entendimiento. Vitorianos y vitorianas quieren que nos entendamos y que trabajemos para construir acuerdos que resuelvan los problemas y que hagan realidad sus aspiraciones. Quieren vernos discutir menos y acordar más.

En definitiva, la ciudadanía nos ha dicho alto y claro que pasemos página, que superemos la incomunicación de otras épocas y la política de bloques y que utilicemos todas nuestras energías para responder a los grandes retos que tiene Vitoria-Gasteiz por delante. Nos exigen sin matices que nos pongamos manos a la obra ya que la ciudad no puede esperar más.

<p>Gu, Eusko Alderdi Jeltzaleko zinegotziok, jakin badakigu mezu horiek baliozkoak direla, eta horrexegatik, horiek kontuan hartu, eta Gasteizko Udalean egunero gauzatzen dugun ekintza politikora gehitzen jarraitzeko konpromisoa hartzen dugu.</p>	<p>Nosotros, los Concejales del Partido Nacionalista Vasco, conscientes de la validez de estos mensajes, nos comprometemos a tenerlos en cuenta y a seguirlos incorporando a nuestra acción política diaria en el Ayuntamiento de Vitoria.</p>
--	--

Mirando al futuro. Como hemos señalado, nos encontramos ante el inicio de un nuevo ciclo político, no sólo porque hay otro Alcalde, socialista y un equipo de gobierno diferente, sino porque asistimos también a otro tiempo político en el que los gobiernos en minoría existentes en las principales instituciones alavesas –cuyos liderazgos además pertenecen a fuerzas políticas diferentes– van a tener que emplear grandes dosis de diálogo, consenso, reciprocidad y correspondencia para conseguir estabilidad.

Señoras y señores Corporativos, nuestro Grupo Político tiene la firme voluntad de ser un agente activo en este nuevo escenario. El liderazgo conseguido por Partido Nacionalista Vasco en la Diputación Foral de Álava y la importancia de nuestros votos en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz nos sitúan en el cauce central de las instituciones. Y esto nos obliga, lógicamente, a asumir este papel protagonista con ilusión y responsabilidad.

Esto es lo que le pedimos también a usted, Sr. Alcalde: no refugiarse en el pasado y dar un paso al frente, valiente y decidido, que nos permita avanzar y buscar espacios de encuentro y entendimiento. En estos más de 100 días de su gobierno hemos observado cierta tendencia a escudarse en la herencia recibida y a pedir más tiempo. Eso no puede convertirse en una excusa o en una cortina para tapar otras cosas.

En su discurso de ayer hablaba usted de que Vitoria-Gasteiz lleva 10 años de retraso estructural y coincidimos con ese diagnóstico, aunque habría que preguntarle qué grado de responsabilidad asume usted, teniendo en cuenta que 8 de esos 10 años han sido de estrecha colaboración entre ustedes y los gobiernos del Partido Popular.

Hemos de reconocer que su intervención fue profunda, reflexiva y sí, hasta poética –en términos cariñosos–, pero más propia de una conferencia que de un debate del estado de la ciudad en el que esperábamos respuestas y soluciones concretas a los retos y problemas a los que debe enfrentarse la Vitoria-Gasteiz del siglo XXI.

Para nuestra sorpresa ayer usted se limitó a reproducir, casi en su totalidad, reflexiones ya conocidas desde junio de 2006 cuando presentó su *Master Plan*, en lugar de plantearnos las cuestiones a las que como Alcalde y como líder va a tener que enfrentarse en el día a día. Más allá de reflexiones filosóficas, que son necesarias, ayer esperábamos conocer estrategias y políticas concretas que el equipo de gobierno pretende desarrollar.

Usted, Sr. Alcalde, ayer no pisó tierra. Observó la realidad desde la altura, sin concretar. Y ¿por qué le decimos esto? Le decimos esto porque es cierto que nos encontramos ante su primer debate del estado de la ciudad, pero también es cierto que nos encontramos en vísperas del debate presupuestario. Y en ese contexto, nosotros en pura lógica pensábamos que usted por lo menos nos iba a dar alguna pista, algún elemento más tangible, más concreto sobre cuáles van a ser sus bases para hablar y acordar el Presupuesto Municipal de cara a 2008. Cuestiones que nosotros, evidentemente, no percibimos claramente en su discurso. Y le apuntaré algunas que nosotros consideramos que usted ayer obvió, pero que servirán por lo menos para apuntar o conocer su opinión sobre la orientación que va a dar usted a las cuestiones que le plantearemos.

Políticas sociales. Nada dijo, por ejemplo, sobre qué va a hacer con nuestras personas mayores. ¿Va a promocionar su gobierno apartamentos tutelados de titularidad pública para mayores? ¿Qué previsiones tiene con respecto a residencias y centros de día? ¿Va a seguir aportando recursos para las Ayudas de Emergencia Social, cuyo debate usted mismo ha abierto hace unos minutos? ¿Qué va a hacer con respecto a las personas sin hogar?

En políticas educativas. Ni una palabra sobre nuestra red municipal de escuelas infantiles. Y la pregunta es muy clara, ¿cómo va acabar con las listas de espera de 0 a 2 años?

Deportes. Sigue utilizando el proyecto *Kronos* como bandera de la excelencia deportiva. Mientras tanto hay instalaciones con graves deficiencias estructurales o incluso cerradas. ¿Tiene usted un plan para

renovar y reformar estas instalaciones? ¿Cuáles son sus propuestas concretas para construir nuevos equipamientos deportivos en los barrios y en la zona rural, que también es municipio de Vitoria-Gasteiz?

En cultura. En su exposición de ayer se limitó a hablar de museos del municipio. ¿Pero qué pasa con la creación, la promoción y la difusión cultural? ¿Qué pasa con el teatro, la danza y la cultura popular? Por cierto, ¿qué planes tiene con respecto a nuestro patrimonio histórico? O algo muy importante de lo que nada se habló, ¿qué pasa con la gestión y la programación del recinto multiusos? Ahí está, nada se dijo sobre qué intenciones tiene este gobierno con respecto a su gestión y a la promoción. Cosas que tenemos que abordar ya. ¿Va a mantener el NEFF? ¿Se va a quedar el Azkena Rock Festival en Gasteiz?

En materia de euskera. Ni una línea. Ni uso, ni nueva ordenanza, ni promoción. Y nada sobre paisaje lingüístico en la capital de un país con dos lenguas oficiales.

Innovación, investigación y desarrollo. En este apartado sí que se entretuvo y sí que habló sobre estas cuestiones, pero nada dijo sobre nuestro mayor y mejor activo en esta cuestión: el Parque Tecnológico de Miñano que, aunque no lo parezca, está en nuestro término municipal. ¿Qué planes tiene para el crecimiento cuantitativo y cualitativo de este parque tecnológico?

Nada sobre igualdad, corresponsabilidad, violencia ejercida hacia las mujeres, conciliación de la vida laboral y familiar, juventud, zona rural, seguridad ciudadana. Podríamos seguir, pero el tiempo nos lo impide. Soluciones en torno al parking del Campillo, transporte público.

Hemos de reconocerle también que además de olvidos percibidos, a nuestro entender que debieran haberse planteado estando en vísperas y a las puertas de un debate presupuestario, también hay aspectos de su discurso con los que coincidimos y con los que nos identificamos, cómo no. Y usted lo podrá comprobar cuando pasemos a relatar las bases para el entendimiento que nosotros el otro día presentamos mediante un catálogo de compromisos con la ciudadanía y que ya conoce y que desarrollaremos en este Pleno.

De la deuda posiblemente hablaremos después, no era nuestra intención centrar el debate en lo que usted comentó ayer sobre la capacidad de endeudamiento. Lo podremos hacer en la réplica porque nosotros sí le entendimos perfectamente lo que quiere, pero, desde luego, reconociéndole que es una postura valiente, sí que es cierto que tendremos que actuar con prudencia. Y, evidentemente, lo que no podemos hacer es abrir un debate de repente sobre esa cuestión sin tener todos los datos sobre la mesa.

Por lo tanto es momento de pasar ya de las palabras a los hechos. Conocida es nuestra voluntad de llegar a acuerdos con su gobierno. Por ello, reiteramos nuestra disposición a negociar de forma inmediata, una vez finalizado este Pleno si es preciso, tanto las ordenanzas fiscales como el presupuesto municipal para 2008. Dos cuestiones imprescindibles e inaplazables para el futuro inmediato y concreto de la ciudad.

Pero esta firme voluntad debe tener una reciprocidad en la Diputación Foral de Álava. No nos engañemos, la estabilidad de ambas instituciones caminan inevitablemente unidas.

Bases para el entendimiento. Como se puede constatar, nuestra posición se puede manifestar de forma más alta, pero no más clara. Por ello plantearemos a continuación cuáles son las bases sobre las que queremos construir este posible acuerdo. Bases, que a modo de catálogo de compromisos con la ciudadanía, recientemente compartimos con todos ustedes y que se sustentan en el diálogo permanente y en el consenso:

Compromiso ético en defensa de los derechos humanos como pilar fundamental de la paz, la convivencia, la solidaridad, la igualdad y el respeto a la pluralidad de nuestra sociedad. En Vitoria-Gasteiz no han tenido ni tendrán cabida actitudes que vulneren los derechos fundamentales de ningún ser humano. En este sentido, hacemos nuestro el acuerdo alcanzado por unanimidad en la Asociación de Municipios Vascos EUDEL en mayo de 2002, en defensa de la democracia y la libertad y de respeto a la pluralidad de la sociedad vasca. Tal y como se recoge en ese acuerdo, plantearemos la creación del Foro Local para el Respeto y la Defensa de la Pluralidad.

Compromiso con la promoción de vivienda pública. El consenso prácticamente unánime sobre políticas de vivienda que hemos alcanzado dentro de la Corporación es un activo que nos comprometemos a conservar, ya que ha quedado demostrado que, gracias a él, estamos poniendo en vías de solución este grave problema. Para ello seguiremos apoyando y planteando nuevas actuaciones a favor del alquiler, la promoción de vivienda protegida tasada municipal y la conversión de lonjas en vivienda como fórmulas perfectamente compatibles y complementarias con lo que ya se está haciendo en esta materia.

Compromiso con los equipamientos y servicios públicos de calidad. Vitoria-Gasteiz tiene un proyecto emblemático. Dispone de toda una amplia red de equipamientos y servicios públicos de proximidad que son reconocidos a nivel internacional. En los últimos años la calidad de estos servicios y equipamientos se está viendo cuestionada. Además, no se ha actuado con agilidad para implantar nuevas infraestructuras y servicios –red de centros cívicos, instalaciones deportivas, escuelas infantiles, etcétera–. Por ello nos comprometemos a trabajar en un doble sentido: mejora continúa de la calidad de los equipamientos y servicios públicos existentes y respuesta a las nuevas necesidades en esta materia, con el fin de poner en pie de

igualdad a toda la ciudadanía por encima de la zona del término municipal en la que residan.

Compromiso con las personas más desfavorecidas. La aparición de nuevos fenómenos como el envejecimiento de la población, modelos diferentes de convivencia, movimientos migratorios, personas cuidadoras, etcétera, nos obliga, por un lado, a adecuar y actualizar nuestra red de servicios sociales y, por otro, a redoblar nuestro compromiso solidario. En este sentido propondremos la elaboración de un Plan Municipal contra la Exclusión Social que sistematice y ordene todas las actuaciones dirigidas hacia las personas más desfavorecidas. Así mismo, se hace necesario abordar, sin más dilación, el reparto competencial en esta materia con la Diputación Foral de Álava como así también usted señalaba.

Compromiso con el transporte público. El crecimiento físico experimentado por la ciudad, la implantación del tranvía, la futura liberación del espacio actualmente ocupado por el ferrocarril y la situación de nuestro transporte público, exigen desde ya un gran pacto en torno a la movilidad sostenible en nuestra ciudad. Por ello trabajaremos para facilitar consensos en esta materia. También se hace necesario activar la mesa de trabajo interinstitucional para debatir sobre las nuevas líneas del tranvía.

Compromiso con el desarrollo humano sostenible. El respeto al medio ambiente y los criterios de sostenibilidad deben impregnar todas las actuaciones en nuestro municipio. Instaremos a la Corporación a que adquiera un compromiso político real con una agenda de medidas concretas dentro de una estrategia de desarrollo sostenible elaborada desde el rigor y el consenso social, de carácter vinculante y evaluable mediante indicadores. Potenciaremos también la educación, la formación y la investigación de innovación ambiental y plantearemos fomentar la corresponsabilidad ciudadana, favoreceremos el ahorro y la eficiencia energética para cumplir el Protocolo de Kioto; preservaremos el territorio de una ocupación indiscriminada, potenciando la recuperación y la conservación de la biodiversidad, promoviendo un modelo de consumo más justo y saludable.

Por todo ello entendemos que el Centro de Estudios Ambientales tiene y debe de ser el órgano que lleve a cabo esta labor de coordinación. Por cierto, también en esta materia, y algo que se nos había olvidado, nada se dijo ayer tampoco sobre qué va a pasar con los Montes de Vitoria y su proceso de conversión en parque natural.

Compromiso con una fiscalidad solidaria. En breve abordaremos el debate de las Ordenanzas Fiscales para fijar los impuestos, tasas y precios públicos que se aplicarán en el año 2008. Conscientes de que garantizar una capacidad de gasto para inversiones conlleva una política recaudadora coherente con esta pretensión y de la complicada situación de algunas economías familiares, nos comprometemos a trabajar para lograr unas ordenanzas fiscales solidarias que, mediante incrementos razonables,

no castiguen a las familias y a las rentas más bajas. Igualmente seguiremos trabajando para posibilitar las modificaciones normativas necesarias que impidan que el Impuesto de Bienes Inmuebles suba más allá del 5% en los próximos años.

Herritarren partaidetzarekin hartutako konpromisoa. Herritarrek gero eta partaidetza maila handiagoak eskatzen dizkigute, erabakiak hartzeko orduan. Ez dira konformatzen lau urtean behin bozkatzearekin. Horregatik, EAJK gaur egungo partaidetza tresnak eguneratu eta berri batzuk gehitzeko lan egingo du. Alde horretatik, eremu publikoan egin beharreko inbertsioen ehuneko zehatz baten gainean erabakitzeko aukeratik harantzago doazen partaidetza aurrekontuen kontzeptua aztertuko dugu.

Compromiso con la participación ciudadana. La ciudadanía nos reclama cada vez más cotas de participación en la toma de decisiones. No se conforma solamente con votar cada 4 años. Por ello el Partido Nacionalista Vasco trabajará para mejorar las actuales herramientas de participación y para incorporar otras nuevas. En este sentido, avanzaremos en el concepto de presupuestos participativos que vayan más allá de la decisión sobre un porcentaje determinado sobre las inversiones en vía pública.

Compromiso con los grandes proyectos de ciudad. El soterramiento del ferrocarril, la actuación urbanística en el espacio que quedará liberado, el Palacio de Congresos, Exposiciones y de las Artes Escénicas, las nuevas oficinas municipales y la estación intermodal necesitan para su ejecución dos pilares básicos: un amplio consenso político social dentro de la Corporación y un gran acuerdo interinstitucional para garantizar su financiación. El Partido Nacionalista Vasco se compromete a trabajar para posibilitar la construcción de los consensos que hagan realidad estos proyectos.

Euskararekin hartutako konpromisoa. Legegintzaldia hasi zenetik, gure udal taldea euskara maizago agertzen saiatu da udal egoitzan. Gure hizkuntzaren aldeko jarrera aktibo horretaz gain, udal aurrekontuaren %1 euskara erabili eta jakiteko programa zehatzetarako ematea bultzatzeko konpromisoa hartzen dugu.

Desde el inicio de la legislatura, nuestro Grupo Municipal se ha empeñado en que la presencia del euskera sea más visible en la sede municipal. Además de esta actitud activa a favor de nuestra lengua, nos comprometemos a actuar para que el 1% del Presupuesto Municipal se destine a programas concretos del fomento y apoyo al uso y conocimiento del euskera.

Era berean, guztiak ados egonda, Hizkuntza Ofizialei buruzko Ordenantza berria indartuko dugu, eta euskararen erabilera

De la misma forma, desde el acuerdo y el consenso, impulsaremos una nueva Ordenanza de lenguas oficiales, así como la

sustatzeko planetan sakonduko profundización en los planes de
dugu. promoción del uso del euskera.

Compromiso con el desarrollo integral del Casco Medieval. Los próximos años tienen que ser fundamentales para el futuro de nuestro Casco Medieval. Tanto el Plan Especial de Rehabilitación Interior como el Plan Estratégico del Casco Medieval deben ser la hoja de ruta que guíe los pasos de la Corporación. Los nuevos retos requieren una nueva herramienta de gestión. Por ello, vamos a proponer una profunda transformación de la Agencia de Renovación Urbana y Vivienda, que se centrará fundamentalmente en la modificación del objeto social y de la composición del Consejo de Administración.

En lo relacionado con el objeto social, planteamos que esta sociedad pública se dedique en exclusividad a la función de revitalización del Casco Medieval, la gestión y la ejecución de sus planes y proyectos. Para ello, además de ese cambio en los estatutos, proponemos abordar la modificación del nombre de la sociedad pública y su imagen corporativa. La fórmula para proceder a estos cambios puede ser la convocatoria de un concurso público de ideas, entre las que podamos elegir en el seno del Consejo de Administración con el mayor consenso posible.

En cuanto a la composición del Consejo de Administración, queremos ampliarlo hasta 16 miembros, con el objetivo de dar entrada al mismo a un representante de la Universidad del País Vasco, a otra persona de la Fundación Catedral Santa María y a una tercera que represente a los agentes sociales del propio barrio. De esta manera garantizaremos el enganche y la implicación de estos estamentos en la revitalización del Casco Medieval.

La Universidad debe estar presente en esta zona de la ciudad con actividades ligadas a la formación y la investigación de alto nivel. Por otro lado, el incuestionable activo que representa la labor de la Fundación Catedral Santa María para toda la ciudad debe tener una rentabilidad efectiva y palpable en el desarrollo económico y social de su entorno más cercano, el Casco Medieval. Además, deben estar los agentes sociales porque hay que dar voz y voto a quienes son protagonistas y destinatarios directos de esta inaplazable actuación. Evidentemente esta propuesta está abierta, entre otras cosas porque requiere del más amplio acuerdo político posible.

Compromiso con la innovación tecnológica. El Parque Tecnológico de Miñano, situado en nuestro término municipal, constituye a día de hoy uno de los mayores polos de atracción de actividad empresarial relacionada con la innovación y la investigación de nuestro entorno. Las posibilidades de expansión, ya puestas en marcha, y mejora de sus instalaciones constituyen una oportunidad que no podemos desaprovechar. Desde el Partido Nacionalista Vasco nos comprometemos a colaborar para

dar un impulso cuantitativo y cualitativo al Parque Tecnológico hasta situarlo en el mapa internacional.

Compromiso con la conciliación de la vida familiar y laboral. Últimamente estamos asistiendo a una avalancha de propuestas de distintas instituciones de cara al fomento de la natalidad. Éstas se basan en ayudas económicas directas por nacimiento. A nuestro entender, es necesario racionalizar este discurso y poner cierto orden en todo este conglomerado de iniciativas de ayudas. Proponemos centrarnos en políticas dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral. Tomando como referencia nuestra magnífica red municipal de escuelas infantiles y su mejora y expansión continua para que todas las familias que lo deseen tengan asegurada una plaza en la red pública, nos comprometemos a impulsar otras medidas en favor de este objetivo.

Kudeaketa garbia eta gardena garatzeko konpromisoa. Oposizioko alderdia garenez gero, gobernu taldearen lana kontrolatzea dagokigu. Alde horretatik, kudeaketan ahalik eta zintzotasun eta gardentasun handienak, gastuetan herstura eta baliabideetan arrazionalizazioa egoteko eskatuko dugu uneoro.

Compromiso con una gestión honrada y transparente. Como Grupo político de la oposición, nos corresponde fiscalizar la labor del equipo de gobierno, y en este sentido exigiremos en todo momento la máxima honradez y transparencia en la gestión, la austeridad en el gasto y racionalización en los recursos existentes.

Hitz batez, etengabe adi egoteko konpromisoa hartzen dugu, gobernu ona gara dadin.

En definitiva, nos comprometemos a estar permanentemente vigilantes para que se practique un buen gobierno.

Éstas son nuestras credenciales: compromisos concretos con la ciudadanía y voluntad política para el acuerdo. Sabemos que no va a ser fácil y que tendremos que trabajar duro. No nos importa. Estamos preparados e ilusionados.

Señor Alcalde, señoras y señores Corporativos, más allá de este Salón de Plenos hay decenas de miles de personas que reclaman y necesitan respuestas a sus anhelos y aspiraciones. No les podemos decepcionar. Debemos trasladarles esperanza e ilusión. Esperanza en que seremos capaces de dialogar, debatir, acordar, decidir y acertar. Capaces de ilusionar, construir, ceder y compartir. En definitiva, ilusión para hacer de Vitoria-Gasteiz nuestro especial paraíso.

.- SR. ALCALDE.- En primer lugar, quiero hacer referencia a la primera parte de su intervención. Yo creo que si hay algo que reconforta a todos los vitorianos y vitorianas, y tuvimos la oportunidad de hacer una

demostración ayer todos juntos y de forma unánime, de ver cómo todos los demócratas estamos unidos frente al terrorismo y frente a la defensa absoluta y sin condiciones de lo que es el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Yo creo que eso le reconforta a la ciudadanía y yo sé que ahí ustedes tienen un papel fundamental por lo que ha sido el recorrido de desencuentros que en demasiadas ocasiones efectivamente en esa política de frentes que ha protagonizado y caracterizado a la política vasca fundamentalmente, el hecho de que se estén dando pasos y de que actúe con esa altura de miras se estén dando pasos para poner de manifiesto que hay determinadas cuestiones de las que nadie es patrimonio, sino que somos patrimonio el conjunto de la sociedad, es un elemento sustancial o debe ser un elemento sustancial en el trabajo que tenemos que realizar en la Corporación a la hora de establecer lo que son los mensajes principales del ejercicio de la política. Y yo, por eso, se lo agradezco de forma especial.

También hacía una mención el Sr. Alonso de otra manera, pero creo que podemos abrir un camino en el que algunas dificultades que hemos tenido en otros tiempos, digamos están sentadas las bases para prácticamente dejarlas resueltas en el recorrido que tenemos que hacer de aquí al futuro.

También le agradezco la claridad y la honestidad con la que ha planteado las posibilidades de acuerdo en torno a dos materias muy concretas, que en este caso son las Ordenanzas Fiscales y los Presupuestos el ejercicio 2008. Me imagino que esto luego podrá tener continuidad a lo largo de la legislatura.

Yo creo que lo que no podemos hacer, efectivamente, es tomarle el pelo a la gente. Las dos principales instituciones alavesas, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria, estamos con gobiernos matemáticamente que hay que calificarlos en minoría, que para adoptar los principales acuerdos de estabilidad institucional y el primero es siempre el relativo a los Presupuestos institucionales, se requieren mayorías. Y que usted ha planteado cuáles son las reglas y el marco de juego de forma abierta, y esa es con la que evidentemente vamos a trabajar.

Sabemos que las dos instituciones van íntimamente ligadas, pero yo le plantearía que hay otras instituciones, otros ayuntamientos alaveses que también están en este tipo de situaciones y a los que no podemos olvidar en nuestras relaciones institucionales de Diputación y Ayuntamiento de Vitoria. Hay otras formaciones políticas u otros Grupos Municipales que también requieren de esa estrecha colaboración para garantizar también la estabilidad, aunque parezcan que son más pequeños, no en términos cualitativos, sino en términos cuantitativos en este caso, que estas dos principales institucionales, en cuanto a la capacidad económica, hay recursos que podemos llegar a gestionar.

Por lo tanto, aceptamos el reto de esa relación especial entre esos acuerdos de estabilidad en ambas instituciones. Ya lo he señalado antes en relación a los términos en los que yo entiendo debe ser una primera intervención de proyección de futuro al comienzo de una legislatura, y sobre todo cuando se da un cambio de gobierno o cambio de liderazgo en los gobiernos.

Yo no pretendí ayer precisamente ir a un ejercicio de concreciones que en una parte importante ya se había hecho este pasado mes de septiembre con las comparencias de los diferentes miembros del gobierno. Que además lo hemos venido haciendo con mucha prudencia, en primer lugar porque estamos en el trabajo cotidiano en la gestión de una prórroga presupuestaria ni siquiera de un presupuesto, y de cara al futuro nos parecía muy importante no hacer anuncios rimbombantes sin tener previamente consolidado políticamente un acuerdo presupuestario en el cual se pueda decir “ahora ya sí tenemos el soporte económico para poder decir que estas son, no solamente aspiraciones o intenciones, sino proyectos concretos que ejecutar”.

En esa prudencia, yo ayer precisamente lo que trataba de buscar era el abrir un debate para aportar grandes líneas estratégicas. Yo entiendo que igual le sorprendería a ustedes, en general a los portavoces, que esto fuese de esta manera, pero, en relación a ese documento que efectivamente está preparado desde junio del año 2006, nunca había hecho una presentación pública de ese documento ante los medios de comunicación, nunca, nunca. Porque precisamente pretendía ser una reflexión, que tanto si teníamos la oportunidad, el honor y el orgullo de llevar las riendas de la institución, como si teníamos que volver a hacerlo nuevamente en responsabilidades de oposición, lo que queríamos era que fuese un tesoro a compartir con todos los demás porque entendíamos que en cualquiera de las dos posibilidades, en cualquiera de las dos opciones era necesario concretar una reflexión estratégica, un debate sobre las líneas de trabajo principales, fundamentales de la ciudad, sobre la base de llegar a un gran consenso social y político, y a partir de ahí construir también, desde el punto de vista de los diferentes ejercicios presupuestarios, aquello que se tuviese que llevar a cabo en esta legislatura.

Yo entiendo que eso haya podido parecer un cierto alejamiento de los problemas y de las cuestiones, pero creo que a la mayor parte, a la inmensa mayoría de los apuntes que se han hecho, los diferentes miembros del gobierno han ido haciendo las aportaciones oportunas. Por ejemplo: en materia de vivienda, el discurso de Juan Carlos Alonso, como Concejal del Área de Urbanismo y Vivienda, yo creo que no se separa un ápice de lo que se plantea por ejemplo dentro de esas propuestas de reciprocidad, en esas propuestas de trabajo que tendrán que tener también un reflejo presupuestario; o por ejemplo con el tema de la preocupación que todos compartimos con el mantenimiento de una red de equipamientos, que en algunos casos deja mucho que desear, y en otros incluso tienen problemas estructurales como es el caso del Centro Cívico Hegoalde y otros que tienen

piscinas climatizadas, que tienen unos problemas desde el punto de vista, por ejemplo, de lo que es el funcionamiento del aire acondicionado que no se han resuelto todavía ni seguramente se van a poder resolver sin una gran inversión que prácticamente modifique incluso la propia utilidad de algunos de los espacios de esos Centros Cívicos. Digo, simplemente por poner ejemplos.

No hay que decir nada al respecto de lo que es el deterioro de todo el tipo de instalaciones, fundamentalmente las deportivas, las que se pueden llamar de primera generación, los viejos polideportivos de barrio que evidentemente, yo no me plantearía tanto que requieren un plan de mantenimiento, sino que lo que requiere es un plan de reconversión integral porque ya no son instalaciones que respondan ni a los estándares de calidad ni a lo que puede ser un proyecto mucho más integral desde el punto de vista de lo que es la actividad deportiva.

Lo mismo con el tema del transporte público. Hace poco se ha suscitado debates importantes en las Comisiones Informativas con el tema del Plan de Movilidad Sostenible.

Es decir, yo creo que, y simplemente por poner estos ejemplos, en la parte de qué propuestas hay, qué recorrido se puede hacer en algunas materias, yo creo que sinceramente el gobierno ha dado respuesta. Otra cosa es que no se comparta en todos los casos o que haya parecido que no era lo suficientemente completa, pero se ha hecho.

Y la prudencia con la que hemos actuado el gobierno, tanto en las comparecencias de los Concejales y Concejales de Área como en este caso en el debate de política municipal, es porque me parece fundamental cuidar, como condición objetiva, el que a nadie le parezca que queda fuera de juego a ningún Grupo Municipal que queda fuera de juego de lo que son las grandes decisiones de la política municipal. Eso me parece fundamental sobre todo porque, cada vez que hay un cambio de gobierno, la ciudad no puede empezar de cero, sería un fracaso político. Por lo tanto, si somos capaces de compartir las líneas fundamentales de trabajo, garantizaremos que esté quien esté al frente del Ayuntamiento de Vitoria, las grandes líneas de trabajo van a tener continuidad porque previamente habrán sido objeto de un amplio consenso político y evidentemente también social.

Plantea algunas cosas muy concretas que yo le quiero dar respuesta, por ejemplo, en el tema del papel del Centro de Estudios Ambientales y la Agencia de Renovación Urbana:

El Centro de Estudios Ambientales tiene un hermano gemelo que se llama Departamento de Medio Ambiente. Y el organismo autónomo, por sí mismo en lo que representa una estructura autónoma de la propia estructura municipal, no tiene capacidad suficiente para ejercer ese trabajo de transversalidad que hay que desarrollar en todos los Departamentos Municipales, entre otras cosas porque está fuera de lo que es la propia

administración municipal. Eso qué quiere decir o con esto qué quiero explicar, que va a tener que seguir existiendo un Departamento de Medio Ambiente, salvo que alguien me diga que lo quitamos. Va a tener que seguir existiendo un Departamento de Medio Ambiente.

Por lo tanto, no se trata de que haya alguien que coordina no sé qué, no, no, si hay como mínimo dos sujetos activos, que en realidad no son dos porque también entra Urbanismo, que tratan materias similares aunque de forma complementaria, lo que hay que decirles es que se coordinen, porque la coordinación va a ser y va a estar en el ámbito de la responsabilidad política. No va a haber un técnico coordinador, va a haber un responsable político coordinador. Y lo que habrá que decirles a los diferentes instrumentos administrativos, es que tienen el deber y la obligación de coordinarse para hacer un trabajo eficaz porque ha habido bastante descoordinación, de hecho ha habido actuaciones que han sido repetidas. Es decir, hay gastos que se han duplicado porque había un presupuesto en el Centro de Estudios Ambientales y había un presupuesto en el Departamento de Medio Ambiente, y no estaban debidamente coordinados, incluso cosas que se repetían respecto de actuaciones de Urbanismo.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la oficina del Paisaje Urbano no es fruto de un nuevo ejercicio de sensibilidad en materia de vía pública, porque entonces el Servicio de Vía Pública se hubiese convertido en la oficina del Paisaje Urbano. En realidad es un problema de competencias, ¿por qué? porque como no se puede cambiar al Jefe del Servicio de Vía Pública porque la plaza es en propiedad. Ese ha sido el problema.

Lo que no puede ser es que haya dos Departamentos, que es lo que ha ocurrido –por eso decía que hay una tercera pata– Urbanismo y Medio Ambiente, que hagan obras de forma distinta y con criterios distintos en las vías públicas de Vitoria, eso es una barbaridad. Por lo tanto, habrá que establecer los criterios de coordinación.

Otra cosa es que todas las obras que se hagan en vía pública se hagan sobre la base sobre criterios de sostenibilidad. Pero esto es como, por ejemplo, decir “no, el Departamento de Deportes se dedica a ejecutar obras de instalaciones deportivas”. Oiga, no; esto lo tiene que hacer el Departamento que sabe de coordinar, tutelar y dirigir obras, que es el Departamento de Urbanismo, pero el Departamento de Deportes tendrá que inspirar el diseño de cómo se hacen las instalaciones deportivas para que Urbanismo no lo haga como le da la gana, sino sobre la base de los criterios que establezcan los técnicos y los responsables políticos del Departamento, en este caso, correspondiente y competente.

Es decir, yo creo que hace falta un cierto orden. Por lo tanto, en ese marco, claro que el CEA tiene que estar participando activamente y muy activamente en las políticas medioambientales, cómo no. Si es que le tendríamos que cambiar el nombre para que no fuese así, es el Centro de

Estudios Ambientales, pero déjenme que sea de una forma en la que, al final, no haya liderazgos que sean insolventes como consecuencia de que no pueden ejercer ningún tipo de autoridad. Habría que nombrar a un Director o Directora por encima, fíjese que estructura más rara, del Departamento de Medio Ambiente y por encima del Centro de Estudios Ambientales, fíjese qué cosa más rara habría que hacer para que hubiese un coordinador, pero con capacidad para tomar decisiones a la hora de coordinar. Es decir, no podemos crear un órgano al que le damos la función pero no le damos la capacidad de tomar decisiones, ése es el problema.

En lo que se refiere a la Agencia de Renovación Urbana, en el aspecto esencial o en los aspectos esenciales que es la de: modificación de los estatutos en cuanto a cuál debe ser el trabajo principal y cuál debe ser su cometido. Le tengo que decir que comparto totalmente la idea, que es además necesario hacerlo y si le parece habrá que hacerlo con una cierta celeridad porque el trabajo que hay que hacer en la almendra medieval es un trabajo que no requiere ya más pausas ni mas pérdidas de tiempo a la hora de ejecutar y desarrollar, no solamente el Plan de Reforma Interior, el PERI del Casco Medieval, sino también otros documentos concomitantes que se han desarrollado y otros que se tienen que desarrollar en torno a eso que, en este caso la oficina de Planificación Estratégica trabajó como Plan Estratégico del Casco Medieval.

En cuanto al tema de la ampliación del número de consejeros, simplemente hacerle el apunte de que también hay instituciones públicas y también hay colectivos de ciudadanos que tendrían interés en estar en TUVISA, en AMVISA, en el CEA, en la Escuela de Danza, en la Escuela de Música... Es decir, la ampliación. Una cosa es la invitación a participar en todas o en algunas de las reuniones de los Consejos de Administración, incluso una invitación con carácter permanente, y otra cosa es la incorporación de nuevos sujetos con derecho a voz y voto, que cambiarían las mayorías que deben corresponder a las mayorías que hay en el Pleno, en la que no hay ciudadanos ajenos a su condición de Concejal o Concejala.

Simplemente hago este apunte, no para decir ahora ni que sí ni que no, sino que se me ocurre, en una reflexión en alto, que le tenemos que dar una vuelta para ver qué antecedente podría representar y hasta dónde podría llegar una actuación de esta dimensión. Pero en lo que me parece lo esencial de lo que usted ha destacado, es evidente que la Agencia de Renovación Urbana tiene que ser objeto de un proceso, sin duda alguna, de transformación y modernización que tiene que pasar necesariamente por la modificación de sus estatutos y, sin duda alguna, también hasta por la modificación del propio nombre.

En los demás aspectos yo creo que es posible. Ustedes lo han concretado. El Partido Popular hablaba de un pacto de ciudad, ustedes han concretado, y yo eso se lo agradezco, en qué pueden consistir los aspectos esenciales de un gran acuerdo político que, luego evidentemente tiene que tener un reflejo en cosas como son las Ordenanzas Fiscales y los

Presupuestos del Ayuntamiento de Vitoria más el de sus sociedades y sus organismos autónomos. Y no veo, no encuentro una incompatibilidad absoluta en ninguna de las propuestas que se han planteado. No veo una incompatibilidad absoluta, creo que hay materia suficiente para conseguir y alcanzar un acuerdo muy importante.

Por eso, yo lo único que le voy a pedir en este caso en su condición de Portavoz del Grupo Nacionalista Vasco es que necesitamos un nuevo marco de interlocución con el Gobierno Vasco. Creo que con la Diputación Foral de Álava, después de la reunión que pude mantener con el Diputado General, el Sr. Xavier Agirre, creo que se pueden sentar las bases, y con lo que hoy se ha anunciado se pueden sentar las bases perfectamente de una muy buena sintonía, pero tenemos un problema que resolver en el ámbito del Gobierno Vasco para el que yo creo que el Grupo Nacionalista Vasco tiene la posibilidad de generar un nuevo ámbito de relaciones y de interlocución. Y me voy a explicar:

Hasta ahora, las relaciones del Ayuntamiento de Vitoria con el Gobierno Vasco han sido siempre sectoriales, nunca ha habido un encuentro de los gobiernos, del Gobierno Vasco con el gobierno del Ayuntamiento de Vitoria. Me refiero nunca en los últimos 8 años, nunca lo ha habido. No voy a decir ni que haya responsables o no, pero me da lo mismo, eso nunca ha ocurrido; que el Lehendakari con el Alcalde de Vitoria, acompañados de los miembros de su gobierno, se hayan podido sentar para hablar de las cuestiones que atañen comunes al Gobierno Vasco en sus actuaciones en el término municipal de Vitoria.

Todas las actuaciones han sido sectorializadas, y eso ha generado lo que yo entiendo un déficit, no estoy hablando de un déficit cuantitativo ni cualitativo, un déficit que acompaña de todo en nuestras relaciones con el Gobierno Vasco. ¿Qué ha motivado? Que el Ayuntamiento de Vitoria es el Ayuntamiento del País Vasco que económicamente más ha aportado a las políticas del Gobierno Vasco, sobre todo a través de las políticas de vivienda.

Es decir, los recursos económicos que hubiese tenido que destinar el Gobierno Vasco para hacer las políticas de vivienda en el término municipal de Vitoria, no hubiesen sido posibles con los Presupuestos que se han venido aprobando en el Departamento de Vivienda de Gobierno Vasco, si el Ayuntamiento de Vitoria no hubiese cedido el suelo gratis o a precio de protección oficial, no hubiese sido posible. Y representa unas cantidades ingentes de dinero, unas cantidades muy importantes de dinero que en otros ámbitos ha habido un flujo de ida muy importante, pero en otros ámbitos no está teniendo el retorno suficiente. Por ejemplo, en las ayudas de emergencia social, por poner un caso, no podemos estar al socaire de un problema administrativo dentro del Gobierno Vasco para que se nos hagan los ingresos oportunos y podamos garantizar que estos 2 últimos meses de este año, 2 últimos meses y medio, podamos llegar presupuestariamente a satisfacer a

las familias, que dependen de las ayudas de emergencia social, las cantidades que les corresponden por derecho, por derecho.

Es decir, hay determinadas cuestiones. O por ejemplo, algo que a mí me parece muy importante y que lo podremos ver si es posible ahora con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, el que haya una apuesta decidida, el que podamos ver una apuesta decidida por algunos de los proyectos que ya tienen una solidez política dentro del Ayuntamiento, como es el caso del Palacio de Congresos y Exposiciones.

Es decir, creo que tenemos que implementar una forma de relacionarnos con el Gobierno Vasco en el que podamos hacer el análisis de lo general de lo que mutuamente nos estamos aportando, antes de entrar en el ámbito de lo particular, que yo creo que nos está impidiendo, al haber hecho solamente ese juego de relaciones entre el Concejal de turno o la Concejala de turno con el Consejero o Consejera de turno, está impidiendo el tener una visión mucho más de conjunto. Y eso, por ejemplo, lo vamos a poder y hemos tenido la oportunidad de comentarlo con el tema del transporte público: la relación entre la gestión económica del tranvía, desde el punto de vista del ciudadano, del billete, con la gestión económica del transporte público urbano, en este caso en la gestión municipal.

Es decir, hay determinadas cuestiones en la que yo creo que es importante el que hagamos conocer a los Consejeros y Consejeras del Gobierno Vasco que la relación no puede entenderse solamente en el ámbito sectorial, sino que se vea cuál es el grado de aportación, de generosidad y de solidaridad institucional, y de colaboración institucional que tiene una potencia mucho más importante que si solamente se ve en las relaciones entre los Departamentos homónimos, tanto del Ayuntamiento como del Gobierno Vasco. Yo creo que ustedes ahí pueden desarrollar un papel, de verdad, muy importante; y para el que yo les pido, en este caso, una colaboración especial.

No quiero comprometerle a un resultado, porque lo que estamos iniciando es un nuevo camino, pero sí que le quiero hacer copartícipe de esa reflexión que nos hemos hecho ya dentro del gobierno y que hoy es la primera vez que la explico, pero que le pondremos incluso negro sobre blanco para que todo el mundo vea de qué y de cuánto estamos hablando porque las cifras van a sorprender.

Y creo que tenemos que iniciar una nueva etapa en la que el Gobierno Vasco mire a Vitoria de una manera singular, que no genere ningún tipo de insolidaridad hacia el resto de municipios vascos, sino simplemente que mire a Vitoria de una manera singular. Porque ya lo dije una vez en el Pleno, hay una cosa que me preocupa de las propuestas que desarrolla su partido, en este caso volviendo a recuperar el tema del Plan Ibarretxe, y es que en la propuesta no aparecía Vitoria como capital de Euskadi, no aparecía. En la propuesta se decía, el Parlamento Vasco decidirá dónde está la capital de la Comunidad, la capital del País. Y eso, evidentemente, a mí me

generaba, y no sé si me tiene que generar hoy, pero me generaba algunas inquietudes, algunas inquietudes que también quiero compartir.

Pero, en definitiva, hecho este recorrido, creo que las aportaciones que han realizado son las aportaciones que no están subidas en un globo. No son esas aportaciones inconcretas, son unas aportaciones distintas a lo que yo planteaba ayer, pero que, aunque sean distintas, sirven perfectamente para el objetivo que yo le señalaba antes al Sr. Alonso, y es que estoy convencido que entre todos podemos conseguir que, cuando termine la legislatura, cuando llegue el próximo examen ante la ciudadanía va a haber muchos más ciudadanos diciendo: "merece la pena participar en una decisión tan importante como es la elección de sus representantes públicos", porque hemos conseguido entre todos recuperar el crédito de la institución y el crédito de la política municipal.

.- SR. MARTÍNEZ MARTÍNEZ DE LIZARDUY (EAJ-PNV).-

Ojalá, ojalá consigamos ese objetivo porque para nosotros también es prioritario. El recuperar la confianza de la ciudadanía nos parece fundamental y que se vuelva a acercarse a las instituciones, porque ciertamente a veces hacemos las cosas de tal manera que les estamos alejando nosotros mismos con nuestras actitudes a veces.

Empezando por el tema de la capitalidad. Un tema que usted y su equipo de gobierno y que en su mensaje ha constituido como una de sus bases principales. Yo lo decía alguna vez que está bien esto de hablar de la capitalidad, pero la capitalidad ¿de qué? Claro, porque es que a veces le pediría yo a usted que también creyera en lo que estamos hablando, que es capital Vitoria-Gasteiz, ¿de qué es capital Vitoria-Gasteiz? De Euskadi, ¿no? Bueno, vamos a creernos esto de Euskadi.

Claro, está muy bien hablar de la capital ¿de qué? Por ejemplo, cuando usted hablaba que en el nuevo estatuto político, que está aprobado en el Parlamento Vasco, no se habla de Vitoria-Gasteiz como capital de Euskadi, en el Estatuto aprobado tampoco. Es que vamos a hablar las cosas claras, Vitoria-Gasteiz está considerada como la capital administrativa o sede de las instituciones comunes. Luego todos hemos asumido, en nuestro bagaje personal, que efectivamente Vitoria-Gasteiz es la capital de Euskadi. Ahora bien, tendré que recordarle, porque la historia no es tan lejana, que hubo un momento que su partido planteaba que la capital de Euskadi fuera Bilbao. Lo plantearon ustedes y tuvieron también sus líos, como los tuvimos nosotros, que aquí nadie se libraba en aquellas épocas de los líos a cuenta de la capitalidad. Pero bueno, en fin.

Que no tenemos ningún problema en decir que, efectivamente, Vitoria-Gasteiz es la capital de Euskadi, es la capital de un país y de una nación. Si no tengo ningún problema porque nos creemos lo uno y lo otro, nos creemos las dos cosas, es que hay que creerse las dos cosas. No vale con

creerse sólo una, hay que creerse las dos. Porque, en fin, cuando usted también ayer planteaba lo de la fuga de cerebros, para decirlo de una forma coloquial, efectivamente hay gente que se nos marcha. Por otra parte, todos los datos, que el otro día además fueron expuestos en el Parlamento Vasco, nos dicen que el movimiento es positivo, es decir, que seguimos incrementando el número de personas, y además de alta cualificación.

Ahora bien, hablando de capitalidad, estamos hablando de otro país donde la macrocefalia de su capital Madrid está absorbiendo cerebros de todas las partes. Y eso ha estado potenciado, fomentado, favorecido por todos y cada uno de los Gobiernos de España que han pasado en los últimos 30 años.

O sea, que vamos a ver si también usted que habla, y con muy buen criterio, de fortalecer vínculos con el Gobierno Vasco, dígame también a su Gobierno, en fin, que además de Madrid hay otros territorios. Porque es cierto que allá se está concentrando todo el poder económico, el poder intelectual y que bueno, muchos de nuestro jóvenes efectivamente se tienen que ir porque es allá donde los diferentes gobiernos parece que tienen puesta su localización.

Usted hablaba también, que me parece un debate muy interesante además y que nosotros queremos abordar con rigurosidad, el tema del Centro de Estudios Ambientales y cuál va a ser su papel en todo el entramado institucional y administrativo del Ayuntamiento. No sé si nos hemos explicado mal o no se nos ha entendido bien. Nosotros creemos que el Centro de Estudios Ambientales:

Primero. Tiene un recorrido impresionante, no sólo de pasado sino también de futuro. Tiene un capital humano, técnico que ya lo quisieran, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Madrid, por seguir con el ejemplo. Nos parece que hemos construido, entre todos además, una herramienta que es una auténtica joya, con lo cual tenemos que sacarle chispas, tenemos que exprimir sus potencialidades.

Nosotros cuando hablamos de coordinación, quizás puedo reconocer que no sea la palabra más adecuada, pero sí podemos hablar que sea el observador, que sea el vigilante, que sea el ojo que mira todo lo que se está haciendo en esta ciudad en materia urbanística, en materia medioambiental efectivamente, pero si pueden convivir, que sea el "Pepito Grillo". Nosotros creemos que ese es el auténtico valor que le debemos dar al Centro de Estudios Ambientales para que, efectivamente, toda la labor urbanística, toda la planificación, todo lo que tenga que ver con el desarrollo humano sostenible esté impregnado por la observación que de todo esto tiene que hacer el Centro de Estudios Ambientales.

Otra de las cuestiones que nosotros planteábamos, el tema de la Agencia de Renovación Urbana. Yo entiendo que tendrá que darle una

vuelta a este asunto de ampliar el Consejo de Administración. Nosotros entendemos que es una propuesta valiente. Es cierto que puede llevarnos a otras sociedades, ¿y qué? Bueno, vamos a ver, nosotros participamos como Ayuntamiento en sociedades públicas compuestas por hasta 7, 8 instituciones; no sé, CTV, el Parque Tecnológico de Miñano, todas esas sociedades en las cuales participamos con mayor o en menor presencia, en las cuales estamos con la Cámara de Comercio, por ejemplo como en VIA, con el Sindicato Empresarial, con la Caja Vital... ¿Qué miedo hay a compartir un Consejo de Administración? Para nosotros ninguno.

Es decir, dar entrada a 3 personas más que representen a estos estamentos, que igual habría que representar a más, pues bien, pero nosotros hemos centrado nuestra mirada en estos 3, ¿Por qué? Ya lo he explicado. La Universidad, hay proyectos ya en marcha, ahí está el proyecto ZAIN, para que en el Casco Medieval se ubique un centro de investigación puntero en materia de recuperación de patrimonio cultural, que de paso además lo que busca es también recuperar un edificio, implantar allá una actividad, combinarlo con la creación o la construcción de una residencia para estudiantes. Eso ya lo tenemos, por lo tanto, qué mejor que tener al impulsor de esa idea dentro del Consejo de Administración.

El tema de la Fundación Catedral Santa María. Si nosotros creemos que la Fundación Catedral Santa María es un proyecto básico y que ha sido motor, también creemos que en cierta medida hay todavía un aspecto de ese proyecto que hay que trabajar más, porque, a nuestro entender, todavía no se han dado los resultados esperados, que es la incidencia directa que tiene que tener ese proyecto en la calidad de vida de las personas que habitan en el Casco Medieval. Y lo debe de tener, y era una de las cuestiones que se planteaban en el Plan Director de Catedral Santa María.

Por lo tanto, creemos que debe estar, y también los ciudadanos, ya sabemos que es arriesgado, que es un tanto complicado ver estas cuestiones, pero ¿por qué? Jurídicamente no hay ningún problema, y lo saben. Nosotros hemos consultado con los Servicios Jurídicos a este respecto y no hay ningún problema, siempre que haya un acuerdo político y digamos: "Necesitamos 3 miembros más en el Consejo de Administración", y que nos pongamos de acuerdo 3 Grupos Municipales, en este caso los 3 grandes porque tampoco les vamos a pedir un esfuerzo a los Grupos minoritarios, para que cada uno designemos uno, así de sencillo. Es decir, nosotros, en cierta medida, nos correspondería unos más si ampliamos el Consejo de Administración. Bueno, pues pongámonos de acuerdo y digamos que ese de más que nos correspondiera, podamos otorgárselo a la Universidad, a los agentes sociales y a la Fundación Catedral Santa María con consenso, evidentemente, y con diálogo.

Algunas cuestiones también que estaban apuntadas que yo quería también hacer alguna referencia en cuanto a la prudencia con la que su gobierno está abordando este debate. Nosotros le entendemos, entendemos esa prudencia, no en vano es, efectivamente, un gobierno que

acaba de aterrizar, que llevar escasamente 100 días al frente de la nave, y que, por lo tanto, necesita todavía más impulso. Pero bueno, nosotros les insistimos en que la prórroga o el tiempo no es ilimitado.

En fin, el plazo para debatir sobre las Ordenanzas Fiscales, el reloj está ya en marcha. Por lo tanto, de eso tenemos que hablar ya, tenemos que empezar a hablar ya de Presupuestos, como le decía.

Por lo tanto, yo creo que son cuestiones que no deben estar refidas con la prudencia. Prudencia también que le he visto hoy más con el tema de la deuda. En fin, con esa cuestión que ayer todos sabíamos lo que iba a pasar, y al final los titulares hoy iban a ser o iban a tirar por ahí, por el tema de la capacidad de endeudamiento que tiene este Ayuntamiento.

Efectivamente, usted ayer lo que planteó fue: “Nos podemos endeudar hasta...”. Hombre, a mí lo que no me acabó de convencer mucho es el ejemplo que usted ponía, entre otras cosas porque yo creo que no son comparables, cuando decía en su discurso: “Bueno, esto hay que compararlo como cuando una familia va a comprar una vivienda y tiene que pensar en hipotecarse desgraciadamente porque no tiene todo en *cash* para pagar”. Hombre, lo que pasa hay una diferencia: que la familia lo hace con su dinero, con sus recursos. Nosotros lo hacemos con los recursos y los dineros de los demás, que tenemos que administrar con absoluta pulcritud y con absoluto cuidado.

Por lo tanto, a la hora de fijar ese debate, que nosotros estamos dispuestos a tener con datos encima de la mesa evidentemente, yo creo que tenemos que tener muy en cuenta que estamos disparando con pólvora del Rey. Por lo tanto, vamos a partir de esa cuestión.

Por lo tanto, abiertos al debate. A nosotros no nos da miedo que para llevar a cabo grandes proyectos de ciudad haya que endeudarse, a algunos tampoco les ha dado miedo, los que más se echan las manos a la cabeza ahora con el tema de la deuda, que son precisamente el Grupo del Partido Popular, es que en la Diputación Foral de Álava, ustedes como gobierno durante 8 años, hay que ver la deuda que han dejado.

Por lo tanto, en fin, cuando hablemos de criticar a los demás, vamos a ver también lo que se ha hecho durante muchos años de gestión en la Diputación Foral de Álava y la deuda que se ha generado, que todavía se está calculando.

Pero bueno, es una cuestión por lo menos para abordar los debates con cierta capacidad de reflexión y con cierta severidad, es decir, pues bien, las cosas pueden sonar muy fuertes pero, evidentemente, lo que nosotros vamos a plantear y además con la credibilidad que nos merecen los técnicos del Departamento de Hacienda, que nos merecen mucha credibilidad, iremos viendo y si a nosotros nos toca efectivamente participar

en las decisiones, iremos viendo cómo se va gestionando todo esto, teniendo ese dato en el horizonte porque habrá que ver si es así.

Bien, ya para ir terminando, algunas cuestiones que también me han parecido interesantes o nos han parecido interesantes en el debate, que se han tocado de forma, en algún momento, transversal. El tema del FOFEL, por ejemplo, la financiación municipal. También hay que decir que efectivamente llegamos con una Norma Foral prorrogada durante 5 años, es que ese debate hay que abordarlo ya, y ahí tenemos que estar todos los Grupos Políticos, en este caso, responsabilizados para que efectivamente podamos acabar con esa situación de provisionalidad de una Norma Foral de Financiación de las Entidades Locales que ya está trasnochada, que está obsoleta, y que hay que revisar urgentemente porque lleva, creo que son, 5 años prorrogada.

Por lo tanto, ese debate hay que abordarlo también con valentía porque, además, lo engarzo con lo que usted ha planteado que además estamos completamente de acuerdo. Nuestra relación es con el resto de municipios, que es de lo que venimos hablando desde nuestro Grupo Político desde hace años, y que hemos denominado con un término muy sencillo: equilibrio territorial. Lo cual no está reñido con que Vitoria-Gasteiz siga desarrollándose, pero sin que eso suponga un tapón para que se desarrollen los demás, sino todo lo contrario, para que el desarrollo de Vitoria-Gasteiz sirva o coadyuve al desarrollo de los municipios que están en nuestro entorno.

Es cierto que la realidad territorial de Álava, es la que es. Vitoria-Gasteiz representa al 80% de la ciudadanía. Pero nosotros, desde luego, compartimos ese discurso de equilibrio territorial que nos parece muy interesante porque yo creo que así se debe concebir el desarrollo de un territorio, entre otras cosas porque lo que queremos para nuestra ciudad, es decir, si queremos que ninguna persona que viva en Vitoria-Gasteiz, independientemente del barrio donde viva, tenga la misma calidad de vida, yo creo que eso también lo tenemos que querer para los ciudadanos y ciudadanas que viven en el territorio de Álava.

Es decir, que independientemente de dónde vivan, en qué municipio, si está más cerca o más lejos, su calidad de vida debe de ser igual a la que tenemos en cualquier otro sitio. Es decir, eso es simplemente solidaridad, igualdad y equilibrio territorial.

Voy acabando porque creo que el tiempo ya está agotado. Y acabo recogiendo también el reto que nos lanzaba. Yo hoy le lanzado unos cuantos, usted también. No hay ningún problema en nuestras relaciones con el Gobierno Vasco, en establecer algún tipo de línea caliente. Nosotros desde luego nos comprometemos a facilitarlos; ahora, yo creo que tampoco hay ningún problema, podemos ser facilitadores, interlocutores, lo que ustedes quieran. Pero yo no creo que tenga ningún problema el Lehendakari en

responder a las llamadas del Alcalde de la capital de Euskadi, yo no creo que tenga ningún problema. Lo mismo que no las tiene ninguna Consejera, ni ningún Consejero de ninguno de los Departamentos porque yo creo que además usted sí que hacía un planteamiento: “hay que tener una visión más global”.

En fin, que hay que establecer una relación con una perspectiva más amplia porque esto de andar teniendo que llamar a cada Departamento... Yo creo que esto también tiene una cierta parte de operatividad, el hecho de establecer relaciones bilaterales con Consejeros de los diferentes Departamentos, pero no hay ningún problema en establecer ese vínculo preferencial con el Gobierno Vasco, que evidentemente tampoco suscite recelos entre ninguna de las otras capitales que creo que no, por lo tanto, no yo creo que no hay ningún problema.

Creo que no hay ningún problema como no los ha habido casi nunca, salvo en cuestiones o en momentos muy puntuales donde la crispación política y la confrontación que se estaba dando, efectivamente podría estar condicionando esas relaciones.

Pero sí que es cierto que efectivamente, y también me gustaría hacer referencia a esa parte de su discurso, estamos ante el final de un ciclo político, está clarísimo. Lo mismo que estamos ante el final del ciclo, entendemos a pesar de las circunstancias de la violencia, estamos también ante el final del ciclo político de los bloques. Esta situación que se ha dado en los últimos años, yo creo que está superada y eso ya, efectivamente, nos lleva a que los acuerdos van a ser de unas fórmulas absolutamente abiertas a diferentes concepciones que igual ahora son inimaginables. Pero eso, desde luego, será síntoma de normalización y síntoma de que va bien la cosa. Si somos capaces de tejer acuerdos importantes entre diferentes, desde luego, será una buena señal.

Por eso reiteremos nuestra disposición a empezar a hablar esta misma tarde, si es preciso, sobre Ordenanzas Fiscales, sobre Presupuesto, porque es cierto que en el tema de Ordenanzas Fiscales estamos ya con el reloj andando y con el tiempo muy apretado. Y nuestra voluntad política es que, efectivamente, basándonos en esa corresponsabilidad, en esa correspondencia, en esa reciprocidad que, efectivamente, podemos extender a otros Ayuntamientos y a otros municipios donde tampoco existe una estabilidad, pero claro, nosotros nos centramos donde estamos y luego en la otra gran institución que conforma el entramado institucional, que es la Diputación Foral de Álava.

En cualquier caso, renovar ese compromiso y que, desde luego, queremos ser efectivamente agentes activos en el futuro de la Vitoria-Gasteiz del siglo XXI.

.- SR. ALCALDE.- Simplemente decir que yo creo que se pueden compartir muchas cosas. Y, efectivamente, el calendario de Ordenanzas Fiscales y Presupuestario se está echando encima, ya dije que no iba a hacer ningún paripé, es decir, hacer una ronda para sacar fotos con los diferentes portavoces.

Lo que haré será tener conversaciones sin cámaras, sin micrófonos para atestar la voluntad y la intención, como usted ha manifestado, que me queda muy clara, de participar activamente en un acuerdo en Ordenanzas Fiscales y en Presupuestos, y, en todo caso, si se tienen que sustanciar de alguna manera, serán luego en los acuerdos concretos que se vayan a presentar.

Por lo tanto, no tengo nada más que añadir y agradecerle la oferta de diálogo y de consenso.

Como les anuncié, vamos a tener un receso. A las 12:05 reanudamos la sesión del Pleno.

Finalizado el receso se producen las siguientes intervenciones:

.- SR. ALCALDE.- Se reanuda la sesión.

.- SR. NAVAS AMORES (EB-B).- La intención de este Grupo político no era comenzar de esta manera. Lamentablemente, la lacra del terrorismo hace que comencemos este discurso refiriéndonos al último atentado que el pasado martes tuvo lugar en la capital vizcaína. Actuaciones como ésta son un acto de imposición, fanatismo e intolerancia que exige el rechazo unánime de toda la ciudadanía vasca, incluida la izquierda abertzale.

Legitimar la violencia con el silencio o “echar balones fuera”, buscando responsabilidades donde no las hay, es indigno e inmoral cuando hablamos de vidas humanas que están siendo amenazadas. ETA ha frustrado, una vez más, las ansias de paz de la sociedad vasca. ETA nunca creyó en un alto el fuego definitivo, sin condiciones, porque no asume el rechazo de la sociedad vasca a la violencia, su compromiso con la defensa de los derechos humanos y su apuesta por el diálogo democrático, la reconciliación social y la convivencia plural.

A pesar de todo, podemos afirmar que el camino hacia la paz y la normalización política es imparable. Se equivocan quienes ahora se escudan en la ruptura de la tregua para frenar iniciativas políticas, sociales o institucionales tendentes a consolidar un auténtico escenario de superación

de la violencia, por un lado, y, por otro, de superación del origen del llamado conflicto vasco. Para Ezker Batua, ETA no puede interferir en la acción política, social e institucional porque ello implicaría de facto dar la razón a sus tesis más impositivas y autoritarias, supeditando así nuestra estrategia a sus intereses. El futuro de Euskadi está en manos de sus ciudadanas y sus ciudadanos y el uso de la violencia por parte de ET A no podrá doblegar ni desvirtuar esta realidad.

Queremos mostrar nuestro respeto al dolor y al sufrimiento de todas las personas víctimas de la violencia, así como rechazar tajantemente cualquier atisbo de utilización y manipulación de su dolor con fines partidistas. Es necesario un reconocimiento moral, social y material de las víctimas.

Entendemos, además, que hay un vacío en la educación para la paz en Euskadi y que se convierte en una exigencia incentivar los valores éticos, de tolerancia, paz, respeto en nuestra sociedad y especialmente entre nuestros jóvenes. Hay que fijar unos objetivos pedagógicos que tengan como horizonte la constitución de una sociedad pacificada en la justicia y en la reconciliación.

Sabemos que hay obstáculos de diverso tipo a los que resulta complicado hacerles frente. El educador necesita la ayuda de un equipo para compartir una responsabilidad intransferible. Aquí es donde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz debe dar un paso adelante y liderar esta iniciativa de educación para la paz, colaborando en las propuestas pedagógicas y materiales didácticos y diseño y ejecución de un proyecto formativo para profesores.

Este es el primer Pleno sobre Política Municipal que celebramos en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tras las últimas elecciones municipales y forales, que tuvieron lugar el pasado mes de mayo. Por eso, antes de nada quería en primer lugar agradecer la confianza que depositaron en la candidatura de Ezker Batua a los más de 8.000 vitorianos y vitorianas que el pasado 27 de mayo nos dieron su apoyo. Esa confianza es la que no vamos a defraudar, es la que va a servir de motor a nuestras iniciativas para que sientan que su voto y su voluntad ha sido correctamente gestionada, personas que piensan que otra Vitoria-Gasteiz es posible y que Ezker Batua es un instrumento útil para alcanzar ese objetivo.

En segundo lugar, quería también felicitar al nuevo Alcalde y al Grupo Socialista también por haber ganado los comicios electorales.

Dicho esto, no podemos olvidar que aquel 27 de mayo los vitorianos y vitorianas abrieron la puerta a la esperanza de un nuevo tiempo para la ciudad. Cambio basado en la regeneración y en las políticas que nos lleven a dar un nuevo impulso a nuestra ciudad.

La anterior legislatura, que finalizó en el primer semestre de este año, acabó con todos los Grupos de la oposición en la Fiscalía, donde entregamos las conclusiones finales de la Comisión donde investigamos las irregularidades urbanísticas cometidas por la concejalía de Urbanismo. Fue una lamentable manera de acabar una legislatura caracterizada por las irregularidades y las denuncias, por la confrontación y la falta de consenso, por el distanciamiento entre el gobierno y la ciudadanía.

En el anterior Pleno sobre Política Municipal confiábamos en que los vitorianos y vitorianas apostaran por un cambio de gobierno. En definitiva, teníamos la esperanza de que las elecciones municipales pusieran a cada cual en su sitio y comenzara un nuevo ciclo político. Siempre hemos dejado claro que el inicio de esta nueva etapa necesita un gobierno plural, progresista e integrador. Un modelo de gobierno que siempre hemos defendido. Gobernar, Sr. Alcalde, es pactar. Pactar no es ceder. Y es que un hombre solo, siempre está en mala compañía.

Usted dijo ayer que no ha sido posible conformar un gobierno que dé estabilidad a las políticas que se deben desarrollar en este mandato. A estas alturas la ciudadanía no sabe por qué no ha sido posible conseguirlo. Qué es lo que ha exigido uno u otro para que el acuerdo no haya sido posible. No explicado parece como que la culpa es del otro o de alguna entelequia abstracta que siempre actúa en contra de la gobernabilidad en nuestra ciudad.

El triángulo vitoriano es hoy más imperfecto, ya no tiene sus tres lados iguales. Sus 27 Concejales ya no se distribuyen de forma equitativa entre izquierda, derecha y nacionalismos. Ahora el ángulo de la izquierda es mayor. La izquierda es la vencedora de las recientemente celebradas elecciones municipales. Hemos obtenido más apoyos de la ciudadanía vitoriana. Habíamos reivindicado la necesidad del cambio de ciclo de la derecha y ese sentir se ha hecho realidad porque conectaba con la mayoría de la voluntad popular. Por lo tanto, corresponde a la izquierda el liderazgo de las políticas a desarrollar en este mandato.

Ezker Batua no va a traicionar ese mandato de la ciudadanía. No vamos a defraudar ese sentimiento de que Vitoria-Gasteiz tenga otro liderazgo, otras políticas, mayor sensibilidad social y una mayor cercanía y proximidad hacia el protagonismo ciudadano en las decisiones que se deben adoptar desde la Corporación.

Queremos que la responsabilidad de no decepcionar a esa mayoría de ciudadanos y ciudadanas, penda sobre nosotros permanentemente. No se debe olvidar el derecho democrático de esas personas de identificarse cada vez más con las transformaciones que se deben llevar a cabo en la ciudad y de sentirse también protagonistas de esos cambios.

Usted, Sr. Lazcoz, quiere hacer de la reivindicación de la capitalidad uno de los objetivos de esta legislatura. Que ser capital de Euskadi suponga un valor añadido mediante contrapartidas de distinto tipo. No podemos olvidar que recientemente se ha cumplido 27 años de la designación de Vitoria-Gasteiz como capital de la comunidad autónoma. El 20 de mayo de 1980 el Parlamento Vasco por medio de su Ley de Sedes, la primera de todas las aprobadas por la Cámara Legislativa, estableció que nuestra ciudad fuera la capital de Euskadi.

Ser la capital de Euskadi fue un hecho de especial relevancia en nuestra reciente historia democrática. No fue fácil conseguirlo porque ese honor era muy apetecible para los tres territorios que pujaron por alcanzar ese privilegio. De no ser por el alto grado de la responsabilidad de aquellos representantes y de su decidida voluntad por impulsar el protagonismo de nuestra ciudad en el mapa vasco, nunca se podría haber alcanzado un consenso sobre nuestra candidatura.

Es sorprendente que hayan tenido que transcurrir 27 años para que empecemos a poner en valor un hecho que de haberse producido en otras latitudes se le habría dado otro brillo. Aquel acuerdo político de 1980 se ha cumplido en todos sus términos. Vitoria-Gasteiz es la sede de las instituciones que emanan de nuestro Estatuto de Autonomía. Prosa escueta y raquítica para otorgar un gran privilegio. Como decimos, incumplida.

Una ley tan importante a la que le faltan los reglamentos que la desarrollen. Como cualquier ley, las leyes son muy básicas, tienen unos cuantos artículos, y después la ley tiene un recorrido. Bueno, pues era una prosa escueta, raquítica, se ha cumplido pero ahí se quedó. Todos se han olvidado del desarrollo de los reglamentos de aquella ley. De desarrollar el concepto de capitalidad que debe ir más allá de la necesidad de poner el nombre de Vitoria-Gasteiz en el Estatuto de Autonomía, o de denominar Avenida de la Capitalidad al corredor que surja con el soterramiento del ferrocarril, como usted ayer comentaba.

Es necesario volver al espíritu que alumbró nuestra capitalidad para renovar aquel consenso. Sin frustración, ni victimismos, y con argumentos, estamos convencidos de que podemos terminar el trabajo que comenzaron los parlamentarios en 1980. Pero Sr. Lazcoz, la excelencia –que tanto repitió también ayer– de la capital de Euskadi no debe buscarla exclusivamente en lo que otros ajenos nos puedan dar. Creo que uno de los retos más importantes que tiene usted, es conseguir que levantemos la vista para ver nuevos horizontes y sobre todo para dejar de mirarnos el ombligo.

Ayer repitió en muchas ocasiones la necesidad de impulsar las excelencias de la ciudad y los espacios de oportunidad. Debemos conseguir eso, las excelencias, la “ISO capital de Euskadi” perfeccionando el funcionamiento de la Administración Municipal. Al margen del color de los

gobiernos, no podemos seguir como estamos. Esa será nuestra medalla, la que ganemos nosotros, sin que nadie nos la regale.

La administración municipal hace aguas. Pero no ha ocurrido esto en el 2007 sino que se viene constatando desde hace demasiados años. Hemos pasado los últimos 4 años llamando la atención sobre el funcionamiento y una forma de hacer las cosas que nada tiene que ver con los principios de la buena gobernanza: de la eficacia, de la eficiencia de la administración, de la defensa del interés público.

Sr. Lazcoz, ayer tuvo algunos momentos para la reflexión sobre las cosas que se habían hecho mal en el pasado: como no favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, que demasiados proyectos estratégicos que no tenían detrás más que un titular, que es necesario un cambio radical en la forma de gobernar, etcétera, etcétera. Lo curioso de todo esto es que no se lo han contado a usted porque lo ha vivido desde muy cerca apoyando al gobierno que realizaba todas las cosas que usted pretende cambiar.

Para creer que usted ha cambiado hace falta algo más que palabras. Tiene que poner en práctica esa otra forma de hacer política. Y a la espera de eso nos encontramos en este momento. Pero ya va quedando lejos aquel 16 de junio cuando fue investido alcalde de nuestra ciudad. Los tradicionales 100 días de tregua al gobierno han pasado tan rápido para la Junta de Gobierno Local que casi no podemos fiscalizar la labor del gobierno desde la oposición.

Hemos acumulado errores en la toma de decisiones importantes que no dignifican a nuestra Corporación. Uno de los bálsamos aplicados es el que lo justifica diciendo que se ha hecho con buena fe. Así, se justifica todo, cualquier dislate. Se pide perdón en demasiadas ocasiones por los fallos cometidos en vez de profundizar en las causas que lo provocan. No vale todo lo que se presenta con ese título de "por amor a la ciudad". Sin embargo, extrañamente hemos estado demasiado solos en la crítica de estos comportamientos, a pesar de que el tiempo nos ha dado toda la razón respecto a lo que estábamos denunciado. Hay mucho que cambiar, Sr. Lazcoz, para alcanzar esa excelencia que nosotros denominamos coloquialmente esa "ISO capital de Euskadi".

En su discurso decía que cuando algo no vaya bien sintamos una chispa que nos haga saltar. Le reconozco que cada día salto más lejos debido al entrenamiento intensivo a la que me tienen sometido algunas decisiones municipales.

Como formación política de izquierda que somos, comprometida con la transformación social y el bienestar del conjunto de la ciudadanía, no podemos olvidar que en Vitoria-Gasteiz deben abordarse retos

prioritarios como son, entre otros muchos, el acceso de todas las personas a una vivienda digna y a unos servicios públicos de calidad y universales.

Los servicios sociales deben ser capaces de responder a los problemas derivados del envejecimiento progresivo de nuestra población y a las nuevas demandas de la ciudadanía en materia de atención y cuidado. Nos encontramos ante una auténtica revolución social, que tiene como pilar el reconocimiento de la vivienda y de los servicios sociales como derechos subjetivos exigibles ante los Tribunales.

Esta legislatura es clave para dar una respuesta definitiva al problema de acceso a una vivienda. La concertación de iniciativas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Gobierno Vasco, va a permitir ofrecer 8000 viviendas protegidas entre todos los demandantes de Etxebide, lo que supondrá la práctica eliminación de las listas de espera. El 40% de las promociones del Gobierno Vasco serán ofrecidas en alquiler social, lo que permitirá el acceso de las personas con menores ingresos. A pesar de este esfuerzo, tenemos que iniciar una estrategia que nos lleve a disponer de un patrimonio propio de vivienda en alquiler para responder a las necesidades de distintos colectivos.

Hay que dejar atrás también la especulación de los apartamentos turísticos y los apartamentos tutelados que han utilizado suelo para equipamiento como si se tratara de suelo residencial para vender viviendas a precio de mercado.

Tenemos que definir un nuevo modelo de promoción de Vivienda de Protección Oficial para cooperativas. Nos hemos cansado de reclamar cambios para suplir los convenios de un modelo pensado más para promotores que buscan altas plusvalías que para entidades sociales que buscan ofrecer un producto de calidad al precio de VPO, sin sobrepuestos inducidos.

De la misma forma tenemos que aprovechar la oportunidad que nos ofrece la aprobación de una Ordenanza Municipal sobre Vivienda Tasada para corregir los múltiples fracasos obtenidos hasta ahora en las promociones impulsadas con convenios urbanísticos para reconvertir suelos industriales en residenciales.

La solución al problema de la vivienda no llegará de la mano de los créditos a 50 años, sino de una política progresista en materia de vivienda protegida, movilización de vivienda vacía y promoción del alquiler social. La juventud vasca está formada, tiene capacidad para integrarse en el mercado laboral, pero se ve enfrentada a la eventualidad, a la precariedad y bajos salarios, que, a su vez, le impiden encontrar una vivienda en propiedad o en alquiler. Hay que crear empleo, sí, pero empleo de calidad.

Señores Corporativos, aún queda un largo camino por recorrer en políticas de redistribución justa de la riqueza y en la consolidación de un mercado laboral en el que la inestabilidad y la precariedad desaparezcan definitivamente, y la siniestralidad no se cobre más vidas humanas. Los sindicatos y otros agentes sociales alertan, con toda razón, sobre la existencia de una brecha social creciente tanto en Euskadi como en Vitoria-Gasteiz, que debe abordarse en todas sus manifestaciones. La generación de las y los “mileuristas” es una realidad que condiciona la vida a miles y miles de jóvenes, que carecen de los recursos necesarios para optar a una vivienda en propiedad o en alquiler y no cuentan, en muchos casos, con ese empleo estable, empleo con derechos.

Sin una política fiscal justa no puede haber tampoco justicia social. Si quienes más beneficios y recursos tienen, pagan cada vez menos impuestos; y quienes menos ganan, pagan más impuestos. La calidad de los servicios públicos y sociales se tiene que resentir necesariamente.

El reparto equitativo de la riqueza está íntimamente unido a la calidad de los servicios públicos, a la profundización en el llamado estado del bienestar, a la igualdad de género, a la situación de la tercera edad, al transporte sostenible, al medio ambiente, a la inmigración, a la cooperación, al desarrollo, etcétera, etcétera.

No podemos olvidar que junto a las deficiencias políticas, en Vitoria-Gasteiz hay deficiencias sociales que tienen una gran incidencia en nuestras vidas; derechos políticos, sí; derechos sociales también. Y dentro de esos derechos, debemos referirnos a la igualdad de género para que desde el Consistorio se impulse la transversalidad, aplicando las políticas de igualdad y la dimensión de género en todas las acciones y actividades. Hay que eliminar las desigualdades. No debemos dividir en dos los espacios entre hombres y mujeres para poder ser iguales. En lugar de dividir hay que multiplicar por dos, en igualdad de condiciones. La conciliación de la vida personal no es una carga femenina, sino un derecho de las personas, de hombres y de mujeres.

Sr. Lazcoz, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz debe también impulsar el Plan de Acción Joven para dar respuesta a las inquietudes de nuestra juventud en materias como la vivienda, el empleo, la educación, la sanidad, el ocio y la cultura, además de combinar los programas “Gaukeoak” y el “Club Joven”. Hay que desarrollar proyectos de ocio juvenil autogestionado. Y en este sentido, respecto al Gaztetxe, le pedimos que continúe con la misma estrategia del anterior Gobierno: opine del Gaztetxe lo que quiera, pero no lo tire.

No existe ninguna razón de interés público que justifique su derribo. La actividad de ocio juvenil que se desarrolla en su interior está integrada en el barrio, es coherente con la oferta de políticas de juventud que debe desarrollar el Ayuntamiento.

Debemos ser constructivos, señores corporativos. Debemos ser imaginativos, debemos dar alternativas de ocio a la juventud. Para eso, hay que repensar los espacios en la ciudad y no buscar espacios fuera de la misma, donde la juventud no moleste.

Una de las propuestas que hacemos es alcanzar un pacto por la noche donde se compatibilicen el derecho al ocio de las personas y la calidad de vida de los vecinos. La ciudad es de todos y para todos, también de la juventud y para la juventud.

También esta ciudad tiene que ser, no lo olvidemos, accesible. Las personas con movilidad reducida no son únicamente personas con alguna discapacidad, también nos referimos a personas mayores, niños, padres y madres con niños pequeños,... un amplio espectro que no está encontrando la respuesta que solicitan. Hemos perdido la vanguardia como ciudad accesible. Los objetivos pretendidos en el Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas, así como en la Ley de Accesibilidad son una mera quimera cuando las instituciones deben dar ejemplo en la aplicación de esta materia y no lo hacen.

En materia urbanística, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana es más necesaria que nunca. Pero esa revisión no se debe hacer de cualquier manera. No podemos repetir los errores del pasado. Esa revisión debe ser posterior a la apertura de un debate sobre los ejes estratégicos que deben vertebrar la planificación de Vitoria-Gasteiz en los próximos años.

El proceso de redacción del actual Plan General -del actual subrayo-, no provocó debates fundamentales que afectan a la estructura general y orgánica del municipio sobre aspectos cuyo análisis se está produciendo con posterioridad. Por ejemplo: el trazado del tren de alta velocidad, la ubicación de de la estación, los recorridos del tranvía-metro ligero, desarrollo aeroportuario, futuro de la base militar de Araka, la localización del equipamiento administrativo municipal, la ubicación del Palacio de Congresos y del Auditorio, etcétera. No se abordó, y sobre la marcha que es muy nuestro.

El nuevo Plan General tiene que mirar hacia el interior de la ciudad. Con los desarrollos residenciales de Salburua y Zabalzana, los de la Zona Rural, además de la recuperación de antiguos solares industriales para convertirlos en nuevas barriadas, tenemos cubierta la demanda de vivienda para los próximos años. Por lo tanto, hay que frenar el consumo de suelo para centrar nuestras estrategias en la ciudad consolidada.

Aquí, deberíamos aplicar las iniciativas que resulten más beneficiosas para el interés público. No es posible aplicar una misma iniciativa para toda la ciudad, puesto que las realidades son distintas. De la misma forma todas las propuestas deberán cumplir también con los principios de

sostenibilidad, haciendo un uso racional tanto del suelo como de los recursos materiales.

Defendemos lógicamente el disfrute de una vivienda digna que disponga de accesibilidad, telecomunicaciones y sea sostenible. Pero no sé si esto me hace ser aliado del Plan Renove. Este Plan choca con un gran escollo para nosotros: es la inconcreción. Se parece demasiado a la presentación de proyectos estratégicos que se quedan en titulares y que usted tanto rechazó en el día de ayer.

Tiene que reconocer que nuestras dudas tienen bastante justificación. Convertir lonjas en viviendas, una propuesta del Partido Nacionalista Vasco, les hace pensar, analizando los pros y contras. Evidentemente es complejo una decisión de esas características. Hay que tirar 6000 viviendas, realojar a sus vecinos, regalarles una nueva que paga otro, ¿no les sugiere mayor reflexión? Sabemos que todo no se va a hacer en un año evidentemente, ese no puede ser el único argumento.

En ningún caso pretendemos banalizar las propuestas de ningún Grupo, en absoluto, pero estamos obligados a profundizar en las iniciativas para evitar errores, siempre “de buena fe”. Todo el mundo se equivoca de buena fe aquí, sobre todo cuando son decisiones que tienen una incidencia tan importante en la vida de las personas.

Para Ezker Batua-Berdeak los barrios son los verdaderos protagonistas de la nueva legislatura. Por eso, seguimos insistiendo en la necesidad de realizar un Plan Estratégico para la Rehabilitación Integral de cada uno de los Barrios de Vitoria-Gasteiz, pactado con la ciudadanía, donde se recojan las medidas concretas a adoptar, el compromiso de recursos públicos y un calendario de actuaciones en todos ellos; así como el desarrollo de los mecanismos de colaboración interinstitucional, en todos los ámbitos, para desarrollar adecuadamente las actuaciones contenidas en el Plan Estratégico, con especial atención a los barrios construidos en la época del desarrollismo de mediados del siglo pasado.

Si algo nos caracteriza son las decepciones que se han sucedido en los últimos años sobre las promesas para desarrollar grandes infraestructuras en Vitoria-Gasteiz. Hemos sido más la ciudad de maquetas que una ciudad de realidades. Esto ha generado la incredulidad de la ciudadanía sobre las verdaderas potencialidades locales, hay una gran desconfianza en la ciudadanía.

Desde Ezker Batua hacemos la siguiente propuesta, que queremos que tenga también ese marco de propuesta seria y responsable, y con la entidad suficiente para que el Gobierno la tenga en consideración:

Uno. Queremos alcanzar un gran acuerdo para las inversiones a desarrollar en esta legislatura.

Dos. Queremos garantizar que haya un compromiso plurianual que financie en cada Presupuesto esos Proyectos Estratégicos.

Y tres. Queremos blindar este compromiso ante cualquier coyuntura partidista que pueda poner en peligro la transformación de Vitoria-Gasteiz. Para alcanzarlo tenemos que definir los proyectos a ejecutar y la financiación correspondiente.

Uno de los principales objetivos de esta legislatura debe ser recuperar la confianza perdida del tejido social, desarrollando una estrategia participativa para hacer que los proyectos sean interiorizados por todos.

Es vital abrir procesos participativos previos a diseñar las grandes infraestructuras a desarrollar en esta legislatura. Debemos construir la ciudad con los ciudadanos y no a espaldas de ellos.

El soterramiento es una de las actuaciones donde la ciudadanía tiene mucho que decir. Hay que abrir un debate social sobre el modelo a seguir, su financiación y su impacto en la ciudad, entre otros muchos aspectos.

Hablamos de participación comprometida porque es un derecho. La ciudadanía reclama una participación en la que los Gobiernos no tengan miedo a compartir la toma de decisiones. La ciudad es adulta, y el gobierno municipal tiene que tener voluntad y valor. Voluntad para aceptar la participación de la ciudadanía y valor para compartir el poder.

Este proceso participativo también es importante para impulsar el Plan de Movilidad Sostenible, que lidera el CEA. Un plan de estas características afecta, en mayor o menor grado, a todos los barrios, a toda la ciudadanía y a muchos de los servicios públicos y privados de los que disponemos en la actualidad. Es por ello, que se hace imprescindible dar a conocer el documento definitivo sobre el Plan de Movilidad Sostenible y posteriormente recoger el mayor número de opiniones y propuestas ciudadanas. Previamente, se deberá elaborar un proyecto de comunicación y de participación sobre el documento definitivo del Plan de Movilidad Sostenible que abarque a los Consejos Sectoriales, Territoriales y al Consejo Social, además de acercarlo a todos los barrios mediante jornadas de exposición y debate en los Centros Cívicos.

Además, hay que impulsar decididamente la creación de una Mesa de Movilidad que sirva para coordinar todas las cuestiones relacionadas con el tráfico y su planificación, y así desarrollar las conclusiones y propuestas del referido Plan de Movilidad.

En cuanto a nuestros mayores, desde Ezker Batua proponemos que se hagan todos los esfuerzos necesarios para incrementar

las plazas en residencias para crear nuevos centros de día y aumentar el apoyo domiciliario, que permita que los mayores mantengan una calidad de vida digna, y además en su entorno.

Previamente, es necesario realizar un estudio y una planificación de los centros de mayores. Los actuales son antiguos y en muchos casos no garantizan un servicio acorde con las necesidades actuales. Además, urge aumentar la coordinación entre los agentes sociales y sanitarios para prevenir situaciones de exclusión y soledad y crear espacios y programas de encuentro en los barrios para que las personas mayores se relacionen.

Voy acabando. El Servicio de Cooperación al Desarrollo se ha visto últimamente en el disparadero al afirmar el Concejal Delegado que la cooperación a través de las ONG de Vitoria-Gasteiz había tocado techo.

Ezker Batua considera oportuno reforzar los programas de cooperación que contemplen los objetivos de igualdad, educación, salud y desarrollo sostenible de los pueblos desfavorecidos y orientar la ayuda a la cooperación para cumplir con los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, incrementando los recursos económicos y humanos del Servicio de Cooperación.

Asimismo, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz debe reforzar la cooperación en las comunidades de mayor pobreza en zonas de conflicto, en pueblos que sufren agresión a los derechos humanos, en áreas geográficas que estén en situaciones de emergencia humanitaria y en pueblos sin Estado que tengan especiales vínculos con Euskadi.

Reforzar nuestras señas de identidad, Sr. Lazcoz, y señoras y señores corporativos, es, sin duda alguna, la mejor manera de lograr la confianza del tejido social, potenciar el trabajo conjunto y ganar capacidad de movilización. Vencer el desencanto, la división entre la política y la sociedad, especialmente en lo que respecta a la juventud, es un reto que tenemos sobre la mesa.

- SR. ALCALDE.- Le puedo decir que el grado de coincidencia con las reflexiones y propuestas que ha trasladado en su intervención, si la tuviese que definir en porcentajes, estaría al 99% en la coincidencia de los análisis que hace.

Es verdad que usted y yo tenemos una responsabilidad especial, que es la de poner de manifiesto de que, desde un proyecto ideológico progresista y de izquierdas, también se pueda representar al conjunto de la ciudadanía. Y se puede demostrar que hay otra forma de llevar a cabo el ejercicio de gobierno y la responsabilidad de hacer la política, en este caso la política institucional, desde el Ayuntamiento de Vitoria.

Y aunque sé que pudo pasar desapercibido en el día de ayer cuando hablaba de que Vitoria-Gasteiz debía ser la ciudad de los derechos, precisamente ese pudo ser el hito sobre el que volcar el proyecto ideológico que los dos representamos.

En demasiadas ocasiones, las administraciones públicas cuando llevamos a cabo programas y propuestas, lo es siempre sobre la base de la limitación presupuestaria, y hay muchas veces que los programas y las propuestas no tienen la continuidad necesaria, y hay que hacer una caracterización de esos servicios, especialmente lo que son los servicios que están vinculados a resolver situaciones de vulnerabilidad. Es decir, habitualmente se ha entendido que las políticas sociales se centran solamente en los pobres, en los pobres de solemnidad, cuando las políticas sociales están, y yo creo que se ve perfectamente hoy en un nuevo concepto que es para acoger cualquier situación de vulnerabilidad en la que se puede encontrar una persona.

Alguien puede tener una gran capacidad económica, vivir solo, tener un accidente de tráfico, tener que pasar el resto de su vida en una silla de ruedas, convertirse en una persona dependiente y necesitar la colaboración de lo público para poder hacer más llevadera su vida y que tenga una vida digna.

Se podrían poner muchos ejemplos de estos, pero la clave está en que esta legislatura tiene que ser protagonista sobre todo por una cosa: y es que vayamos dando pasos a hacer una regulación en el ámbito que modestamente podemos como institución, como Ayuntamiento. Es decir, nosotros no hacemos leyes, pero en cambio sí aprobamos ordenanzas y reglamentos, y tenemos que hacer ordenanzas y reglamentos sobre todo en esta legislatura que en el ámbito de las políticas sociales empiecen a generar y regular derechos con carácter subjetivo para evitar que haya la tentación de establecer, en algunas políticas que son fundamentales para establecer la calidad de vida, el recurso y la justificación o la excusa de la limitación de los recursos económicos.

Del mismo modo que nunca faltan recursos para pagar las nóminas de todos los empleados y empleadas municipales, tampoco deben faltar recursos nunca, ni siquiera por un problema administrativo o de relación interinstitucional, como por ejemplo ocurre con las ayudas de emergencia social, para que determinados aspectos –sé que todos no van a poder ser– de las políticas de integración social, de las políticas que yo llamaría de dignidad de vida en la ciudad, estén sustentadas en derechos subjetivos que puedan reclamar los ciudadanos sobre la base de un argumento jurídico que sea una ordenanza o un reglamento que lo regule en forma de derechos.

Yo creo que esa es una de las claves que puede poner de manifiesto ese ejercicio progresista que, evidentemente, tenemos la responsabilidad de llevar a cabo sin dejar de entender que en la

responsabilidad de gobierno, gobernamos para todos los ciudadanos y ciudadanas, no solamente para aquellos que han votado opciones progresistas o de izquierdas.

En el tema de la vivienda, yo sé que, hasta ahora, las reflexiones que se han hecho en el Ayuntamiento en el sentido de la vinculación de “los jóvenes y la vivienda” o “la juventud y la vivienda”, se ha hecho sobre la base de hacer una constatación y un diagnóstico tan sencillo como que en el disparate de precios que hay en el mercado libre inmobiliario no llega a la inmensa mayoría de la población -la población joven estoy hablando, por supuesto-, y que eso requerirá necesariamente el que cuantitativamente se diese una respuesta primero en el propio crecimiento de la ciudad y en una oferta para esa inmensa mayoría.

De hecho, yo creo que es un éxito de todos el que hayamos conseguido que Vitoria sea un ejemplo a seguir en toda España porque el 73% de las viviendas que se edifican en nuestro término municipal, son viviendas sujetas a algún régimen de protección o de tutela pública.

Pero en esa proyección de progreso y de izquierdas le quiero decir que yo le doy otro sentido: un joven o una joven, viva solo o en pareja, que tiene que pagar un crédito hipotecario del entorno de los 1.000 euros, que con la subida de los créditos hipotecarios en el último año y medio estará pagando 300 euros más al mes, en torno a 1.300, es un joven o una joven que, por ejemplo, sus relaciones laborales está hipotecado.

Seguro que el ejercicio de algunos derechos, de algunos derechos sindicales, de algunos derechos como trabajadores se ejercen con menos intensidad cuando estás pensando en lo que te puede pasar si luego no llegas a fin de mes. Si haces, por ejemplo, 5 días de huelga, simplemente por poner un ejemplo.

O el hecho de que si tu tienes la mayor parte de tu capacidad económica sujeta a un crédito hipotecario, es muy difícil que luego puedas dedicar recursos económicos a satisfacer tus necesidades de desarrollo personal en el ámbito de la cultura, en el ámbito del deporte o en el del ocio en general, me da lo mismo.

Por lo tanto, el ejercicio de volcar en las políticas de gestión de suelo y vivienda un importante porcentaje de ese trabajo y de ese esfuerzo a las viviendas sujetas a algún régimen de protección, supone que generamos individuos más libres, generamos individuos que pueden conformar, no solamente de una forma intelectual el criterio que quieran, su posicionamiento ante cualquier realidad a la que se pueda enfrentar en sus relaciones personales afectivas, en las profesionales e incluso en las relaciones con una administración pública, en lo que se refiere a la participación ciudadana, sino que además las puede ejercer porque no está, y nunca mejor dicho, hipotecado. Esa es la verdadera reflexión que hay que hacer, entiendo yo,

como nudo gordiano de lo que es o deben ser las políticas o deben ser las políticas de protección oficial.

El verdadero éxito de ese 73% de viviendas de VPO, y es verdad que todavía quedan cosas por mejorar, es que tenemos prácticamente a una generación casi entera de jóvenes vitorianos y vitorianas que pueden ejercer sus derechos fundamentales en todos los ámbitos de su vida personal y pública de una forma mucho más eficiente porque son más libres. Y esa es la visión que nosotros, o la forma de analizar las cosas que nosotros queremos incorporar.

Por eso, me parece que ese tesoro que representa el amplio consenso en materia de vivienda, lo tenemos que profundizar y desarrollar todavía más, pero ahora marcado con ese claro objetivo y con ese componente ideológico y de ese calado ideológico.

En lo que se refiere al tema del Gaztetxe, yo le voy a hacer un reconocimiento: en este momento no hay una razón de interés público que justifique su derribo, pero lo puede llegar a haber. Yo lo que no voy a hacer es asumir el compromiso de decir: "oiga, hay una determinada edificación. Ocurra lo que ocurra dentro de esa edificación, que es intocable, que no se puede tocar bajo ningún concepto". Yo no puedo decir eso, porque en el trabajo que tiene que desarrollar lo que hoy es la Agencia de Renovación Urbana, y que espero que más pronto que tarde sea otra cosa, se pueden tomar decisiones en defensa del interés público, incluso unánimes, que hagan incompatible ese edificio con una razón de interés público, puede ocurrir.

Lo que sí debemos tener claro, y a mí me parece esto un elemento muy importante, es que los ámbitos de autogestión de la juventud vitoriana no pueden definirse solamente por el espacio que ocupan en la ciudad, porque eso sería tanto como decir que cualquier otra iniciativa de gestión, de autogestión o de dar un mayor juego y de protagonismo a los jóvenes a la hora de incluso hasta definir cómo quieren recibir determinados tipos de servicios públicos o tutelados desde las administraciones públicas, son mejores o peores en función del espacio geográfico o del lugar geográfico que ocupan en la ciudad.

A mí me parece que eso es una contradicción insalvable que la "Gazte Asanblada" nunca ha conseguido, en este caso, poner de manifiesto un argumento lo suficientemente sólido para decir que ese acontecimiento de autogestión juvenil solamente se puede desarrollar en ese edificio del Casco Medieval de la ciudad. Por eso quiero dejar la postura clara. Hoy igual no, pero es que igual pasado mañana sí. Lo que sí me parece importante, es que haya lo que haya que hacer es que esto no lo convirtamos en una cuestión dramática en lo que es el conjunto de actividades que tenemos que desarrollar en la ciudad.

En lo que se refiere, digamos como apuntes porque ya le he hecho ese análisis y esa visión general de su discurso, de sus aportaciones, efectivamente el binomio ocio-descanso, y sobre todo en lo que afecta a los jóvenes, requiere de una reflexión importante porque es verdad que seguramente aquí sí que vamos a tener que hacer un discurso geográfico de dónde podemos hacer compatible la noche, ese pacto de la noche, sin que ello suponga un menos cabo al derecho a los ciudadanos al descanso; o que el grado de compatibilidad sea mayor del que podemos encontrar hoy.

Nosotros, como sabe, ya hicimos una propuesta que no cuajó seguramente porque las limitaciones que se pusieron en la Modificación del Plan General para establecer zonas de ocio en algunos espacios de las zonas industriales de la ciudad, no dieron para que la iniciativa privada llevase a cabo ningún proyecto empresarial al respecto, pero seguramente tendremos que volver a revisar esa propuesta y otras que se puedan aportar para asumir esa posibilidad de poder construir un pacto en el que el proyecto y el programa "Gauekoak" y el jugar con un cierto grado de flexibilidad con las normativas urbanísticas en espacios urbanos que no están vinculados a los usos residenciales, posibiliten el que no nos encontremos con que centenares y miles de jóvenes vitorianos todos los fines de semana se desplacen a otras ciudades de nuestro entorno para encontrar esos espacios de ocio y de divertimento que no pueden encontrar en su propia ciudad.

En lo que se refiere al Plan de Movilidad Sostenible es evidente que es un reto. Ya comenté en el último Pleno ordinario que lo que no puede ser es que hagamos un documento que sólo sea teórico, que lo que les hemos pedido a los técnicos que han liderado este documento en su fase previa, es que a esto hay que ponerle los pies en el suelo. Hay que ponerle presupuesto, es decir, hay que decir cuánto cuesta llevar a cabo y hay que establecer las bases.

Pero les quiero llamar a todos la atención, aprovechando la aportación que hace el Sr. Navas, sobre una cuestión que es ineludible. La foto final que dibuja el Plan de Movilidad Sostenible, tanto en su versión inicial como la que va a ser su versión definitiva, es una foto que puede alcanzar la ciudad en 3, 4, 5, 7 años en función de cada fase y de cada medida que haya que implementar, pero hay una que tiene plazo, es la reorganización de las líneas de TUVISA como consecuencia de la llegada del tranvía. Y seguramente esa reorganización tenga que ser una reorganización que tenga dos fases: la primera para adecuarse a la existencia de esa primera fase del tranvía puesta en servicio; y una segunda que sea en desarrollo y ejecución del Plan de Movilidad sostenible, las famosas 6-7 líneas o aquellas que tengan que ser en una expresión más reducida, modelo metro como se decía, modelo metro de las ciudades que tienen metro subterráneo, en este caso, en otras ciudades. Porque no vamos a poder implementar todas las medidas en el año que nos queda, es imposible. Y les quiero alertar sobre esta cuestión porque tendremos que hacer todos el esfuerzo de no teorizar.

También les anuncio que el Presidente de TUVISA, y precisamente es además el Concejal dentro del Área de Medio Ambiente responsable de los temas de movilidad, Joaquín Esteban, les va a proponer en breve, dentro del Consejo de Administración, una propuesta económica muy importante, muy potente que continúa un acuerdo ya hecho en la pasada legislatura que va sobre la vía de endeudamiento para mejorar sustancialmente las frecuencias del transporte público.

Hay una cosa que es para mí una realidad irrefutable: no le podemos pedir a ningún vitoriano que use menos su coche privado o que lo deje de usar en determinados comportamientos que pueden ser repetitivos, reiterados o recurrentes, como queramos denominarlos, como es ir al trabajo, ir a estudiar, si las frecuencias que le ofrecemos y el servicio que le ofrecemos de transporte público urbano son tan deficitarias estructuralmente como las que tenemos hoy.

Por lo tanto, el primer esfuerzo que tenemos que hacer para luego exigir a los ciudadanos también un comportamiento sostenible respecto de su movilidad, es primero actuamos desde la institución y luego hacemos todo ese trabajo de sensibilización. Porque hacer trabajos de sensibilización para decirles “por favor, usa más el transporte público” para que luego se planten en la parada y tengan que estar esperando 25 minutos a que pase el siguiente autobús en una ciudad de estas dimensiones, incluso a pesar del crecimiento geográfico por Salburua y Zabalzana y la zona norte de Lakua, no tiene ningún sentido. Los ciudadanos nos llaman tontos. “Oiga, primero póngame un buen servicio de transporte público y luego reclámeme y exíjame que use el transporte público y que deje de usar mi coche privado”.

Bueno, este es el reto que tenemos, pero quiero que sea un reto que no lo afrontemos sobre un discurso teórico sólo, sino sobre medidas que hay que implementar luego por fases pero con una concreción y un rigor absoluto.

Finalmente, en lo que se refiere como apuntes, y con esto termino, Sr. Navas, materia de cooperación al desarrollo. Es cierto que en la comparecencia del Concejal Delegado, de Peio López de Munain, el Concejal Delegado del Área, responsable en este caso en materia de cooperación al desarrollo, se hacía eco, convencido además de que era así, de una reflexión de índole técnica. Y además de una reflexión de índole técnica que tiene nombres y apellidos, que es el responsable técnico de cooperación al desarrollo, en el que formulaba que la forma en la que hasta ahora se venía gestionando la cooperación al desarrollo, la forma, la estructura había tocado techo. Pero no estamos hablando de un techo económico, que había que hacer una evaluación y plantear un debate y una nueva proyección de cómo se puede gestionar mejor, de forma más eficaz y eficiente las políticas de cooperación al desarrollo.

Yo lo que quiero decir aquí, porque evidentemente, como ustedes comprenderán, yo he sido conocedor de todos aspectos que los Concejales del Gobierno y Concejales del Gobierno iban a exponer en sus diferentes comparecencias. Nos hicimos eco y seguramente por no haber sido capaces de explicar bien esa reflexión técnica que hemos asumido políticamente, se ha producido un mal entendido que ha generado preocupación. Primero preocupación entre las propias organizaciones no gubernamentales vinculadas al trabajo de cooperación al desarrollo y luego en el propio seno del Ayuntamiento.

Yo espero que con las intervenciones que posteriormente se vivieron por parte del Concejal Delegado se clarificasen los suficientemente en cuál era el motivo de esa reflexión. Y, en todo caso, si la expresión "han tocado techo" es el problema, la retiramos inmediatamente. Lo que sí vamos a seguir defendiendo, porque además estamos convencidos que esa aportación técnica es positiva, que hay que hacer también, no parar sino mientras continuamos con la actual forma de hacer las políticas de cooperación al desarrollo, tenemos que hacer un análisis y una evaluación para mejorar. Y, desde luego, nunca para bajar el porcentaje, sino para volver a recuperar de verdad ese 1% que antes fue una realidad, luego se ha ido perdiendo por diferentes motivos y que tenemos como objetivo, a ver si es posible que lo hagamos en el recorrido más corto de tiempo en lo que se refiere a los Presupuestos, es decir, si puede ser en el Presupuesto de 2008, mejor que en el Presupuesto de 2009, que alcancemos nuevamente la cifra real del 1% destinado a las políticas de cooperación al desarrollo.

Y en todo lo demás, como resumen general, decirle que yo creo que hay una coincidencia plena y que estoy convencido que vamos a tener amplios espacios de colaboración entre Ezker Batua y el Gobierno Municipal.

.- SR. NAVAS AMORES (EB-B).- Gracias por las explicaciones ante algunas de las cuestiones que habíamos manifestado preocupación en nuestro Grupo y que las ha ido aclarando.

Algunos aspectos relevantes de lo que hemos estado discutiendo entre usted y yo, antes también a otro Portavoz le hablaba como miembro de un Partido que forma parte del tripartito de Gobierno Vasco, la necesidad, el interés de que hayan líneas calientes que tiendan puentes, a fin y al cabo, para buscar las mejores políticas y las ayudas que necesita nuestra ciudad desde todas las instituciones.

A usted le entiendo que, teniendo tan reciente la toma de posesión, todavía no ha podido poner en práctica eso que está pidiendo a los Grupos que formamos parte de Gobierno Vasco. El anterior Gobierno sí lo hizo, tuvo 4 años en la Presidencia nuestra, en la Corporación, y, a pesar de los momentos de tensión política que podía haber entre Gobierno-oposición,

yo invitaría a que pudiese contrastar con el anterior Gobierno, con el anterior Partido en el Gobierno, el Partido Popular, los niveles de corresponsabilidad de Grupos de la oposición para con la ciudad y para con la legitimidad, como le decía también antes el ex-alcalde, con la legitimidad de usted como Alcalde de Vitoria-Gasteiz. Está fuera de toda duda, usted evidentemente que tampoco lo cuestiona, pero usted también cuando estaba en la oposición practicó ese puente, esa línea caliente en el ámbito en que le correspondía con el Gobierno central en muchas ocasiones, que es de su mismo partido.

Por lo tanto, es bueno subrayar el altísimo nivel de compromiso con la ciudad, más allá de nuestras batallitas políticas que podamos tener en cada momento, y que, ahora que le corresponde a usted, llevar el timón de esta nave, pues evidentemente también manifestarle que eso se da por hecho como el valor.

Altísimo grado de coincidencia. Pues nos alegramos mucho porque creemos que estas políticas y esta forma de hacer política eran necesarias en la ciudad desde hace mucho tiempo, y, por lo tanto, el hecho de que durante esta legislatura se pueda llevar a la práctica, a nosotros nos llena de profunda satisfacción.

Usted sabe perfectamente, y yo le he entendido cuando han manifestado que el matiz ideológico del gobierno es un gobierno para toda la ciudad, y que, por lo tanto, tiene que transversalizar al máximo. De la misma forma que yo no tengo el listado de los 8.000 votantes para... yo suelo hacer lo que vosotros me digáis. Al fin y al cabo, lo que estamos haciendo son las mejores políticas posibles para la ciudad, y es lo que tiene que hacer el gobierno y lo que tenemos que hacer los Grupos de la oposición, evidentemente.

Pero usted también me entiende en que ahora hay unos nuevos liderazgos en la Corporación, y que, evidentemente, en eso que también usted muchas veces repite y que evidentemente es lógico compartirlo de que los ciudadanos y ciudadanas vean que sus referentes políticos, evidentemente, actúan conforme a la racionalidad que se supone para el que han sido elegidos: trabajar por el bien común y evidentemente siendo coherentes. Porque la política sin coherencia, al final, lleva una frustración y una decepción ciudadana terrible. Y, al final, no sé si el que se ha abstenido, antes votaba a Ezker Batua o votaba... no sé.

La coherencia entre la teoría de nuestras políticas y nuestra práctica cotidiana, evidentemente tiene que ser algo que le saquemos brillo permanentemente. Y buscando y subrayando esa coherencia de lo que hemos escrito que queremos hacer y lo que estamos dispuestos a hacer, evidentemente va a redundar en una mayor cercanía, proximidad y de identificación de esa mayoría social en su gobierno.

Cuando le he hecho una referencia a la capitalidad por invitación expresa suya; no, expresa no, inducida porque como hablamos tantas veces gracias a sus discursos... Yo lo he dejado bien claro, incluso en la anterior legislatura, ¿de qué nos vamos a quejar? ¿De que se ha cumplido la ley? Porque la ley tiene dos líneas, se ha cumplido. Lo que tendremos lógicamente es que hacer una reflexión de cómo abordar ese desarrollo de aquellas dos líneas, porque sino al final estamos ante un frontón o tirando piedras al mar. Bueno, ahí estamos bien. ¿Y qué tal? Hoy he llegado más lejos que ayer. Bueno, pues bien.

Lo que se nos debe encomendar, lógicamente, es ser razonables también en cuanto a plantear una estrategia para conseguir objetivos. Otras ciudades vascas sí lo están haciendo y no son capital. Eso significa calladito, calladito, o, desde luego, más eficazmente que nosotros sí. ¿Cuántas sedes importantísimas están en juego ahora en el tapete de las decisiones sobre su ubicación? Muchas. Creo que Vitoria-Gasteiz no está en ninguna quiniela.

Un poquito de por favor a los máximos responsables de que sepan que tenemos que estar ahí, que tenemos que jugar esa partida. Y me hacía mucha gracia en estos días, en medios de comunicación de los 3 territorios de ver cómo entre otras 2 capitales empujaban por un espacio de estas características. Vitoria no puja, no discute, se queja. Por eso decía yo lo del ombligo, miremos un poquito más alto.

Y también le digo lo de la capitalidad y lo del ombligo porque me da que no sé si habremos hablado ya, no sé, 10 ó 15 veces en esta legislatura en cada una de las Comisiones y el Pleno, creo que en todas las veces que he hablado he dicho que esto no es un elemento que nos debe caracterizar como capital. Es decir, cualquier defecto, error, fallo administrativo, pliego de condiciones horrible, eso no es propio de la capital de Euskadi, porque claro, vamos a transversalizar la capital porque sino no somos coherentes. La capital de Euskadi tiene que tener un funcionamiento de su administración ejemplar. Pero aunque no fuésemos la capital, pero además la somos, por lo tanto, con más pecho.

Por lo tanto, vamos a jugar y vamos a apostar en todas esas quinielas que existen y que en el día a día se están distribuyendo distintas sedes importantes, que no es la sede en sí, que evidentemente a partir de ahí hay unas sinergias de todo tipo, y por lo tanto nosotros no estamos a la espada de nada de las cosas importantes que se tienen que decidir en Euskadi también. Y por eso le digo "hay que a la par". Yo no me puedo presentar también en ese juego o en ese debate, sabiendo a priori que tengo un nivel bajo en cuanto a la calidad. La ISO no nos la van a dar en mucho tiempo, no sabía cómo visualizar lo de la "kalitatea". Euskadi cero defectos, pero aquí muchos.

Entonces, esa gran responsabilidad yo creo que está en el gobierno. Sabe, se lo he dicho a algunos de los Concejales de su gobierno que comparto Comisión, que vamos a impulsar, que vamos a acompañar al gobierno, que vamos a animar en todos esos cambios.

En cuanto a lo que está ocurriendo con una parte importante, prácticamente con la juventud vitoriana, vasca, española, es la precarización, los bajos salarios, el empleo que no tiene calidad. Claro, esos jóvenes, como no puede ser de otra forma, tienen que acceder también a cumplir sus derechos. O sea, el acceso a una vivienda es un derecho. Usted subrayaba "les hacen más libres", y efectivamente satisfacen un derecho constitucional. Fíjese, casi nada. Por lo tanto, eso es un elemento y unas políticas que tenemos que seguir incentivando. No las he matizado porque evidentemente es el camino a seguir y en eso ya hemos subrayado mil ocasiones de que es un proyecto compartido de ciudad.

Ciudadanos, ciudadanas, las generaciones que tienen que ir tomando distintos niveles de responsabilidad a medida que vayan creciendo, que han creado también una nueva clase social, eso que llaman mileuristas, pero es que son pobres con empleo. Esa es una calificación que no ha existido hasta hace poco tiempo.

Siempre parecía que el pobre, la persona que no tiene recursos, la persona que estaba desconectada del mercado laboral, no, no, no, personas como estas trabajan 8, 10, 12 horas al día y son pobres ¿por qué? Se definiría pobre como no poder acceder a los niveles de consumo básicos: vivienda, ocio, etcétera, etcétera.

Sobre el Gaztetxe ya ve que le he dedicado dos líneas, e intentado ser muy visual. Todo el suelo, saquemos la Constitución de ahí, todo el suelo está al servicio del interés público: mi casa, la calle, la plaza, el Gaztetxe... Todo el suelo está al servicio del interés público, y aquí he subrayado como es interés público, por lo tanto, no le demos más vueltas.

Implícitamente estoy diciendo habrá que justificar dos cuestiones, que hay interés público, para esto o cualquier otra actuación que se tenga que hacer en la ciudad; y que segunda, evidentemente, como le he subrayado en esas dos líneas, que entendemos que es una actividad que encaja con las políticas de ocio autogestionado que también se promocionan desde el propio Ayuntamiento. Decimos que si esa circunstancia se da en un momento y se justifica y se razona por el interés público, pues evidentemente, como es una actividad que queremos mantener, habría que buscar lógicamente una ubicación alternativa. Creo que eso lo dijimos también en el PERI pero, por si acaso quedaba en duda, lo planteamos.

Termino rápidamente en que el pacto por la noche cada vez urge más, como usted también lo ha subrayado. No quería yo entrar en tantos

detalles. Le habrán dicho la cantidad de autobuses que salen el fin de semana en dirección costa, repletos, repletísimos.

Por lo tanto, no es un objetivo que, a lo largo de la legislatura, podremos tocarlo. Yo creo que la agenda tiene que ser un elemento importante para reflexionar porque la solución no es fácil, y como no es fácil, cuanto antes nos pongamos, evidentemente antes encontraremos un acuerdo, una solución.

Y termino con el Plan de Movilidad Sostenible que ha comentado. Siempre para hacer alguna actuación, que usted también además lo ha dejado implícito en su discurso, y es que cada vez que vamos a hacer una actuación importante en la ciudad, vamos a planificarla, vamos a reflexionar sobre ella. Por lo tanto, evidentemente eso es un Plan, y como Plan es un documento teórico, sinónimos de todo tipo. Pero entendemos que va a servir para después desarrollar las políticas.

Por lo tanto, una vez el documento definitivo aprobado, discutido, interiorizado, lo ponemos bandera como Corporación, porque parece ser que antes por lo menos, y creo que no hay ninguna duda de que en este momento es proyecto de todos, vamos a acordar también el a ponerlo en práctica. Que evidentemente son recursos económicos, planificación y priorizaciones, y, a partir de ahí, TUVISA está planteando que va a presentar una inversión importante. Como todo está afectando a eso que llamamos Plan de Movilidad Sostenible, reflexionaremos y analizaremos que, evidentemente, así como se ha conseguido la fusión del tranvía en el Plan de Movilidad Sostenible, TUVISA evidentemente en el Plan de Movilidad Sostenible, por lo tanto, entiendo que esas propuestas encajarán perfectamente en ese Plan.

De la misma forma, también abordaremos con el Sr. Esteban si todas esas inversiones en TUVISA también van a mejorar nuestra conexión con las Zonas Rurales que también es otra de las cosas que, más pronto que tarde, también tendremos que reflexionar porque la ciudad se nos acaba aquí, parece ser en el término que habitualmente más transitamos, pero que evidentemente nuestro término municipal es mucho mayor.

- SR. ALCALDE.- Si le parece, Sr. Navas, no por faltarle al respeto, como no tengo nada más que aportar, no le voy a hacer la duplica como he hecho, en este caso, con los otros 2 portavoces. Y por la hora en la que estamos, por no faltarle en este caso sí el respeto al Sr. Belakortu, le doy la palabra.

- SR. BELAKORTU PRECIADO (EA).- Señor Lazcoz, en primer lugar y después de oír su discurso de ayer, quiero informarle de que la campaña electoral ya ha terminado. Han pasado, incluso, los 100 días de confianza que se le supone hay que otorgar a los nuevos gobiernos. Y, sin

embargo, usted sigue hablando de planes, de programas de legislatura. Podría parecer que aún no se cree que es usted el Alcalde, pero lo es y tiene la obligación de liderar.

Hay que pasar a un segundo nivel. Se ha acabado el tiempo de los planes y los programas, es el momento de trabajar, de gestionar y de ejecutar. Deberíamos haber oído más “estamos haciendo”, “hemos puesto en marcha”, pero solamente hemos oído “vamos a...”, “la estrategia es...”, “estaría bien que...”. Hay que concretar más, Sr. Lazcoz.

No obstante, antes de empezar con el análisis del estado de Gasteiz, Eusko Alkartasuna quiere hacer referencia a la situación de violencia que vive Euskal Herria y que tanto preocupa a nuestra sociedad por el sufrimiento intrínseco de la violencia. Muchas cosas han cambiado desde la campaña electoral, cuando vivíamos tiempo de esperanza y veíamos más cerca la resolución del problema de la violencia. Pero la decisión de ETA de romper la tregua truncó la esperanza de un cambio en nuestra sociedad. Somos conscientes que si hablamos de cambio, nos referimos a que el fin de la violencia es lo que posibilitaría verdaderos cambios en nuestra sociedad. ETA nos ha quitado esta esperanza.

Pero, las últimas actuaciones judiciales, encarcelando a representantes políticos de una parte de la sociedad no es la mejor decisión. Aunque hay que reconocer que la de ETA sí es la peor decisión, el atentado de ayer pudo haber causado una víctima mortal, y ahora nos hace ser muy pesimistas y condenar con más fuerza el uso de la violencia.

En este clima de pérdida de confianza, la apuesta por la paz y la normalización política es fundamental. Debemos convencer al conjunto de la ciudadanía, a los más reticentes, de que la política es la única vía para la solución de los conflictos. La política y, más concretamente, dar la palabra al pueblo es la mejor forma de quitar argumentos a los salvadores de patrias. Qué mejor ejercicio de la democracia que dejar que la ciudadanía hable.

Hemos querido hacer este inciso por dos motivos: porque, lamentablemente, a día de hoy en Euskal Herria sigue siendo necesario proclamar la necesidad de reivindicar todos los derechos humanos para todas las personas, y hoy nos acordamos de manera especial del escolta Gabriel Ginés que estuvo a punto de ser asesinado mientras trabajaba defendiendo el derecho a la vida; y, porque también hay que reivindicar los derechos políticos, de subrayar que meter en la cárcel a representantes políticos no ayuda en absoluto en avanzar hacia la necesaria y deseable normalización. Eusko Alkartasuna reivindica, hoy como siempre, su oposición a la imposición de sistemas políticos por la violencia en Euskal Herria, en Irak o en Birmania.

Y después de este previo y entrando en materia municipal, varios apuntes previos.

Primero: la ciudadanía quiso que usted ganara y, por lo tanto, que gobernara. Eusko Alkartasuna también quería un cambio, pero un cambio no sólo de siglas y de personas, sino de forma de gobernar y de materias a impulsar. Usted en estos más de 100 días tenía una labor: demostrar un verdadero cambio de gobierno en formas y materias, la verdad es que poco de esto hemos visto de esto.

En estos casi 4 meses, usted sólo ha puesto en marcha el Auditorio que, siendo muy importante, no es lo mayor prioridad para el municipio. No ha tomando decisiones, usted nos dice que es para alcanzar consensos, muy bien. Pero tiene que concretar más, tal y como lo hizo en el Palacio de la Música y de las Artes Escénicas –que usted ahora tiene que terminar de ceder esa competencia a Ensanche 21–, pero en su contra, tengo que decirle que el pasado martes vimos como se hacían los remolones en el asunto del nuevo Ayuntamiento a la hora de tratarlo entre todos, o también se hicieron los remolones con el plan de movilidad en el pasado Pleno, o miran para otro lado cuando saben, a ciencia cierta, que en el PERI de la manzana de la Plaza de Toros continúan las irregularidades con “licencias artesanales” –que es como las calificó el propio Teniente de Alcalde– que entran en conflicto con mandatos judiciales.

Sr. Lazcoz, el consenso es más que una palabra, es una decisión estratégica que va más allá que conseguir escasas mayorías, como usted quería por ejemplo para el nuevo Ayuntamiento.

Segundo: Ustedes constituyeron la nueva Junta de Gobierno a mediados de junio. Según ustedes, necesitaban 100 días de cortesía –cosa que no llego a entender muy bien– pero ya han pasado y el barco del Ayuntamiento sigue el mismo rumbo. Estamos viendo cómo los asuntos tratados por la Junta de Gobierno y por el Pleno son de trámite o asuntos de la pasada legislatura.

Gasteiz necesita un liderazgo que usted a fecha de hoy no ha demostrado, y lo necesita porque tiene varios retos a corto plazo. Por describir algunos, para nosotros podrían ser el ferrocarril, solucionar el problema de la vivienda para todos y para todas, nuevo Plan General, hablar de urbanismo social, unir planeamiento, participación y sostenibilidad, temas sociales y sostenibilidad. Gasteiz necesita un proyecto de municipio a largo plazo y que parte de la realidad de la situación actual de la ciudad. Por encima de las sinergias con otros municipios, Gasteiz debe liderar.

La situación de nuestro municipio se podría definir en tres aspectos. Primero sería desconfianza y alejamiento de la ciudadanía respecto a la institución municipal, debido fundamentalmente porque en la última parte de la pasada legislatura quedó patente la descomposición del gobierno y salieron a la luz errores de gestión y presuntas irregularidades, fundamentalmente en el Departamento de Urbanismo, pero no sólo en ese Departamento.

Gasteiz está parada. Al descrédito de la institución se unió la falta de liderazgo político, la imposibilidad del equipo de gobierno municipal para conseguir un presupuesto, lo que generó una carencia total de proyectos tractores.

Y tercero, la carestía de la vivienda. Gasteiz tiene el discutible honor de haberse convertido en una de las ciudades con la vivienda más cara del Estado. El pacto de la vivienda se ha mostrado ineficaz para frenar el ascenso del precio de las viviendas – si no, no estaría al precio al precio al que están–. Y la razón fundamental, desde mi punto de vista, es que no se quiso poner freno a los poderes económicos y no se quiso cerrar los márgenes del convenio de Salburua y Zabalgana con aquellos expedientes que se abrieron y que no fuimos capaces de cerrar.

Las potencialidades de Gasteiz son claras: es una ciudad con una importante calidad de vida y que tiene como señas de identidad el respeto al medio ambiente y la solidaridad. El carácter de paso, de puerta a Euskal Herria, a Europa y a la Península hace que sean muchas las personas y mercancías que pasan cerca de nuestro municipio, lo cual es una indudable potencialidad económica que no se ha sabido aprovechar como se debería. El crecimiento de Gasteiz es un aspecto muy importante de cara al futuro, porque del incremento poblacional y, sobre todo, de la forma en que se haga éste, dependerá el mantenimiento de la calidad de vida y la cohesión social.

El proyecto de ciudad que entiende que tiene que ser Eusko Alkartasuna –y le vamos a preguntar sobre lo que piensan–. Nosotros en sostenibilidad creemos que el crecimiento sostenido obliga a definir el tamaño de la ciudad y sus límites, lo que permitirá proteger los suelos agrícolas y espacios naturales de los movimientos especulativos.

Además, Eusko Alkartasuna apuesta por la construcción de corredores ecológicos con otros municipios para garantizar el intercambio de biodiversidad no sólo en el ámbito local, por eso el acuerdo con otros municipios-. Además de otros importantes asuntos relacionados con la sostenibilidad como la gestión de residuos y del agua o la movilidad entre otros. Por ello, es fundamental disponer un Plan de Acción Ambiental, asunto en el que el Gobierno aún no ha terminado sus deberes. La sostenibilidad es una línea estratégica del municipio, como usted dijo, que a fecha de hoy se encuentra parada.

El urbanismo social, un concepto que Eusko Alkartasuna quiere instaurar con el fin de preservar el entorno natural y que el único objetivo de la acción urbanizadora sea satisfacer las necesidades legítimas de la ciudadanía en materia de vivienda, de pisos, de residencias, de apartamentos; las necesidades sociales, residencias, guarderías; de salud, y que no sólo sirvan para la generación de plusvalías por especulación.

Reiteramos la necesidad de establecer el tamaño de ciudad a medio plazo y redactar planes concretos para conseguir que el crecimiento se realice con el mínimo consumo de suelo. Por ello, la solución pasa, fundamentalmente, por crecimientos hacia adentro e incluso con otros municipios para la creación de sinergias en el eje del ferrocarril actual. Aquí coincidimos con lo que usted dijo, pero evidentemente hay que concretar más.

La ciudad, en esta legislatura, debe crecer hacia dentro y en algunos márgenes exteriores. Hay que huir de las formas de hacer planeamiento de los últimos 20 años, que sólo han servido para que toda una generación esté hipotecada para pagar los beneficios de unas pocas empresas; la clave es la lucha contra la especulación.

La nueva Ley del Suelo no es la única herramienta para desarrollar las políticas de urbanismo social más adecuadas a la realidad de la vivienda en Gasteiz, por lo que Eusko Alkartasuna apuesta por convenios urbanísticos previos a la modificación del planeamiento, sería un instrumento muy eficaz a la hora de controlar el precio final de las viviendas.

En definitiva, la labor del planeamiento urbanístico es cubrir las necesidades de vivienda digna y asequible para todas personas con formatos diferentes para cada colectivo además de, evidentemente, de hacer los equipamientos necesarios. Le solicitamos un cronograma concreto y pormenorizado, porque las buenas intenciones sólo no nos basta, ya han quedado obsoletas las ofertas electorales.

De cara a los polígonos industriales, Eusko Alkartasuna les plantea la necesidad de recuperarlos para la ciudad, fundamentalmente aquellos que ya han sido absorbidos por la misma como Betoño, Uritiasolo y Ali. Aquí, incluso, en este asunto tiene usted una partida presupuestaria para poder empezar a desarrollar los trabajos.

El debate de izquierda y derecha se puede resumir actualmente como el debate entre desarrollo y progreso. Eusko Alkartasuna, como partido de izquierda, opta por el progreso. De nada nos sirve el desarrollo económico de unos pocos si no se transforma en progreso para todos y todas. Las sociedades modernas no pueden olvidarse de que todas las personas tienen derecho a una vida digna. Es nuestro deber el velar por los derechos de las personas más desfavorecidas, para ello le propongo trabajar más intensamente en el espacio socio-sanitario: Las personas con discapacidades físicas o psíquicas crónicas tienen el mismo derecho todos a una vida digna y autónoma. Debemos procurar que salgan del sistema de ayudas y crear otro de carácter permanente. Ayer en su intervención olvidó a todas estas personas por completo.

Las personas mayores tienen también el derecho a una vida digna con independencia de su poder económico. Existe un colectivo de

mayores y sus familias al que hay que dar respuesta a su situación con unas ayudas específicas y también una respuesta de vivienda.

Las personas en riesgo de exclusión por problemas de toxicologías o consumos, deben tener políticas concretas para su recuperación para la sociedad. El Ayuntamiento debe realizar más programas y colaborar con el Gobierno Vasco, con más fuerza si cabe.

La participación es un principio estratégico para Eusko Alkartasuna y podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en Gasteiz no funciona. Hay que concretar las propuestas, cosa que ayer tampoco hizo usted ayer en su discurso.

Eusko Alkartasuna apuesta por un Plan Estratégico donde los vecinos y vecinas jueguen el papel más importante, más allá de las asociaciones, que, obviamente, también son necesarias. Es decir, nuestro modelo la democracia participativa, no representativa. Me gustaría saber si en su opinión la participación en Gasteiz funciona.

Los presupuestos participativos deben abarcar la práctica totalidad de las inversiones de los Presupuestos y una parte imparable de los servicios prestados. Todavía no conozco su propuesta. Ayer no nos comentó nada. Las Asociaciones deben tener su papel en la cogestión de muchos de los servicios, puesto que son el ente más cercano a la ciudadanía y tienen una sensibilidad especial hacia los problemas que ellos tratan.

Los barrios, con sus Centros Cívicos de cabecera, deben tener ayudas especiales para el desarrollo de planes de participación ciudadana, para que sean los vecinos y vecinas quienes ayuden al Ayuntamiento a priorizar las necesidades. No conozco la respuesta ni su propuesta.

Eusko Alkartasuna le propone para esta legislatura unir dos palabras: planeamiento y participación ciudadana. La ciudadanía de Gasteiz es mayor de edad, inteligente y sabe lo que quiere; conoce bien las necesidades de sus barrios. Los vecinos y vecinas son el mejor termómetro para saber si en un barrio se necesitan apartamentos o aparcamientos.

Eusko Alkartasuna quiere conocer las necesidades de la ciudadanía de primera mano y utilizar una herramienta como es el urbanismo social para garantizar que el objetivo del planeamiento urbano no sea la generación de plusvalías, sino solucionar las necesidades legítimas de la ciudadanía. En su discurso, ayer nos habló de Plan Estratégico-Plan General, yo le pido que hable de participación-Plan General.

Los anteriores gobiernos municipales no han tenido la voluntad de trabajar para que el Ayuntamiento tenga un parque de vivienda en alquiler

tanto para nuestros jóvenes como para los mayores, algo que para nosotros es fundamental. Me gustaría saber su parecer al respecto.

Es evidente que todas las personas no quieren, no pueden tener una vivienda en propiedad. Está claro que muchos jóvenes optarían por el alquiler como primer paso para emanciparse y, del mismo modo, es una realidad que hay personas mayores que están mejor atendidas en viviendas específicas, aunque de forma independiente, con ese parque de vivienda en alquiler.

Así, le proponemos la creación de un parque de viviendas en alquiler construidas en parcelas de equipamiento para que la repercusión de suelo sea nula a precios muy asequibles y destinadas fundamentalmente también para jóvenes y para mayores. Yo creo que la experiencia de la Residencia del Pilar puede repetirse por la ciudad.

Sabedores de la demanda existente de apartamentos tutelados para mayores, nosotros apostamos por este modelo pero aborreciendo de todo lo hecho hasta el momento, que es una muestra de cómo se especula. Evidentemente, los casos de Etxezarra y de la manzana de la Plaza de Toros no se pueden volver a repetir.

En definitiva, le proponemos crear un gran parque de vivienda en alquiler para mayores y para jóvenes, fuera del circuito de la especulación y a precios accesibles. El soterramiento también es una gran oportunidad para Gasteiz, aunque evidentemente llega tarde, pero hay que aprovecharla.

También en este punto, lo más importante para Eusko Alkartasuna es actuar de manera que la acción urbanizadora no sirva para especular, sino para resolver las necesidades reales de la ciudadanía. Eusko Alkartasuna se negará a que se permitan precios tan astronómicos como en la manzana de la Plaza de Toros, más teniendo en cuenta que también en esta ocasión estamos hablando de suelo público.

Por ello, apostamos porque no haya una sola vivienda libre. Todas deben ser de protección oficial o de precio tasado, y la operación debe realizarse bajo un estricto control de la administración. Esta oferta de vivienda tasada debe dar respuesta a la demanda de quienes no quieren o no pueden acceder a las viviendas VPO. El proyecto, además, nosotros entendemos que debería incluir también apartamentos públicos en alquiler para jóvenes y para mayores. Cómo no.

En este sentido, le pedimos que reivindique una mayor implicación económica mayor al Estado, así como al Gobierno Vasco y a la Diputación. Usted ahora lidera y le quiero ver defendiendo los intereses de nuestro municipio

Por otra parte, y reconociendo las dificultades existentes a la hora de encontrar parcelas libres en el centro para destinar a equipamientos, le proponemos aprovechar los espacios liberados por el soterramiento para dar respuesta a las necesidades de los barrios cercanos, como Adurza, San Cristóbal, Ariznabarra o el propio Ensanche del XIX y habilitar dos parcelas para esos apartamentos públicos para mayores y otra parcela apartamentos para jóvenes. También proponemos un espacio deportivo al aire libre y lógicamente de uso abierto.

Existen unos barrios llamados históricos, construidos en los años 50 y 60, en los que debemos actuar para evitar su deterioro y garantizar un nivel de vida adecuado. Tenemos el deber de comenzar a planificar soluciones para estos barrios con carácter previo a su deterioro para solucionar las nuevas necesidades y mantener estándares de calidad en toda la ciudad.

Las soluciones pueden ser múltiples, pero nunca se deben realizar sin el consenso con los vecinos y vecinas. Las bases del planeamiento para la renovación de estos barrios deben ponerse en esta legislatura. En la anterior, Eusko Alkartasuna lo propuso en los debates presupuestarios y no lo apoyaron. Urge comenzar con este asunto, a pesar de lo cual usted no concretó nada. Le invitamos a que especifique algo más de su propuesta, sobre todo en tema de cronología y por dónde empezar, aunque creo que por dónde empezar ya dejó claro que era por Zaramaga.

Aquí la complicidad con la ciudadanía debe ser absoluta, pero también las respuestas de la administración. Las necesidades de modificación de planeamiento tienen que generar los recursos necesarios para que las personas puedan mantener su nivel de vida. Por ello, se debe garantizar la reinversión en las viviendas de todas las plusvalías generadas. El catálogo de respuestas de la institución puede ir desde ayudas a la rehabilitación, reconstrucción de manzanas en unidades de ejecución continuas o incluso discontinuas, pero siempre consensuado con la ciudadanía.

También tenemos que realizar el nuevo Plan General. La ciudad debe, con anterioridad lógicamente, desarrollar todos sus suelos aprobados en anterior Plan General. Y luego habría que marcar las siguientes bases, La ocupación de suelo está siendo desmesurada y en este nuevo Plan General Gasteiz debe crecer hacia dentro. Ya lo dijimos en la anterior legislatura y no nos oyeron. La ciudad, por su crecimiento, ha ido absorbiendo zonas industriales y espacios que se deben redefinir. Tiene un partida, como ya le he dicho antes, para comenzar este estudio, póngalo en marcha, ya. El Plan General tiene el deber de ordenar y dar coherencia a los desarrollos anteriores. Por eso también lo de espacios que se han quedado entre el anterior, vamos a decirlo, ya consolidado y lo nuevo, hay que darles coherencia, así como esos polígonos industriales. Y también proteger los suelos para el sector primario y los suelos de interés natural para protegerlos de las tensiones especulativas. Y se deben tomar en consideración las

necesidades de los barrios que, además de rehabilitarse, deben dotarse de nuevos equipamientos, que algunas zonas de Gasteiz carecen.

Siguiendo el espíritu del urbanismo social que defiende Eusko Alkartasuna, abogamos por tasar las plusvalías en las operaciones urbanísticas antes de modificar el planeamiento para impedir “pelotazos” urbanísticos que han definido la política urbanística en este municipio.

Toda la ciudadanía es testigo de la ineficacia de la gestión del gobierno anterior en cuanto a la coordinación de las obras. Lo que ha dado como resultado que en infinidad de casos haya reformas consecutivas sobre las mismas calles de Gasteiz con las consiguientes molestias para la ciudadanía y los perjuicios para los comercios.

Usted tiene la obligación de coordinar todas las obras y evitar los errores del pasado. Aquí me permito criticar el desarrollo de las obras del tranvía. Para ello, le proponemos la creación de una oficina municipal de coordinación de obras, que ya sé que algún primer paso ha dado, para que todos los agentes interesados coordinen sus servicios, se haga un seguimiento de las obras, se eliminen los retrasos y donde toda la ciudadanía pueda presentar y tramitar sus quejas.

También defendemos la sustitución del sistema de sorteo por una baremación de las necesidades de cada una de las personas aspirante a una vivienda. Usted habló de este asunto en la campaña, pero no ha vuelto a hablar de ello. Me gustaría saber si sigue con la misma idea.

En la lucha contra la exclusión social hay que hablar de vivienda. Por una parte, es necesario trabajar con las personas que se encuentran en el espacio socio-sanitario, personas que tienen algún tipo de discapacidad física o mental que no se encuentran en condiciones óptimas para realizar un trabajo y pero que hay que garantizar su derecho a vivir dignamente. Para ello también proponemos un equipamiento de apartamentos tutelados en la zona de Uritiasolo, donde puedan llevar una vida normalizada y digna. Hay que sacarles de la situación en la que se encuentran. Me gustaría saber su opinión.

Para finalizar, diré que en su intervención en el Pleno de ayer, desveló su intención de acudir a un endeudamiento millonario para financiar proyectos estratégicos. Evidentemente, no tenemos miedo a la deuda, claro que no, pero no nos parece bien utilizar toda la capacidad de endeudamiento del Ayuntamiento en una sola legislatura porque entendemos que eso podría hipotecar a las siguientes Corporaciones. También ya aprovechando lo que usted ha dicho cuando le ha respondido al Sr. Navas, ha dicho que va a recurrir a endeudamiento para comprar autobuses, una vez más digo. Digo, porque el ejemplo que hizo usted ayer de que una familia se hipoteca para una casa y que eso está bien, usted se está hipotecando para el coche y eso ya es más complicado. Y además ya lo han hecho más veces.

Respecto a su ofrecimiento al consenso, decirle que, nosotros recogemos el guante, y que estamos dispuestos a ello, pero las claves son otra forma de gobernar, políticas progresistas, ganar el crédito de la institución. Ya sabe dónde estamos y sabe lo que queremos.

.- SR. ALCALDE.- No le voy a preguntar cuáles son sus propuestas por ejemplo en materia de cultura, euskera, políticas de igualdad, juventud y ocio, actividad deportiva, etcétera, etcétera.

Lo digo porque si hacemos un repaso de todas las intervenciones, después de las calificaciones que les merecieron ayer mi discurso, verán que cuando uno, a parte de las limitaciones de tiempo que, como han visto, en ningún caso le he señalado a nadie ni los 20 minutos ni los 10, creo que merecía la pena en este primer debate actuar con esa laxitud.

Pero cuando uno centra su discurso en, digamos, un determinado eje vertebrador de o que quiere transmitir, de lo que quiere comunicar, es imposible, salvo que nos pasemos aquí 3 ó 4 días seguidos – mañana, tarde y noche– es imposible citar todos los ámbitos de la gestión municipal.

La misma generosidad que yo estoy teniendo a la hora de no poner el énfasis –pero lo hago al final, no por usted, sino por todos– no poner el énfasis en todas las omisiones, es la que les pido a ustedes respecto de mi discurso, que no pretendía ser un ejercicio exhaustivo de todas las propuestas, programas y proyectos en todos los ámbitos de la gestión municipal. Porque, por ejemplo, ¿alguien ha citado algo del DEMSAC? ¿Nadie tiene una propuesta sobre el DEMSAC? ¿Nadie tiene una propuesta sobre el Departamento Municipal de Salud y Consumo? Nadie. Seguro que todos ustedes tienen una propuesta o propuestas respecto de programas vinculados al Departamento Municipal de Salud y Consumo, estoy convencido. Pero hoy no toca, ¿verdad?, ni ayer. Hoy no tocaba y ayer tampoco.

Aclarado esto que yo espero que ya sea definitivo, porque usted se ha centrado fundamentalmente en dar las claves de lo que entiende debe ser una forma de planificar la ciudad sobre un título –yo ayer dije unos cuantos títulos- que es el urbanismo social. Y yo, en la concepción que usted le quiere dar, es decir, tener en cuenta los ciudadanos cada vez que nos sentamos en un despacho o en una sala de reuniones y estamos jugando con las líneas del urbanismo, y estamos viendo los edificios, y estamos viendo las calles o los viales, y no les estamos poniendo nunca a todos esos planos y a toda esa documentación la gente que luego tiene que vivir ahí.

No solamente me parece acertado, sino es que tiene que ser así. Uno no puede hacer un urbanismo social si no tiene en cuenta a los

ciudadanos, a los individuos a la hora de pensar cómo les gusta vivir a los ciudadanos en esos nuevos desarrollos y en esa nueva planificación de la ciudad.

Hay un elemento que me parece importante porque usted ha citado el tema de la deuda. Yo no voy a hacer la exigencia como se me hizo ayer de cómo, cuándo y dónde, pero a la gente hay que decirle con qué, ¿verdad? Porque yo ahora le podría decir: “¿le importa traducirme todas las propuestas que me ha hecho a dinero? ¿Y le importa decirme en qué plazos hay que ejecutarlo? ¿Y le importa decirme cómo lo vamos a financiar?”. No podemos estar haciendo ese ejercicio. Estamos en un momento de hacer propuestas, que es lo importante. Y ahora, entre todos, tendremos que establecer las prioridades y los consensos previos a esas prioridades, pero habrá que decir con qué. Cómo, cuándo pero también con qué y cuánto.

Y yo les digo una cosa, si le queremos dar un empujón “con mayúsculas” al desarrollo, a la modernización, a los nuevos ámbitos de bienestar, a los nuevos ámbitos de oportunidades para los ciudadanos para que haya empleos menos precarios, empleos más estables, menos “milleuristas” y si es posible más “dosmilleuristas”, hay que hacer un esfuerzo económico, habrá que hacer un esfuerzo económico. Y entonces sólo hay dos opciones: o se suben los impuestos o utilizamos los recursos que utilizan todas las instituciones, salvo que entendamos que, bueno, podamos pasar esta legislatura en blanco como otras y seguir sin afrontar los grandes retos de la ciudad que no dejan de ser los grandes retos para los ciudadanos y para los individuos.

Mire si nos preocupa la especulación que, por ejemplo, ya sabe que vamos a llevar una iniciativa desde el área de gobierno de Urbanismo y Vivienda para eliminar la posibilidad de hacer apartamentos turísticos, para quitarlo del Plan General.

Fíjese si es importante para nosotros corregir algunas cosas que han ocurrido, que después de una iniciativa del Sr. Navas que nos decía y nos denunciaba “oiga usted, se están ejecutando unas obras en la manzana de la Plaza de Toros sin licencia”, resulta que sí había licencia, pero los que están haciendo las obras se han extralimitado en los términos de la licencia por muy artesanal que fuese la licencia, pero que es legal. Y vamos a tomar las medidas oportunas para decir que se paralicen las obras porque se están extralimitando, como efectivamente había denunciado el Sr. Navas.

Yo le voy a decir, no pueden ser las dos cosas a la vez. Por un lado yo entiendo que estamos acostumbrados a un permanente estado de anuncios de cosas que se van a hacer, de propuestas. Y además en permanente estado de convocatorias de ruedas de prensa en la sala contigua a este Pleno del Ayuntamiento de Vitoria. Ese no es mi estilo, ni va a ser el estilo de este Gobierno. No confundamos el marketing político con el liderazgo, no lo confundamos. Si alguien quiere que yo me ponga a hacer

anuncios rimbombantes ahí no me va a encontrar, desde luego que no me va a encontrar.

Por ejemplo, si alguien pide un cronograma, ya sabe cuándo le voy a dar un cronograma, con el Presupuesto. Porque entonces podré establecer un cronograma, pero un cronograma no sobre una declaración de intenciones, sobre la base de un Presupuesto.

Con el tema, por ejemplo, del complejo de oficinas municipales, ¿y por qué hablo de complejo y no de edificio de oficinas oficiales? Porque habrá que hacer un edificio que le sirva a la ciudad para los próximos 30 ó 40 años. Digo yo, ya que nos ponemos... Y estamos ya trabajando antes de que antes nadie plantease hacer una Ponencia, antes incluso de que nadie plantease un determinado lugar como propuesta de ubicación. Estamos trabajando en el seno del gobierno. Lo que no hago es una rueda de prensa para decir: “ya estamos trabajando en el nuevo edificio de oficinas municipales”.

Estamos trabajando en el tema del soterramiento del ferrocarril, estamos trabajando en el tema de la estación Intermodal; estamos trabajando en el tema del Palacio de Congresos, Exposiciones y Artes Escénicas; en las obras en la vía pública, etcétera, etcétera, etcétera. Y es verdad, no hacemos ruedas de prensa. Y puede parecer que este es un Gobierno plano, que no se mueve, que parece que no lidera.

Este es un gobierno que no hacer marketing sobre la base de intenciones. Haremos, en todo caso, marketing, si se me permite la expresión, sobre la base de hechos y acuerdos y consumados. Y si ese estilo parece aburrido, podemos abrir un nuevo Centro Cívico para el divertimento de Concejales y Concejales dentro del programa “Gauekoak”, lo podemos hacer. Yo no quiero hacer un gobierno divertido, yo quiero hacer un Gobierno serio y riguroso de la ciudad.

Claro, hay muchas coincidencias en lo que usted planteaba. En el tema de la participación ciudadana a la hora del desarrollo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, es que aunque no quisiese. Imagínese que yo hoy le digo: “mira, no me da la gana hacer participación ciudadana con el Plan General de Ordenación Urbana ni los principales instrumentos de Planeamiento”. Entonces, vendría alguien y diría: “oiga, ¿conoce usted el artículo “x” de la Ley del Suelo recientemente aprobada por el Parlamento Vasco? Es que le obliga a usted a hacer procesos de participación ciudadana cada vez que usted hace una revisión o una modificación importante, un instrumento importante de planeamiento urbanístico. Se ha acabado el debate, se ha acabado la discusión. Claro que hay que hacer, otra cosa es que además uno lo haga convencido.

Y yo pretendo demostrar que lo queremos hacer de forma convencida, con convicción de que la participación es un elemento

importante. Por ejemplo, la participación, que es un debate que habrá que hacer en el seno del Ayuntamiento, ¿se mide sobre la base solamente de las relaciones con las Asociaciones de Vecinos y otro tipo de colectivos? ¿O le vamos a echar coraje de verdad y les vamos a permitir a los ciudadanos opinar de forma masiva sobre cuestiones importantes de la ciudad? Y vamos a utilizar, que yo lo decía ayer, ya sé que pasa desapercibido como hablé de que son millones de personas los que votan a través del móvil en programas de televisión, y decía: “más tarde o más temprano nos preguntarán por qué no pueden participar de forma masiva en opinar, cuando menos, en las cosas importantes que se toman, en las decisiones importantes que se pueden llegar a tomar sobre todo en los Ayuntamientos.

Y que, más pronto que tarde, yo creía y decía, esto sí, como una declaración no de intenciones, sino de lo que yo creo que puede llegar a ocurrir, que algún día el disponer de un móvil se regulará como un derecho porque será un instrumento de participación ciudadana esencial, porque no habrá que hacer el juego de “gran gasto. Gran día de votaciones. Urnas por aquí y urnas por allá” en temas en los que se necesite testar a la ciudad de una forma rápida y ágil. Lo podemos hacer utilizando el instrumento del ordenador y el instrumento del móvil, que es el que más universalizado y generalizado está en su uso.

¿Vamos a tener coraje, de independientemente de las posiciones que unos y otros podamos tener en determinadas cuestiones, asumir lo que opina mayoritariamente la ciudad respecto de, por ejemplo, las ayudas a los hijos? ¿O, por ejemplo, lo de extender de una forma estratégica el modelo de actuación, resolviendo los errores cometidos, por supuesto, de Errekaleor a otros ámbitos de la ciudad? ¿Vamos a tener el coraje? El gobierno sí, lo vamos a hacer a lo largo de la legislatura. Y más pronto de lo que algunos piensan.

Y vamos a hacer una demostración de que estos instrumentos que es verdad, tenemos el mejor Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del mundo mundial. Como todavía no se ha probado que haya otras partes del universo habitado, me quedo en el mundo mundial.

Y no sé si se utiliza un 3, un 4 ó un 5% de toda la fuerza que le da a la sociedad vitoriana ese Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Merecerá la pena hacer una reflexión. ¿Por qué no han funcionado los Consejos Territoriales, los Consejos de Distrito? ¿Por qué van 7 personas, 8 y hasta 10 por parte del Ayuntamiento y van 2 ciudadanos a esas reuniones? Habrá que resolver el conflicto entre FAVA y el resto de las Asociaciones de Vecinos para que, cada vez que nos reunamos con FAVA, no nos dé la sensación de que nos estamos reuniendo con la mitad o menos de la mitad de la ciudad de Vitoria. Habrá que resolverlo. Habrá que pensar por qué en cada Pleno, es raro el Pleno en el que tenemos una iniciativa de Turno Popular y no tenemos *overbiking* de ciudadanos y de organizaciones y asociaciones diciendo que quieren venir aquí al Pleno a decirnos a la cara

determinadas cosas. Habrá que hacer una profunda reflexión, la vamos a hacer.

¿Y vamos a estar dispuestos a no jugar a ese juego de “y yo taza más” y hacer un análisis autocrítico y pegarle un meneo de tres pares de narices a ese reglamento del que la mayor parte de los instrumentos no se utilizan? ¿Estamos dispuestos?

Y no hacer el juego demagógico de decir: “no, a mí se me ha ocurrido una más. Me he escurrido el cerebro y se me ha ocurrido una más para quedar más bonito, más preciosista el Reglamento de Participación Ciudadana”. Ha sido un fracaso político lo que ocurrió y lo que ha ocurrido con el Reglamento de Participación Ciudadana. Y permítanme la expresión coloquial, porque nos pusimos todos cachondos” poniendo instrumentos por aquí y por allá, que no han funcionado la mayoría de ellos y los ciudadanos no los utilizan. Pero eso sí, cuando vamos fuera de casa, vamos con nuestro súper reglamento. Cuando nos llama un compañero de Eusko Alkartasuna, del PNV, del Partido Socialista o del PP le pasamos el Reglamento: “toma, es alucinante lo que tenemos en Vitoria, toma, toma”. Pero no les decimos que no funciona, ¿verdad?

Pues sí, Sr. Navas. Como decían, vamos a mirarnos menos el ombligo y más altura de miras. Por eso, participación ciudadana sí, pero de la de verdad, no de la de mentirijillas, porque, al final, las Actas Municipales van a terminar poniendo de manifiesto que la participación ciudadana en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se llama G. P. Eso es lo que va a terminar pasando en este Ayuntamiento: “-Oiga, ¿quién es la participación ciudadana? -G. P.”.

Es la mejor demostración del fracaso político que hemos tenido con toda la buena fe, pero no he oído a nadie decir... todo el mundo me ha dicho “sí, sí, participación ciudadana sí”; “oiga, y en el ámbito urbanístico también”, con la ley en la mano claro, pero en el ámbito urbanístico también”. ¿Quién ha hecho una reflexión como la que acabo de hacer yo al respecto de lo que nos pasa en este Ayuntamiento con el tema de la participación ciudadana?

Tan importante que ningún Portavoz ha dicho: “oiga, está la cosa malita ¿no?, habrá que arreglarla”. No, no, no, no ha sido así como lo he hecho yo de esa forma tan descarnada. Es que para que nos enteremos, para que se nos abran, no solamente los alvéolos pulmonares sino también los del cerebro, es absolutamente necesario e imprescindible que seamos honestos en los análisis.

Y, por eso, soy partidario de hacer menos marketing, incluso con la participación ciudadana, hacer menos anuncios rimbombantes y cuando tengamos articulada una propuesta, madurada técnicamente, y

también políticamente, el poner a su discusión para que la podamos abordar y podamos tomar decisiones.

El liderazgo consiste, y sobre todo en un Ayuntamiento, igual en otras instituciones puede parecer de otra manera, pero el liderazgo sobre todo de un Gobierno consiste precisamente en eso: en ponerles propuestas maduras, no hacer anuncios. Hacer los debates, hacer un debate participativo también y tomar decisiones y no prolongar las decisiones bajo el pretexto de la participación ciudadana, que también se utiliza malamente la participación ciudadana como un pretexto para no tomar decisiones.

Hay que hacer la participación ciudadana pero también meterle dosis de agilidad, de eficiencia y de eficacia para que no termine siendo un fracaso como el que tenemos.

Termino señalándole, porque evidentemente usted ha señalado muchas cosas, pero sobre todo una en relación al tema de las plusvalías de los pelotazos inmobiliarios. Para que no quepa ninguna duda, un particular sólo puede hacer un pelotazo inmobiliario si le deja el Ayuntamiento, ¿de acuerdo? Que quiere decir que cada vez que haya un pelotazo inmobiliario en la ciudad, habrá que señalar que algo habremos hecho mal. Y el algo habremos hecho mal, en unas ocasiones será responsabilidad del gobierno, pero en un número importante de ocasiones también puede ser responsabilidad del Pleno, porque la mayor parte de las competencias en materia urbanística está en el Pleno.

Efectivamente, hicimos aquello de que no computen los espacios comunes de los portales, de las escaleras, de los ascensores. Yo me acuerdo, la que ahora es Diputada Foral, Arantza Zenarrutzabeitia y yo, como dos pájaros tontos, cómo defendíamos: “oye sí, qué bonito porque así, para que haya unos portales dignos, unos huecos de escalera como Dios manda, unos ascensores que puede haber incluso dos ascensores...”, todo desde la buena fe. Y resulta que lo hicimos tan, tan, tan de buena fe que sí, como tontos. Como tontos porque luego la iniciativa privada ha aprovechado esa buena fe para intentar multiplicar sus beneficios económicos, como bien dijo el Sr. Navas que aquí me apunta el Sr. Alonso.

Pero que quede claro, no se pueden hacer pelotazos. Y los procesos de especulación, por eso yo ayer ponía el énfasis en que cuidado y ojito cómo hacemos los debates. Solamente el anuncio que alguien hizo en el mes anterior a las elecciones del 2003, de que pensaba abrir el sur de la ciudad, provocó un proceso de especulación al que no hemos podido reaccionar.

Por lo tanto, a mí ustedes cuando me pregunten, si alguien se atreve a preguntarme en aquello del énfasis de concretar: “¿y usted por dónde cree que va a crecer la ciudad?”, por todas partes. Por el norte, por el sur, por el este, por el oeste, por el centro, por arriba y por abajo, por todas

partes para no dar pistas. Y espero que nadie cometa el error de decir: "pues diga algo, algo tendrá que decir". Habrá que ser discretos, ¿verdad? Y habrá que posicionarse bien y habrá que elegir muy bien el sistema de actuación. Alguno ya decía: "expropiación". Bueno, expropiación depende, porque si es en el corredor del ferrocarril donde el 99,99% del suelo es público, pues no hará falta la expropiación, ¿verdad? Digo yo que no hará falta la expropiación.

Si hay un sitio estratégico de donde se ha producido un proceso especulativo muy potente y que hay que frenar, habrá que decir "especulación". Pero puede haber otros sitios donde se plantee, por ejemplo, en pequeñas actuaciones con vecinos y vecinas de los pueblos del término municipal de Vitoria, donde igual hay que hacerlo por un sistema de compensación o de convenio.

Claro, es decir, para qué vamos a decir solamente un único instrumento, tendremos todo el abanico de posibilidades pero con un objetivo común: evitar los pelletazos inmobiliarios y la especulación. No le quepa ninguna duda, Sr. Belakortu, aún a fuerza de que estoy convencido de que en 4 años, en alguna ocasión, seguro que nos vamos a equivocar. Lo importante es que desde el Gobierno no hagamos un ejercicio soberbio ante las equivocaciones, sino que hagamos un ejercicio humilde reconociendo esas equivocaciones cuando se lleguen a producir.

Finalmente, y en lo que se refiere al tema del sistema del sorteo, yo les tengo que decir que no hay sistema objetivo posible mientras tengamos tantas personas y tantas familias apuntadas. Cuando hayamos reducido de una manera importante el número de personas que están en las listas de espera de espera de Etxebide, seguramente podremos articular un mecanismo en el que podamos renunciar prácticamente al sorteo, como elemento sustancial de adjudicación de las viviendas de protección oficial, y podamos ir a un sistema de priorización por objetivación de necesidades.

Pero en este momento yo le reconozco, Sr. Belakortu, que son tantos los miles de solicitudes pendientes de atender, que no sería posible prescindir del sistema del sorteo en este momento. Sí que creo que seguramente, en la segunda mitad de la legislatura, podremos abordar esa otra forma, ese otro sistema de adjudicación; pero cuidado, yo prefiero que no empecemos a levantar expectativas desde ahora, sino que, en función de cómo efectivamente se vaya reduciendo la lista y cuando alcancemos un parámetro razonable, entonces nos pongamos a hacer ese debate porque puede ser un debate relativamente rápido y sencillo de llevar a cabo.

Pero no generemos ahora la expectativa en miles de ciudadanos, sobre todo de gente joven, de que la adjudicación va a ser por otro sistema. Porque seguramente tendrán que pasar esos 2 años, 2 años y medio antes de que podamos hacerlo de forma efectiva.

Y si le parece, con su intervención –le digo por su generosidad– con su intervención se cerraría el debate, no le haría la duplica.

- SR. BELAKORTU PRECIADO (EA).- Digamos que ha sido la contestación más concreta que lo que fue ayer. Porque ayer no había forma de bajarlo.

Ayer, por lo menos cuando este portavoz decía que usted había valorado mucho, pero no había dicho nada, no nos referíamos lógicamente a que no había hablado del DEMSAC ni del Centro de Protección Animal, hasta ahí ya llegábamos. Yo me refería a que no había concretado nada, a eso me refería. Y que había hablado usted, como ha dicho el Sr. Martínez, había dado una conferencia espectacular, porque, de hecho, sí que creo que estábamos todos cómodos en la silla –vamos a decirlo así–, pero que no había concretado nada.

Por lo tanto, yo lo que le había pedido es concreción. Y yo lo que le había dicho es por dónde creo que debe ir la ciudad, evidentemente sin hablar ni del Centro de Protección Animal –que, por cierto, hay una moción de Eusko Alkartasuna que está sin realizar, póngalo en marcha, hablando de todo un poco- o del DEMSAC –que también le puedo decir que haber cuándo tenemos la ubicación, que ya tenemos la ubicación creo, ya se habló del asunto-.

Claro, usted también ha hablado que hablando de la deuda no se puede concretar, que sino usted me podía decir a mí que concretara todo. Mire, primero es la decisión política y luego concretar. Me explico, ¿pero usted está de acuerdo con tener un parque de vivienda en alquiler?, sí o no. Porque si me dice que sí, ya paso a la segunda fase de concretarle cuánto va a costar. Pero claro, a sí a pelo, decirle cuánto van a costar los apartamentos para jóvenes, pues no. Previamente la voluntad, que, por cierto, esto tampoco me lo ha concretado, si usted quiere o no quiere.

Yo le he hecho una propuesta concreta, le he dicho además que, como ejemplo, yo creo que el tema del Pilar se debe repetir. Que nos salió bastante baratito, más que nada porque se sacó un pliego de condiciones, una empresa lo hizo y lo explota durante años. Fíjese cuánto hay que endeudarse, hay que sacar el precio de lo que nos cuesta el pliego de condiciones y pedir un crédito para financiarlo. Fíjese qué malo.

Por lo tanto, lo que ha hablado usted de la deuda es que no me parece bien utilizar toda esa capacidad de financiación que tiene el Ayuntamiento en una sola legislatura, por muy estratégicos que sean los asuntos. Yo creo que eso no sería de recibo.

Pero voy a entrar a la mejor parte de su intervención, que es cuando habla de participación y de planeamiento. Porque ha entrado en la

arena, me parece bien. Yo creo que se ha dicho sin tapujos que la participación ciudadana no funciona en la ciudad, usted lo ha dicho muy bien. Yo también lo había dicho, no con esas ganas, pero pienso lo mismo que usted.

Y luego, en la parte de concretar no ha comentado nada. Eso es lo que quiero decir, es decir, hay asuntos que están pendientes en la ciudad que no se ha abierto el melón. Hoy usted parece que ha abierto el melón de la participación ciudadana y me parece muy bien, porque usted ha dicho que además yo lo decía en mi discurso, y me he fijado, y además lo tengo presentado como enmiendas –es lo que tienen estas cosas de las actas-. ¿Hay que conformarse sólo con que las Asociaciones participen? No, lo he dicho, hay que ir más allá de las Asociaciones. Coger las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

Las Asociaciones tienen un lugar importante en la participación ciudadana, cómo no; y algo también de cogestión de servicios. Y eso es un asunto que hay que tratar, que en su día lo dejamos apartado, no sé si fue porque como usted ha dicho si nos pusimos cachondos o no, no lo sé, lo que sí recuerdo que yo no voté el reglamento de participación. En la primera parte te voté en contra y usted votó a favor.

La participación no funciona en la ciudad, hay que darle una vuelta. Por eso le he hecho una propuesta de a la hora de intentar de relanzar esos consejos territoriales y darle una vuelta, que yo estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho de abrir la participación a vecinos y vecinas de forma individual. Yo hice la propuesta, pero, por ser justos, también lo hizo el Partido Nacionalista, Sr. Vale Tena –que nos estará oyendo, me imagino– también hizo la propuesta y también fue rechazada. Y me gustaría saber cuándo va a entrar en este asunto.

Sobre el asunto del Urbanismo, yo creo que usted lo ha definido muy bien y poco más tengo que añadir a lo que ha dicho. Lo único que estaremos atentos. Usted ayer decía que cuando algo sale mal en la ciudad, tenemos que saltar. El Sr. Navas decía que estaba muy entrenado y que saltaba muy lejos, yo lo que salto es encima si hay irregularidades. Y es lo que voy a seguir haciendo: control y fiscalización al gobierno.

Usted tiene clara la línea pero nosotros trabajaremos para que no se salga de ella.

.- SR. ALONSO RAMÍREZ DE LA PECAÑA (PSE-EE).- Gracias porque sé que han estado esperando pacientemente al final de este Pleno. Por tanto, simplemente de forma muy breve, agradecer a los Grupos la solicitud al Alcalde de que lidere el gobierno. Efectivamente somos un gobierno y estamos dispuestos a liderar la ciudad, un gobierno liderado por el

Sr. Lazcoz. Lo que les pido coherencia también en su solicitud porque esto no puede ser “un pasito pa´lante, María; un pasito pa´atrás”.

No puede ser plantearnos que debemos liderar el gobierno, que debemos liderar el Ayuntamiento, y cuando ponemos propuestas y medidas y anteproyectos y borradores encima de la mesa, la oposición en este caso o algunos Grupos tengan miedo escénico y lo que hagan es dar un paso para atrás, convocando o proponiendo foros de debate con no sé qué afán, espero que absolutamente en positivo.

Yo, la conclusión que saca mi Grupo después del Pleno es que es más lo que nos une que lo que nos separa, que hay una convergencia bastante importante en torno a una serie de asuntos –que no voy a enumerar– como la política congresual del Ayuntamiento, el soterramiento, las nuevas oficinas, la vivienda, la participación ciudadana, la necesidad de darle una vuelta al Casco Antiguo, el hacer de nuestra excelencia en el deporte un punto de la ciudad, en España y en Europa; la profunda vocación social que tiene esta ciudad y de sostenibilidad medioambiental.

Por tanto, el planteamiento del Grupo que sustenta al gobierno y el compromiso es uno: el de juego limpio en primer lugar, no hay atajos en la política municipal; compromiso de transparencia que hemos repetido hasta la saciedad porque partimos de una convicción. En la medida en que los proyectos que pongamos sobre la mesa sean compartidos, en la medida en que estos proyectos sean compartidos por un mayor número de Grupos, la fuerza, a la hora de tener interlocución en otras administraciones, será formidable porque el apoyo, el nivel de acuerdo será el combustible para llevar adelante estos proyectos que requerirán de apoyo en otras instituciones.

Y, después del planteamiento, lo que ha hecho el Alcalde ha sido poner las cartas sobre la mesa, y quedan dos opciones: ser parte de la solución o ser parte del problema. Les invito a que sean ustedes parte de la solución.

.- SR. ALCALDE.- Antes de levantar la sesión, ya saben que se están produciendo desde esta mañana diversos actos de kale borroka, parece ser que son de kale borroka o presuntamente de kale borroka, en primer lugar contra autobuses municipales y ahora, justo al mediodía también, en la quema de contenedores en la zona de la Universidad.

Si les parece, como está aconteciendo todo esto en este momento, e incluso se están produciendo situaciones de disturbios públicos en esta parte de la ciudad, en nombre de toda la Corporación, me imagino que por unanimidad, el condenar todos estos actos y llamar, evidentemente, a que esto acabe de forma inmediata y que quien quiera reivindicar cualquier cosa que utilice los recursos que establece la democracia, que sobre todo es

el de la palabra, el de poder reivindicar cualquier cosa y no hacerlo de esta manera y haciendo destrozos y ataques que en este caso son contra intereses que son de todos los ciudadanos por ser de interés público.

Muchas gracias, se levanta la sesión.

Finalizadas las intervenciones, se levanta la sesión siendo 14:15 horas del día once de octubre de dos mil siete, de todo lo que yo, la Secretaria, certifico.

Eta ez zegoenez beste gairik aztertzeko, bukatutzat eman da bilkura, bi mila eta zazpiko urriaren hamaikako arratsaldeko 14:15ean. Neuk, idazkariak, hala egiaztatzen dut.

LA SECRETARIA/IDAZKARIA,